

REPÚBLICA DE COLOMBIA



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 989

Bogotá, D. C., jueves, 24 de septiembre de 2020

EDICIÓN DE 102 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria 108 de la sesión ordinaria del día lunes 9 de diciembre de 2019.	3
Dirección de Presidencia María José Pizarro Rodríguez.....	18
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León.....	18
Intervención del honorable Representante Edwing Fabián Díaz Plata.....	19
Intervención del honorable Representante Omar de Jesús Restrepo Correa.....	19
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	19
Dirección de Presidencia Óscar Leonardo Villamizar Meneses.....	20
Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde.....	20
Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez.....	20
Intervención del honorable Representante Juan Fernando Espinel Ramírez.....	21
Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	21
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	21
Dirección de Presidencia María José Pizarro Rodríguez.....	21
Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	21
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán.....	21
Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur.....	22
Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro.....	22
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	23
Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses.....	23
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez.....	24
Registro de votaciones.....	25
Intervención del honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:.....	26
Registro de votaciones.....	27
Registro de votaciones.....	29
Registro de votaciones.....	31
Asistente de leyes de Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván.....	33
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León.....	33
Registro de votaciones.....	35
Registro de votaciones.....	38
Registro de votaciones.....	41
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi.....	43

	Págs.
Intervención del honorable Representante José Luis Correa López	44
Intervención del honorable Representante Jorge Gómez Gallego	44
Dirección de Presidencia María José Pizarro Rodríguez	44
Intervención del honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	44
Intervención del honorable Representante José Eliécer Salazar López	44
Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	44
Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau.....	44
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	45
Intervención del honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett.....	45
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	45
Intervención del honorable Representante Edwing Fabián Díaz Plata	45
Intervención del honorable Representante Jhon Jairo Berrío López	45
Intervención del honorable Representante Omar de Jesús Restrepo Correa.....	46
Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	46
Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	46
Intervención del honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache.....	46
Intervención del honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute	47
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez.....	47
Intervención del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.....	48
Intervención del honorable Representante Aquileo Medina Arteaga.....	48
Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García	49
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	49
Registro de votaciones	50
Registro de votaciones	53
Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván	55
Intervención del honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez.....	55
Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	56
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	56
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán	57
Intervención del honorable Representante José Luis Correa López	57
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	58
Intervención del honorable Representante Carlos Mario Farelo Daza	58
Intervención del honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda.....	58
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	59
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	59
Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán	59
Intervención de la Ministra del Interior Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda	59
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo.....	60
Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	60
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	60
Registro de votaciones	61
Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado.....	63
Asistente de leyes Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván.....	63
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	63

	Págs.
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	63
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León	64
Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar	65
Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García	66
Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero.....	66
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	66
Registro de votaciones	67
Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García	69
Intervención de José Andrés Omeara Riveira Director de Colombia Compra Eficiente	69
Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván	71
Registro de votaciones	73
Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña.....	74
Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas	74
Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez	74
Registro de votaciones	75
Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván	76
Registro de votaciones	79
Intervención del honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera.....	81
Intervención del honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón.....	81
Registro de votaciones	82
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano	84
Registro de votaciones	85
Registro de votaciones	87
Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván	89
Registro de votaciones	90
Intervención del honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt.....	92
Impedimentos	93
Proposiciones	97
Constancias	98

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2019 - 20 de junio de 2020

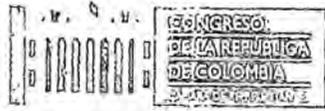
Acta de Plenaria 108 de la sesión ordinaria del día lunes 9 de diciembre de 2019.

Presidencia de los honorables Representantes, *Carlos Alberto Cuenca Chauz, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, María José Pizarro Rodríguez.*

En Bogotá, D. C., Sede Constitucional del Congreso de la República, el día lunes 9 de diciembre de 2019, abriendo el registro a las 3:09 p. m., dando inicio a las 3:32 p. m., se reunieron en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, los honorables Representantes que adelante se indican

con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal.

La señora Presidenta de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:



SbSG.2.1-0037-20
Bogotá, D.C., enero 10 de 2020

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DE DICIEMBRE 09 DE 2019.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

- 1. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
2. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
3. PADILLA OROZCO JOSÉ GUSTAVO
4. PIEDRÁHITA LYONS SARA ELENA

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CUATRO (4)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:

- 1. ALBÁN URBANO LUIS ALBERTO
2. ARANA PATAUI YAMIL HERNANDO
3. CAICEDO SASTOQUE JOSÉ EDILBERTO
4. CALLE AGUAS ANDRÉS DAVID
5. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNÁN GUSTAVO
6. GÓMEZ ROMÁN EDGAR ALFONSO
7. LONDOÑO GARCÍA GUSTAVO
8. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
9. SOTO DE GÓMEZ MARÍA CRISTINA
10. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: DIEZ (10)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA:

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

NOTA:

- 1. En la sesión Plenaria de la fecha, hay 168 Representantes a la Cámara, teniendo en cuenta que la doctora ANGELA MARIA ROBLEDO GOMEZ, mediante Resolución N° 1207 DE 2019, le fue declarada la falta absoluta. El Representante a la Cámara SEUXIS PAUCIAS HERNANDEZ SOLARTE, mediante Resolución N° 2942 DE 2019, le fue declarada la falta temporal. El Representante a la Cámara JIMMY HAROLD DIAZ BURBANO, mediante Resolución N° 2654 DE 2019, le fue declarada la falta temporal.

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ,
Subsecretario General

- 1. Registro Electoral y Asistencia (7 folios)
2. Registro Electoral y Asistencia (7 folios)
3. Registro de Votación 0001 Orden del día Proposición para pasar punto 1º al 4º (7 folios)
4. Registro de Votación 0004 Orden del día Proposición para pasar punto 1º al 4º (7 folios)
5. Registro de Votación 0001 Orden del día Proposición central punto 1º H.R. Juan 16 folios
6. Registro de Votación 0001 P.L. 207 19 Informe de Convocatoria P.L. 207 19 (7 folios)
7. Registro de Votación 0002 P.L. 0912 19 Informe con el que se revoca la Promoción (7 folios)
8. Registro de Votación 0001 P.L. 115 18 Impedimentos H.R. Juan Carlos Roca y otros (6 folios)
9. Registro de Votación 0001 P.L. 115 18 Impedimentos H.R. Juan Vitez (6 folios)
10. Registro de Votación 0001 P.L. 115 18 Impedimentos H.R. José Verónica (6 folios)
11. Registro de Votación 0001 P.L. 115 18 Proposición de Archivos (7 folios)
12. Registro de Votación 0001 P.L. 389 19 Impedimentos H.R. Jorge Briceño y otros (7 folios)
13. Registro de Votación 0001 P.L. 389 19 Proposición de Apoyamientos (7 folios)
14. Registro de Votación 0002 P.L. 389 19 Informe con el que se revoca la promesa (7 folios)
15. Registro de Votación 0003 P.L. 125 19 Artículos 14 folios)
16. Registro de Votación 0001 P.L. 120 19 Impedimentos H.R. Jorge Tamayo (6 folios)
17. Registro de Votación 0001 P.L. 120 19 Impedimentos H.R. Carlos Curocho y otros (5 folios)
18. Registro de Votación 0001 P.L. 120 19 Impedimentos H.R. Piedad (6 folios)
19. Registro de Votación 0001 P.L. 270 19 Impedimentos H.R. Nairo Zamora (6 folios)
20. Registro de Votación 0001 P.L. 270 19 Impedimentos H.R. César Villanueva (6 folios)
21. Registro de Votación 0001 P.L. 270 19 Impedimentos H.R. Carlos Acosta (6 folios)
22. Registro de Votación 0023 P.L. 270 19 Título con modificaciones, Proposición (7 folios)

Excusas: 14 folios
Total. Folios anexo: 161 folios

C.C. Comisión Acreditación Documental
Sección Relatoria

Ingrid

Software de Conferencias DCN-SW BOSCH

Resultados de asistencia

Table with 3 columns: Reunión, Asistencia comienza a, Asistencia finaliza a. Values: Plenaria Cámara, 09/12/2019 03:09:07 p.m., -

Resultados Totales

Table with 2 columns: Presente, Absent. Values: 108, 61

Resultados individuales

Table with 5 columns: Participante, Asiento, Entrada, Salida. Lists participants like Abel David Jaramillo Largo, Adriana Gomez Millan, etc.

Software de Conferencias DCN-SW BOSCH

Resultados de asistencia

Table with 5 columns: Participante, Asiento, Entrada, Salida. Lists participants like Carlos German Navas Talero, Carlos Julio Bonilla Soto, etc.

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Erwin Arias Belacur	0081L	03:40:55 p.m.	-
Faber Albarto Muñoz Ceron	0016L	03:22:59 p.m.	-
Fabian Diaz Plata	0083L	03:27:07 p.m.	-
Felix Alejandro Chica Correa	0010L	03:33:03 p.m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	0035L	03:26:32 p.m.	-
Gabriel Santos Garcia	0029L	03:36:40 p.m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R	03:49:21 p.m.	-
Gustavo Herman Puentes Diaz	0053R	03:29:37 p.m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L	03:36:35 p.m.	-
Hector Angel Ortiz Nuñez	0028R	03:20:04 p.m.	-
Hector Javier Vergara Sierra	0058	03:33:52 p.m.	-
Hernan Banguero Andrade	0093R	03:48:16 p.m.	-
Hernan Humberto Garzon Rodríguez	0033L	03:36:45 p.m.	-
Hernando Guida Ponce	0018R	03:54:58 p.m.	-
Infi Raul Asprilla Reyes	0083R	03:09:38 p.m.	-
Irma Luz Herrera Rodriguez	0044	03:58:07 p.m.	-
Jaime Armando Yopez Martinez	0026	03:17:42 p.m.	-
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R	03:09:28 p.m.	-
Jaime Rodriguez Contreras	0247R	03:22:35 p.m.	-
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L	03:09:48 p.m.	-
Jairo Renaldo Cala Suarez	0089R	03:17:32 p.m.	-
Jhon Jairo Berrío Lopez	0032R	03:28:33 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Juan Pablo Celis Vergel	0036R	03:51:59 p.m.	-
Julian Peinado Ramirez	0060L	03:11:32 p.m.	-
Julio Cesar Triana Quintero	0061R	03:24:56 p.m.	-
Karina Estefania Rojano Palacio	0053L	04:00:11 p.m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L	03:24:56 p.m.	-
Leon Fredy Muñoz Lopera	0087L	03:16:17 p.m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R	03:31:34 p.m.	-
Luis Fernando Gomez Betancurt	0033R	03:10:40 p.m.	-
Margarita Maria Restrepo Arango	0038L	03:28:06 p.m.	-
Maria Jose Pizarro Rodriguez	0101	03:09:24 p.m.	-
Mauricio Andres Toro Orjuela	0084R	03:09:30 p.m.	-
Modesto Enrique Aguilera Vides	0051L	03:59:33 p.m.	-
Nestor Leonardo Rico Rico	0055L	03:44:40 p.m.	-
Neyla Ruiz Correa	0086L	03:43:00 p.m.	-
Nicolas A. Echeverry Alvaran	0001R	04:01:10 p.m.	-
Nilton Cordoba Manyoma	0082R	03:38:44 p.m.	-
Nubia Lopez Morales	0108R	03:22:36 p.m.	-
Omar de Jesus Restrepo Correa	0088	03:23:40 p.m.	-
Oscar Camilo Arango Cardenas	0062R	03:58:12 p.m.	-
Oscar Dario Perez Pineda	0032L	03:56:50 p.m.	-
Oscar Herman Sanchez Leon	0072L	03:09:29 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
John Jairo Bermudez Garces	0027R	04:01:34 p.m.	-
John Jairo Cárdenas Morán	0018R	03:43:42 p.m.	-
John Jairo Roldan Avendaño	0066	03:14:38 p.m.	-
Jorge Alberto Gomez Gallego	0045L	03:26:55 p.m.	-
Jorge Enrique Benedetti Martelo	0051R	03:39:53 p.m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R	03:38:19 p.m.	-
Jorge Mendez Hernandez	0054L	03:48:49 p.m.	-
Jose Daniel Lopez Jimenez	0083R	03:57:51 p.m.	-
Jose Elecer Salazar Lopez	0022R	03:40:15 p.m.	-
Jose Gabriel Amar Sepulveda	0057R	03:24:44 p.m.	-
Jose Gustavo Padilla Orozco	0002R	03:22:57 p.m.	-
Jose Jaime Usategui Pastrana	0030L	03:31:57 p.m.	-
Jose Vicente Carreño Castro	0039L	03:37:19 p.m.	-
Juan Carlos Lozada Vargas	0089L	03:18:14 p.m.	-
Juan Carlos Reinales Agudelo	0050R(2)	03:40:39 p.m.	-
Juan David Velez Trujillo	0030R	03:53:34 p.m.	-
Juan Diego Ectiavarría Sanchez	0079L	03:49:57 p.m.	-
Juan Fernando Espinal Ramirez	0031L	03:16:03 p.m.	-
Juan Fernando Reyes Curi	0088L	04:05:10 p.m.	-
Juan Manuel Daza Iguarán	0029R	03:53:13 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	0102	03:45:19 p.m.	-
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R	04:02:45 p.m.	-
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R	04:06:34 p.m.	-
Ruben Dario Molano Piñeros	0037L	03:47:10 p.m.	-
Silvio Jose Carrasquilla Torres	0076R	03:28:27 p.m.	-
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	0011R	03:37:42 p.m.	-
Victor Manuel Ortiz Joya	0080R	03:09:34 p.m.	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	03:42:38 p.m.	-
Wilmer Leal Perez	0085R	03:38:49 p.m.	-
Yenica Sugein Acosta Infante	0041L	03:51:31 p.m.	-
Ausente			
Alejandro Alberto Vega Perez	0080L	-	-
Alejandro Carlos Chacon Camargo	0063L	-	-
Alfredo Ape Cuello Baute	0004L	-	-
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	0025	-	-
Alvaro Henry Monedero Rivera	0064R	-	-
Alvaro Herman Prada Artunduaga	0038R	-	-
Andres David Calle Aguas	0076L	-	-
Angela Patricia Sanchez Leal	0062L	-	-
Armando Antonio Zabaraín Arce	0007L	-	-
ATRIL 1	0104	-	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
ATRIL 2	0105	-	-
Bayardo Gilberto	0050R	-	-
Betancourt Perez	-	-	-
Carlos Alberto Carreño	0090L	-	-
Marín	-	-	-
Christian Jose Moreno	0014	-	-
Villamizar	-	-	-
Crisanto Pizo Mazabuel	0081L	-	-
Diego Javier Osorio	0039R	-	-
Jimenez	-	-	-
Edgar Alfonso Gomez	0078L	-	-
Roman	-	-	-
Edwin Alberto Valdes	0027L	-	-
Rodríguez	-	-	-
Elizabeth Jay-Pang	0077L	-	-
Diaz	-	-	-
Eloy Chichí Quintero	0049L	-	-
Romero	-	-	-
Esteban Quintero	0100L	-	-
Cardona	-	-	-
Fabio Fernando	0084L	-	-
Arroyave Rivas	-	-	-
Felipe Andres Muñoz	0002L	-	-
Delgado	-	-	-
Flora Perdomo Andrade	0108L	-	-
Franklin Lozano De la	0043L	-	-
Ossa	-	-	-
German Alcides Blanco	0008L	-	-
Alvarez	-	-	-
Gustavo Londoño	0042L	-	-
García	-	-	-
Harry Giovanni	0065	-	-
Gonzalez Garcia	-	-	-
Henry Fernando Correal	0079R	-	-
Herrera	-	-	-
Hernan Gustavo	0068R	-	-
Estupiñan Calvoche	-	-	-
Jairo Giovany	0034L	-	-
Cristiancho Taraché	-	-	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Monica Liliana Valencia	0021R	-	-
Montaña	-	-	-
Monica Maria Raigoza	0019L	-	-
Morales	-	-	-
Nevardo Eneiro Rincon	0078R	-	-
Vergara	-	-	-
Nidia Marcela Osorio	0003R	-	-
Salgado	-	-	-
Norma Hurtado	0024L	-	-
Sanchez	-	-	-
Oscar Tulio Lizcano	0015L	-	-
Gonzalez	-	-	-
Oswaldo Arcos	0048L	-	-
Benavides	-	-	-
RELATOR	0106R	-	-
Salim Villamil Quessep	0055R	-	-
Sara Elena Piedrahíta	0021L	-	-
Lyons	-	-	-
SECRETARIO	0107	-	-
Seuxis Paucias	0090R	-	-
Hernandez Solarte	-	-	-
SUB SECRETARIA	0106L	-	-
Wilmer Ramiro Carrillo	0020L	-	-
Mendoza	-	-	-
Yamil Hernando Arana	0005R	-	-
Paduai	-	-	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jennifer Kristin Arias	0036L(3)	-	-
Falla	-	-	-
Jezmi Lizeth Barraza	0081R	-	-
Artaut	-	-	-
Jhon Arley Murillo	0093L	-	-
Benitez	-	-	-
Jimmy Harold Diaz	0095L	-	-
Burbano	-	-	-
John Jairo Hoyos	0017R	-	-
García	-	-	-
Jorge Eliecer Tamayo	0023R	-	-
Marulanda	-	-	-
Jose Edilberto Caicedo	0015R	-	-
Sastoque	-	-	-
Jose Eiver Hernandez	0011L	-	-
Casas	-	-	-
Jose Luis Correa Lopez	0077R	-	-
Campo	-	-	-
Jose Luis Pinedo	0114R	-	-
Rivera	-	-	-
Juan Carlos Rivera	0008R	-	-
Peña	-	-	-
Juan Carlos Willis	0008L	-	-
Ospina	-	-	-
Juanita Maria	0085L	-	-
Goebertus Estrada	-	-	-
Karen Violette Cure	0049R	-	-
Corcione	-	-	-
Kelyn Johana Gonzalez	0074L	-	-
Duarte	-	-	-
Luis Alberto Alban	0089L	-	-
Urbano	-	-	-
Maria Cristina Soto De	0006R	-	-
Gomez	-	-	-
Martha Patricia Villalba	0012	-	-
Hodwalker	-	-	-
Mauricio Parodi Diaz	0047L	-	-
Milane Jarava Diaz	0043R	-	-
Milton Hugo Angulo	0034R	-	-
Viveros	-	-	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Reunión	Plenaria Cámara
Asistencia comiienza a:	09/12/2019 04:21:13 p.m.
Asistencia finaliza a:	09/12/2019 08:03:16 p.m.

Resultados Totales

Presente	154
Absent	15

Resultados individuales

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Presente			
Abel David Jaramillo	0091L	04:24:40 p.m.	-
Largo	-	-	-
Adriana Gomez Millan	0067L	04:25:40 p.m.	-
Adriana Magali Matiz	0005L	04:24:47 p.m.	-
Vargas	-	-	-
Alejandro Alberto Vega	0080L	05:12:58 p.m.	-
Perez	-	-	-
Alejandro Carlos	0063L	08:16:43 p.m.	-
Chacon Camargo	-	-	-
Alexander Harley	0062L	04:22:47 p.m.	-
Bermudez Lasso	-	-	-
Alfredo Ape Cuello	0004L	04:25:16 p.m.	-
Baute	-	-	-
Alfredo Rafael Deluque	0019R	04:25:20 p.m.	-
Zuleta	-	-	-
Alonso Jose Del Rio	0025	04:21:41 p.m.	-
Cabarcas	-	-	-
Alvaro Henry Monedero	0064R	04:22:20 p.m.	-
Rivera	-	-	-
Alvaro Hernan Prada	0038R	04:38:00 p.m.	-
Artunduaga	-	-	-
Anatolio Hernandez	0017L	04:22:24 p.m.	-
Lozano	-	-	-
Angel Maria Gaitan	0074R	04:26:02 p.m.	-
Pulido	-	-	-
Angela Patricia	0052L	04:25:20 p.m.	-
Sanchez I	-	-	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Aquileo Medina Arteaga	0052L	04:22:13 p.m.	-
Armando Antonio Zabaraínd Arce	0007L	04:32:06 p.m.	-
Astrid Sanchez Montes de Oca	0018L	04:22:01 p.m.	-
Alfiano Alonso Giraldo Arboleda	0114L	04:59:08 p.m.	-
Bayardo Gilberto Belancourt Perez	0050R	04:59:05 p.m.	-
Buenaventura Leon Leon	0001L	04:25:59 p.m.	-
Carlos Adolfo Ardila Espinosa	0067R	05:49:50 p.m.	-
Carlos Alberto Carreño Marin	0090L	04:25:02 p.m.	-
Carlos Alberto Cuenca Chaux	0103	04:25:04 p.m.	-
Carlos Eduardo Acosta Lozano	0048R	04:22:37 p.m.	-
Carlos German Navas Talero	0045R	04:22:02 p.m.	-
Carlos Julio Bonilla Soto	0071L	04:25:13 p.m.	-
Carlos Mario Farelo Daza	0054R	04:25:16 p.m.	-
Catalina Ortiz Lalinde	0086R	04:25:34 p.m.	-
Cesar Augusto Ortiz Zorro	0087R	04:30:51 p.m.	-
Cesar Augusto Pachon Achury	0091R	07:22:08 p.m.	-
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	0028L	04:25:04 p.m.	-
Christian Jose Moreno Villamizar	0014	04:38:14 p.m.	-
Christian Munir Garcés Aljure	0037R	04:25:12 p.m.	-
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	0003L	04:25:22 p.m.	-
Ciro Fernandez Nuñez	0057L	04:36:36 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Franklin Lozano De la Ossa	0043L	07:26:02 p.m.	-
Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	0035L	04:37:50 p.m.	-
Gabriel Santos Garcia	0029L	04:32:01 p.m.	-
German Alcides Blanco Alvarez	0008L	04:41:22 p.m.	-
Gloria Betty Zorro Africano	0047R	04:25:23 p.m.	-
Gustavo Hernan Puentes Diaz	0053R	04:23:10 p.m.	-
Harold Augusto Valencia Infante	0022L	04:26:44 p.m.	-
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	0065	07:03:28 p.m.	-
Hector Angel Ortiz Nuñez	0028R	04:23:08 p.m.	-
Hector Javier Vergara Sierra	0058	04:24:44 p.m.	-
Henry Fernando Correal Herrera	0079R	04:27:25 p.m.	-
Hernan Banguero Andrade	0093R	04:25:26 p.m.	-
Hernan Humberto Garzon Rodriguez	0033L	04:24:49 p.m.	-
Hernando Guida Ponce	0016R	04:22:18 p.m.	-
Inti Raul Aspilla Reyes	0083R	04:22:01 p.m.	-
Irma Luz Herrera Rodriguez	0044	04:24:04 p.m.	-
Jaime Armando Yopez Martinez	0026	04:24:57 p.m.	-
Jaime Felipe Lozada Polanco	0004R	04:24:50 p.m.	-
Jaime Rodriguez Contreras	0247R	04:25:09 p.m.	-
Jairo Giovanni Cristancho Tarache	0034L	04:57:14 p.m.	-
Jairo Humberto Cristo Correa	0247L	04:25:40 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Crisanto Pizo Mazabuel	0081L	04:35:25 p.m.	-
David Ernesto Pulido Novoa	0050L	04:22:23 p.m.	-
David Ricardo Racero Mayorca	0087L	04:24:47 p.m.	-
Diego Javier Osorio Jimenez	0039R	04:47:36 p.m.	-
Diego Patiño Amariles	0071R	04:22:46 p.m.	-
Diela Liliana Benavides Solarte	0007R	04:25:24 p.m.	-
Edward David Rodriguez Rodriguez	0031R	04:24:40 p.m.	-
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	0027L	04:22:22 p.m.	-
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	0041R	04:51:20 p.m.	-
Elbert Diaz Lozano	0023L	04:22:30 p.m.	-
Elizabeth Jay-Pang Diaz	0077L	04:32:00 p.m.	-
Eloy Chichi Quintero Romero	0049L	04:24:13 p.m.	-
Emeterio Jose Montes De Castro	0010R	04:36:37 p.m.	-
Enrique Cabrales Baquero	0042R	04:32:28 p.m.	-
Erasmo Elias Zuleta Bechara	0020R	04:25:03 p.m.	-
Erwin Arias Betacur	0061L	04:30:28 p.m.	-
Esteban Quintero Cardona	0100L	04:26:10 p.m.	-
Faber Alberto Muñoz Ceron	0016L	04:36:22 p.m.	-
Fabian Diaz Plata	0083L	04:21:44 p.m.	-
Felipe Andres Muñoz Delgado	0002L	04:23:59 p.m.	-
Felix Alejandro Chica Correa	0010L	04:25:07 p.m.	-
Flora Perdomo Andrade	0108L	04:21:44 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Jairo Renaldo Caia Suarez	0089R	04:22:32 p.m.	-
Jennifer Kristin Arias Falla	0036L(3)	04:36:39 p.m.	-
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	0081R	04:25:39 p.m.	-
Jhon Jairo Berrio Lopez	0032R	04:32:24 p.m.	-
John Jairo Bermudez Garcés	0027R	04:21:55 p.m.	-
John Jairo Cárdenas Morán	0018R	05:56:11 p.m.	-
John Jairo Hoyos Garcia	0017R	04:22:13 p.m.	-
John Jairo Roldan Avendaño	0066	04:24:38 p.m.	-
Jorge Alberto Gomez Gallego	0045L	04:21:48 p.m.	-
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	0023R	04:22:45 p.m.	-
Jorge Enrique Benedetti Martelo	0051R	04:47:19 p.m.	-
Jorge Enrique Burgos Lugo	0024R	04:25:08 p.m.	-
Jorge Mendez Hernandez	0054L	04:24:49 p.m.	-
Jose Daniel Lopez Jimenez	0053R	05:09:17 p.m.	-
Jose Eliecer Salazar Lopez	0022R	04:30:40 p.m.	-
Jose Elver Hernandez Casas	0011L	04:43:15 p.m.	-
Jose Gabriel Amar Sepulveda	0057R	04:24:36 p.m.	-
Jose Jaime Uscategui Pastrana	0030L	04:24:49 p.m.	-
Jose Luis Correa Lopez	0077R	04:55:00 p.m.	-
Jose Luis Pinedo Campo	0114R	04:33:16 p.m.	-
Jose Vicente Carreño Castro	0039L	04:23:36 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Juan Carlos Lozada Vargas	0069L	04:28:00 p.m.	-
Juan Carlos Reinales Agudelo	0060R(2)	04:22:10 p.m.	-
Juan Carlos Rivera Peña	0008R	04:21:36 p.m.	-
Juan Carlos Willis Ospina	0006L	04:32:53 p.m.	-
Juan David Velez Trujillo	0030R	04:24:40 p.m.	-
Juan Diego Echavarría Sánchez	0079L	04:25:33 p.m.	-
Juan Fernando Espinal Ramírez	0031L	04:24:50 p.m.	-
Juan Fernando Reyes Curi	0068L	04:24:43 p.m.	-
Juan Manuel Deza Iguarán	0029R	04:24:49 p.m.	-
Juan Pablo Celis Vergel	0036R	07:01:55 p.m.	-
Juanita María Goebertus Estrada	0085L	04:25:35 p.m.	-
Julian Pelnado Ramirez	0060L	04:31:04 p.m.	-
Julio Cesar Triana Quintero	0061R	04:30:34 p.m.	-
Karen Violette Cure Corcione	0049R	05:13:38 p.m.	-
Karina Estefanía Rojano Palacio	0053L	04:23:18 p.m.	-
Katherine Miranda Peña	0084L	04:24:40 p.m.	-
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	0074L	04:25:55 p.m.	-
Leon Fredy Muñoz Lopera	0087L	04:23:20 p.m.	-
Luciano Grisales Londoño	0069R	04:25:43 p.m.	-
Luis Fernando Gomez Betancurt	0033R	04:25:06 p.m.	-
Margarita María Restrepo Arango	0038L	04:32:28 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	0015L	07:19:09 p.m.	-
Oswaldo Arcos Benavides	0048L	07:26:45 p.m.	-
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	0035R	04:24:58 p.m.	-
Rodrigo Arturo Rojas Lara	0072R	04:24:40 p.m.	-
Ruben Dario Molano Piñeros	0037L	04:21:58 p.m.	-
Salim Villamil Quessep	0055R	04:57:14 p.m.	-
Silvio Jose Carrasquilla Torres	0076R	04:30:43 p.m.	-
Teresa de Jesus Enriquez Rosero	0011R	04:24:37 p.m.	-
Victor Manuel Ortiz Joya	0080R	04:22:09 p.m.	-
Wadith Alberto Manzur Imbett	0095R	04:21:36 p.m.	-
Wilmer Leal Perez	0085R	04:21:51 p.m.	-
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	0020L	04:39:55 p.m.	-
Yanica Sugein Acosta Infante	0041L	04:24:60 p.m.	-
Ausente			
Andres David Calle Aguas	0078L	-	-
ATRIL 1	0104	-	-
ATRIL 2	0105	-	-
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	0052R	04:25:29 p.m.	07:58:25 p.m.
Edgar Alfonso Gomez Roman	0078L	-	-
Fabio Fernando Arroyave Rivas	0064L	-	-
Gustavo Londoño Garcia	0042L	-	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
María Jose Pizarro Rodríguez	0101	04:24:46 p.m.	-
Mauricio Andres Toro Orjuela	0064R	04:21:41 p.m.	-
Mauricio Parodi Diaz	0047L	04:25:23 p.m.	-
Milene Jarava Diaz	0043R	07:04:14 p.m.	-
Milton Hugo Angulo Viveros	0034R	04:32:53 p.m.	-
Modesto Enrique Aguilera Vides	0051L	04:22:13 p.m.	-
Monica Lilliana Valencia Montaña	0021R	04:33:57 p.m.	-
Monica Maria Raigoza Morales	0019L	04:24:44 p.m.	-
Nestor Leonardo Rico Rico	0056L	04:25:44 p.m.	-
Nevarado Eneiro Rincon Vergara	0078R	04:34:21 p.m.	-
Neyla Ruiz Correa	0086L	04:23:07 p.m.	-
Nicolas A. Echeverry Alvaran	0001R	07:50:30 p.m.	-
Nidia Marcela Osorio Saigado	0003R	04:50:28 p.m.	-
Nilton Cordoba Manyoma	0082R	04:22:20 p.m.	-
Norma Hurtado Sanchez	0024L	05:01:57 p.m.	-
Nubia Lopez Morales	0108R	04:21:40 p.m.	-
Omar de Jesus Restrepo Correa	0088	04:23:06 p.m.	-
Oscar Camilo Arango Cerdas	0062R	04:30:58 p.m.	-
Oscar Dario Perez Pineda	0032L	04:25:08 p.m.	-
Oscar Hernan Sanchez Leon	0072L	04:51:21 p.m.	-
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	0102	04:25:48 p.m.	-

Software de Conferencias DCN-SW  **BOSCH**

Resultados de asistencia

Participante	Asiento	Entrada	Salida
Hernan Gustavo Estupifañ Calvache	0068R	-	-
Jhon Arley Murillo Benitez	0093L	-	-
Jimmy Harold Diaz Burbano	0095L	-	-
Jose Edilberto Caicedo Sastoque	0015R	-	-
Jose Gustavo Padilla Orozco	0002R	04:24:59 p.m.	06:00:59 p.m.
Luis ALberto Alban Urbano	0089L	-	-
María Cristina Soto De Gomez	0006R	-	-
Martha Patricia Villaiba Hodwalker	0012	-	-
RELATOR	0106R	-	-
Sara Elena Piedrahita Lyons	0021L	07:01:00 p.m.	07:01:35 p.m.
SECRETARIO	0107	-	-
Seuxis Paucias Hernandez Solarte	0090R	-	-
SUB SECRETARIA	0106L	-	-
Yamil Hernando Arana Paduai	0006R	-	-

Excusas de los Representantes

- Arana Padauí Yamil Hernando
- Caicedo Sastoque José Edilberto
- Estupiñán Calvache Hernán Gustavo
- Gómez Román Édgar Alfonso
- Londoño García Gustavo
- Murillo Benítez Jhon Arley
- Soto de Gómez María Cristina.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



RESOLUCION N° MD- 2949 DE 2019
(03 DIC. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"
LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES
En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3ª: "La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, mediante oficio de fecha diciembre 3 de 2019, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse tres días de las sesiones que se llegaren a convocar entre los días 8 y 15 de diciembre del presente año, en razón a la atención de asuntos de carácter personal en el exterior.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos. Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para el Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17, del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: " El enlañado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones (plenarias y comisiones) que se llegaren a convocar entre los días ocho (08) y quince (15) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI para que se ausente de sus funciones congresuales hasta por los tres primeros días de sesiones (plenarias y comisiones) que se llegaren a convocar entre los días ocho (08) y quince (15) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

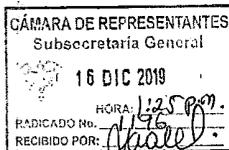
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 03 DIC. 2019
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ
Segunda Vicepresidencia
Proyecto SECRETARÍA GENERAL

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Primer Vicepresidente
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General



Bogotá DC, Diciembre 16 de 2019



Doctor
RAÚL ENRIQUE AVIÑA HERNÁNDEZ
Subsecretario General
Cámara de Representantes

ASUNTO: Excusa por inasistencia del 9 de diciembre de 2019

Respetado Doctor

Por medio de la presente me dirijo usted con el fin de ponerle a su conocimiento que el día 9 de diciembre de 2019, me ausente de la sesión Plenaria de la Honorable Cámara de Representantes debido a cambios en el itinerario de vuelo que tenía programado para ese día, como consta en la certificación dada por la aerolínea Avianca.

Lo anterior para los trámites pertinentes de ley
Agradeciendo su atención y colaboración con el presente.

Atentamente,

[Signature]
Ing. JOSÉ E. CAICEDO SASTOQUE
Comisión Quinta Constitucional
Cámara de Representantes



Bogotá, 13 de diciembre de 2019

A QUIEN PUEDA INTERESAR

AEROLÍNEAS DEL CONTINENTE AMERICANO "AVIANCA"
Certifica que el pasajero: **CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO** se presentaron a tiempo en el aeropuerto de **CARTAGENA** el día 09 de Diciembre para abordar el vuelo **AV8557** de itinerario de salida **10:06Hrs** y arribo a las **11:38hrs** a la ciudad de **BOGOTA**.

El vuelo **AV8557** de la ruta **CTG - BOG** presenta una demora debido a condiciones meteorológicas no favorables en Bogotá que afectaron las operaciones aéreas.

El pasajero es reubicado en el vuelo **AV9759** del 09 de Diciembre de itinerario de salida **12:26Hrs** y arribo a las **13:58Hrs** a la ciudad de **BOGOTA**, que también tuvo una demora debido a condiciones meteorológicas no favorables en **BOGOTA** afectando las operaciones aéreas. El vuelo salió de la ciudad de **CARTAGENA** a las **18:30Hrs**, arribando a la ciudad de **BOGOTA** a las **19:50Hrs**.

Reiterando nuestra voluntad por generar el menor impacto posible y solicitamos amablemente su colaboración para que los pasajeros sean atendidos en su requerimiento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 13 de diciembre de 2019.

Cordialmente, **AEROPUERTO EL DORADO**
Avianca

Johanna Fonseca
Superintendencia EDR
Aeropuerto Internacional el Dorado
Bogotá, Colombia



RESOLUCION MD N° 2967 DE 2019 (04 DIC. 2019)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, mediante oficio de fecha diciembre 04 de 2019, solicita ante la Mesa Directiva de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar entre los días comprendidos entre el 9 y el 10 de diciembre de 2019, en razón a la atención de la invitación cursada por la Agencia nacional de Infraestructura a la mesa de diálogo del proyecto doble calzada Pasto - Rumichaca, a realizarse en la ciudad de Ipiales, Nariño.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días nueve (09) y diez (10) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor HERNÁN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para los días nueve (09) y diez (10) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 04 DIC. 2019

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Primer Vicepresidente

Signature of María José Pizarro Rodríguez, Segunda Vicepresidenta

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

Hermes Tafur Vásquez, Secretario General



RESOLUCION MD N° 2364 DE 2019 (25 NOV. 2019)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor EDGAR GÓMEZ ROMÁN, mediante oficio de fecha noviembre 13 de 2019, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización de permiso para no asistir a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días 9, 10 y 11 de diciembre de la presente anualidad, en razón a su participación en la Semana MIBZCON, a realizarse en la ciudad de Las Vegas, Nevada, EEUU.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor EDGAR GÓMEZ ROMÁN, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor EDGAR GÓMEZ ROMÁN, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar para los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 25 NOV. 2019

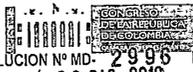
Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Primer Vicepresidente

Signature of María José Pizarro Rodríguez, Segunda Vicepresidenta

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

Hermes Tafur Vásquez, Secretario General



RESOLUCION N° MD. 2996 DE 2019 (09 DIC. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, mediante oficio de fecha diciembre 05 de 2019, solicita ante el señor Presidente de la Corporación, autorización de permiso remunerado para el día 09 de diciembre del presente año, en virtud de que debe atender asuntos de carácter estrictamente personal en la fecha enunciada.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirán a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083/2016 modificado con el 848 de 2017, establece que "... El empleado ausente solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie esta causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso al Honorable Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA, para que se ausente de sus funciones congresuales por el día nueve (09) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado al Honorable Representante a la Cámara, doctor GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA para que se ausente de sus funciones congresuales por el día nueve (09) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, el doctor GUSTAVO LONDOÑO GARCÍA tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 09 DIC. 2019

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Primer Vicepresidente

Signature of María José Pizarro Rodríguez, Segunda Vicepresidenta

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

Hermes Tafur Vásquez, Secretario General



RESOLUCION MD N° 2997 DE 2019 (09 DIC. 2019)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos: ... numeral 3ª: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la señora María José Conto Serrano, funcionaria de la U.T.L. del Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, mediante oficio de fecha diciembre 06 de 2019, solicita por instrucciones del referido congresista ante el Secretario General de la Corporación, autorización de permiso para el doctor MURILLO BENITEZ con el fin de ausentarse de las sesiones de la corporación convocadas para el día lunes 9 de diciembre de 2019, en razón a su participación en la Mesa de Trabajo sobre Contenidos Audiovisuales, organizado por el Ministerio de Tecnologías y las Comunicaciones, en la ciudad de Cali, Valle del Cauca.

Que conforme a lo anterior, la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autoriza al Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para el día nueve (09) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, para que se ausente con excusa válida de las sesiones de la corporación convocadas para el día nueve (09) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: La Secretaría General remitirá copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 09 DIC. 2019

Signature of Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente

Signature of Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Primer Vicepresidente

Signature of María José Pizarro Rodríguez, Segunda Vicepresidenta

Signature of Jorge Humberto Mantilla Serrano, Secretario General

Hermes Tafur Vásquez, Secretario General

RESOLUCION Nº MD- 2965 DE 2019
(04 DIC. 2019)

"POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, "De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones ordinarias del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que la Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, mediante oficio de fecha diciembre 04 de 2019, solicita ante el Secretario General de la Corporación, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones congresuales de los días 9, 10 y 11 de diciembre del año en curso, con el fin de atender asuntos de carácter familiar.

Que el artículo 123 de la Constitución Política, establece que los Honorables Representantes a la Cámara son servidores públicos.

Que el artículo 3º de la Ley 5ª de 1992, establece que "Cuando en el presente Reglamento no se encuentre disposición aplicable, se acudirá a las normas que regulen casos, materias o procedimientos semejantes y, en su defecto, la jurisprudencia y la doctrina Constitucional"

Que dentro del Reglamento del Congreso, la Ley 5ª/92, no se consagró norma especial que regule el permiso remunerado para los Honorables Representantes, razón por la cual de acuerdo con el artículo 3º en vía de interpretación, le es aplicable el régimen del Servidor Público.

Que el artículo 2.2.5.5.17. del Decreto 1083/2015 modificado por el 648 de 2017, establece que: "...El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos..."

Que conforme a los considerandos anteriores, es viable conceder permiso a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, para que se ausente de sus funciones congresuales por los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2019.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la Honorable Representante a la Cámara, doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ para que se ausente de sus funciones congresuales por los días nueve (09), diez (10) y once (11) de diciembre de 2019, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Durante el término del permiso concedido, la doctora MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ tendrá derecho al reconocimiento y pago del salario y las prestaciones sociales propias de su condición congresional, y la presente resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las sesiones de la corporación que se llegaren a convocar.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **04 DIC. 2019**

CARLOS ALBERTO CUENSA CHAIX
Presidente

MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ
Segunda Vicepresidenta

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES
Primer Vicepresidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: NUESTRO TIEMPO VALIÓSELO
SECRETARÍA GENERAL

Incapacidades de los Representantes

Albán Urbano Luis Alberto

Calle Aguas Andrés David

Villalba Hodwalker Martha Patricia.

Los documentos originales de las incapacidades reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá DC, 10 de diciembre de 2019

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General
11 DIC 2019

Doctor
RAÚL ENRIQUE ÁVILA
Subsecretario General
H. Cámara de Representantes
La ciudad

ASUNTO: Incapacidad.

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, de manera respetuosa me dirijo a usted con el fin de informar la incapacidad que por complicaciones de salud me fue dada en la Clínica Dasa Cali. Esto con el fin de justificar válidamente mi inasistencia a las sesiones de plenaria y Comisión Primera de los días 09 y 10 de diciembre del presente año.

Agradazgo su cordial atención y colaboración.

Sin otro particular, cordialmente,

A. Urbano

Luis Alberto Albán Urbano
Representante a la Cámara por el Valle del Cauca
Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC

Anexo: Incapacidad.

12 de diciembre de 2019

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General
12 DIC 2019
HORA: 2:19.
REVISADO POR: 1182
RECIBIDO POR: Sandoz

Doctor
RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ
Subsecretario
Cámara de Representantes

ASUNTO: SOPORTE EXCUSA 9 Y 11 DE DICIEMBRE DE 2019. H.R. ANDRÉS DAVID CALLE AGUAS

De manera atenta, me permito anexar el soporte de la inasistencia a las sesiones plenaria de los días 9 y 11 de diciembre de 2019 del Representante Andrés David Calle Aguas. Lo anterior para que se surta el trámite respectivo ante la subsecretaría de la Cámara de Representantes.

Cordialmente,

León

LEONARDO GUZMÁN OVIEDO
Coordinador J.T.L.
Anexo (1) folio.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Bogotá D.C., diciembre 11 de 2019

Doctor
RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ
Subsecretario General
Cámara de Representantes.
Ciudad.

Asunto: Excusa por ausencia a sesión plenaria del día lunes 9 de diciembre de 2019.

Respetado doctor Raúl Ávila.

Por medio de la presente, me permito presentar excusa según lo preceptuado en la ley 5 de 1992 en concordancia con la normatividad de la Constitución Política, y obrando dentro del término, para la sesión Plenaria del día lunes 9 de diciembre del presente.

En tal virtud, anexo certificado de incapacidad médica convalidada por el médico de la Corporación.

Cordialmente,

Martha Villalba Hodwalker

MARTHA VILLALBA HODWALKER
Honorable Representante a la Cámara

CÁMARA DE REPRESENTANTES
Subsecretaría General
11 DIC 2019
HORA: 3:20 PM
RECIBIDO POR: Aguiar

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

Rama Legislativa del Poder Público

Cámara de Representantes

Legislatura 2019-2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2019)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día lunes 9 de diciembre de 2019

Hora: 1:00 p. m.

I

Llamada a lista y verificación del quórum

II

Informe de conciliación

Proyecto de ley número 407 de 2019 Cámara, 54 de 2018 Senado, por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y de o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito”.

Publicada en la *Gaceta de Congreso* número 1178 de 2019.

Conciliador: *Wadith Alberto Manzur Imbett*.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

III

Proyectos para segundo debate

- 1. Proyecto de ley orgánica número 012 de 2019 Cámara, por medio de la cual se crea la categoría municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *José Daniel López Jiménez, Erwin Arias Betancur, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Jorge Méndez Hernández, Oswaldo Arcos Benavides, Aquileo Medina Arteaga, Karina Estefanía Rojano Palacio, José Luis Pinedo Ocampo, César Augusto Lorduy Maldonado, Jaime Rodríguez Contreras, David Ernesto Pulido Novoa, Héctor Javier Vergara Sierra, Julio César Triana Quintero, Óscar Camilo Arango Cárdenas* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *José Daniel López, Harry González García, José Jaime Uscátegui Pastrana, Jhon Jairo Hoyos García, Adriana Magali Matiz Vergara, Inti Asprilla Reyes, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán Urbano*.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 657 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1039 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1178 de 2019.

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 05 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

- 2. Proyecto de ley número 115 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 143 de 2018 Cámara, por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2º, 42, 131, 143 de la Ley 769 y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Proyecto de ley 115 de 2018 Cámara. Representante *Édward David Rodríguez Rodríguez*.

Proyecto de ley 143 de 2018 Cámara. Representantes *Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Édward David Rodríguez Rodríguez y Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán*.

Ponente: Representante *Alfredo Ape Cuelo Baute*.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 679 de 2018 y 714 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1095 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 536 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: mayo 21 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

- 3. Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2018 Senado, por la cual modifica el artículo 4º de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autor: Ministra del Interior, doctora *Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda*.

Ponentes: Representantes *Jorge Méndez Hernández, Juan Manuel Daza Iguarán, Juan Carlos Rivera Peña, Julián Peinado Ramírez, Carlos Germán Navas Talero, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano*.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 584 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 676 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 931 de 2019, 949 de 2019 y 958 de 2019 Enmienda.

Aprobado en Comisión Primera: agosto 13 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

- 4. Proyecto de ley número 125 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 180 de 2019 Cámara, por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la Ley 599 de 2000, cometidos en menores de 18 años. No más silencio.**

Autores: Proyecto de ley 125 de 2019 Cámara:

Representantes Katherine Miranda Peña, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Norma Hurtado Sánchez, Gloria Betty Zorro Africano, Irma Luz Herrera Rodríguez, María Cristina Soto de Gómez, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Adriana Magali Matiz Vargas, Flora Perdomo Andrade, Milene Jarava Díaz, Astrid Sánchez Montes de Oca, Jennifer Kristin Arias Falla, Nidia Marcela Osorio Salgado, Ángela Patricia Sánchez Leal, Mónica Liliana Valencia Montaña, Yenica Sugein Acosta Infante, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Inti Raúl Asprilla Reyes, Neyla Ruiz Correa, María José Pizarro Rodríguez, Catalina Ortiz Lalinde, Sara Elena Piedrahíta Lyons, Kelyn Johana González Duarte, Jezmi Lizeth Barraza Arraut, los Senadores Myriam Alicia Paredes Aguirre, Sandra Liliana Ortiz Nova, Soledad Tamayo Tamayo, Nadia Georgette Blel Scaff y otras firmas.

Proyecto de ley 180 de 2019 Cámara:

Representante Harry Giovanni González García.

Ponentes: Representante Julián Peinado Ramírez, Adriana Magali Matiz Vargas, Élbort Díaz Lozano, Margarita María Restrepo, Julio César Triana, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán, Harry Giovanni González García.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 740 de 2019 y 770 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 978 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1137 de 2019.

Aprobado en Comisión Primera: noviembre 13 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

- 5. Proyecto de ley número 120 de 2019 Cámara, por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.**

Autores: Representantes Henry Fernando Correal Herrera, Juan Carlos Reinales Agudelo, Alejandro Alberto Vega Pérez, Jairo Humberto Cristo Correa, Ángel María Gaitán Pulido, Julián Peinado Ramírez, Juan Diego Echavarría Sánchez, Harry Giovanni González García, John Jairo Roldán Avendaño, Flora Perdomo Andrade, José Luis Correa López, Andrés David Calle Aguas, Elizabeth Jay-Pang Díaz, Nevardo Eneiro Rincón

Vergara, Víctor Manuel Ortiz Joya, Alexander Harley Bermúdez Lasso, Óscar Hernán Sánchez León, el Senador Horacio José Serpa Moncada y otras firmas.

Ponentes: Representante Henry Fernando Correal, Faber Alberto Muñoz, Jhon Arley Murillo.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 701 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 876 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1120 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: noviembre 5 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

- 6. Proyecto de Ley Estatutaria número 043 de 2019 Cámara, por medio de la cual se fortalecen las veedurías ciudadanas para la vigilancia de la gestión pública.**

Autores: Representantes Buenaventura León León, Juan Carlos Wills Ospina, Adriana Magali Matiz Vargas, Yamil Hernando Arana Padauí, Wadith Alberto Manzur Imbett, Nilton Córdoba Manyoma, Alfredo Ape Cuello Baute, Juan Carlos Rivera Peña, Jimmy Harold Díaz Peña, Diela Liliana Benavides Solarte, Germán Alcides Blanco Álvarez, Jaime Felipe Lozada Polanco, Félix Alejandro Chica Correa, Nidia Marcela Osorio Salgado, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, José Élver Hernández Casas, María Cristina Soto de Gómez.

Ponentes: Representantes Buenaventura León León, Alejandro Alberto Vega Pérez, Margarita María Restrepo, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, David Ernesto Pulido Novoa, Inti Raúl Asprilla Reyes, Luis Alberto Albán Urbano, Carlos Germán Navas Talero.

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 668 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 752 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1081 de 2019.

Aprobado en Comisión Primera: septiembre 02 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

- 7. Proyecto de ley número 370 de 2019 Cámara, por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 1620 de 2013 y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes Diego Javier Osorio Jiménez, Luis Fernando Gómez Betancourt, Esteban Quintero Cardona, Milton Hugo Angulo Viveros, Yenica Sugein Acosta Infante, John Jairo Roldán Avendaño, Eloy Chichi Quintero Romero, Casar Augusto Pachón Achury, Óscar Darío Pérez Pineda, Nilton Córdoba Manyoma, Gabriel Jaime Vallejo Chuffi y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Luis Fernando Gómez, Diego Patiño Amariles, Martha Patricia Villalba Hodwalker, María José Pizarro Rodríguez, Oswaldo Arcos Benavides.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 227 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 446 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 753 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 10 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

8. **Proyecto de ley número 199 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 247 de 2019 Cámara, por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011, y 4635 de 2011, ampliando por 10 años su vigencia”.**

Autores: Proyecto de ley 199 de 2019 Cámara: Representante *John Jairo Hoyos García.*

Proyecto de ley 247 de 2019 Cámara: Representante *María José Pizarro Rodríguez.*

Ponentes: Representantes *John Jairo Hoyos García, Juan Carlos Lozada Vargas, José Daniel López Jiménez, Buenaventura León León, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Juanita Goebertus Estrada, Luis Alberto Albán Urbano.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 803 de 2019 y 961 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1039 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1119 de 2019 y 1119 de 2019.

Aprobado en Comisión Primera: octubre 30 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

9. **Proyecto de ley número 165 de 2018 Cámara, por medio de la cual se crean medidas para la protección y seguridad de los biciusuarios en el país y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Irma Luz Herrera Rodríguez, Édward David Rodríguez Rodríguez, Esteban Quintero Cardona, Juan Carlos Lozada Vargas, José Daniel López Jiménez, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Ángela Patricia Sánchez Leal* y los Senadores *Andrés Felipe García Zuccardi, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Ana Paola Agudelo García, Aydee Lizarazo Cubillos.*

Ponentes: Representantes *Luis Fernando Gómez Betancurt, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Esteban Quintero Cardona.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 754 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1160 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 754 de 2019 y 1135 de 2019 Subcomisión.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 10 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

10. **Proyecto de ley número 187 de 2019 Cámara, por medio de la cual la nación honra y exalta la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá y declara el 2 de mayo como día conmemorativo de las víctimas de Bojayá y dicta otras disposiciones.**

Autores: Representantes *María José Pizarro Rodríguez, David Ricardo Racero Mayorca, Abel David Jaramillo Largo, Astrid Sánchez Montes de Oca, León Fredy Muñoz Lopera, Omar de Jesús Restrepo Correa.*

Ponentes: Representante *Abel David Jaramillo Largo, Astrid Sánchez Montes de Oca.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 780 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 951 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1179 de 2019.

Aprobado en Comisión Segunda: octubre 30 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

11. **Proyecto de ley número 064 de 2019 Cámara, por medio de la cual se crean garantías a mujeres y hombres cabeza de familia en acceso a sus servicios financieros y se adicionan la Ley 82 de 1993, modificada por la Ley 1232 de 2008 y se dictan otras disposiciones.**

Autores: Representantes *Jennifer Kristin Arias Falla, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Faber Alberto Muñoz Cerón, Jairo Giovanni Cristancho Tarache, Mauricio Andrés Toro Orjuela* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Ángela Patricia Sánchez Leal, Jorge Enrique Benedetti Martelo, Jennifer Kristin Arias Falla, Norma Hurtado Sánchez.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 691 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 767 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 943 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: septiembre 02 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

12. **Proyecto de ley número 354 de 2019 Cámara, por medio de la cual se busca re-**

conocer y fortalecer el legado histórico y social del municipio de Riosucio Caldas y su carnaval, en el marco del bicentenario, y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representante *Luis Fernando Gómez Betancurt* y el Senador *Carlos Felipe Mejía Mejía*.

Ponente: Representante *César Eugenio Martínez Restrepo*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 173 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 422 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 635 de 2019.

Aprobado en Comisión Segunda: junio 18 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

13. Proyecto de ley número 008 de 2018 Cámara, por la cual se reduce la cotización mensual al régimen contributivo de salud de los pensionados.

Autores: Representantes *María José Pizarro Rodríguez, Ángela María Robledo Gómez, Omar de Jesús Restrepo Correa, David Ricardo Racero Mayorca, Luis Alberto Albán Urbano, Jairo Reinaldo Cala Suárez*, los Senadores *Gustavo Francisco Petro Urrego, Alexánder López Maya, Feliciano Valencia Medina, Jesús Alberto Castilla Salazar, Gustavo Bolívar Moreno, Iván Cepeda Castro, Victoria Sandino Simanca Herrera, Antonio Sanguino Páez, Julián Gallo Cubillos* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Jhon Arley Murillo Benítez, Jorge Alberto Gómez Gallego, Henry Fernando Correal Herrera*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 008 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 789 de 2018(-) y 806 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 754 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: junio 10 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

14. Proyecto de ley número 198 de 2018 Cámara, por medio de la cual se crea un programa nacional de becas y apoyo al sostenimiento de los estudiantes de las instituciones de educación superior técnicas, tecnológicas y universitarias públicas y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Jaime Rodríguez Contreras, Erwin Arias Betancur, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Edgar Jesús Díaz Contreras, César Augusto Lorduy Maldonado, Oswaldo Arcos Benavides, Diego Patiño Amariles, Ángela Patricia Sánchez Leal, Carlos Alberto Cuenca Chaux, Jairo Humberto Cristo Correa, Aquileo*

Medina Arteaga, Inti Raúl Asprilla Reyes, Juanita Goebertus Estrada, León Fredy Muñoz Lopera, Wilmer Leal Pérez, María José Pizarro Rodríguez, Esteban Quintero Cardona, Luis Fernando Gómez Betancurt, Ciro Fernández Núñez, Mónica Liliana Valencia Montaña, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Mónica María Raigoza Morales, Alfredo Ape Cuello Baute, los Senadores *Germán Varón Cotrino, Emma Claudia Castellanos* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Martha Patricia Villalba Hodwalker, Esteban Quintero Cardona, Rodrigo Arturo Rojas Lara*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 159 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 202 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 361 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: abril 24 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

15. Proyecto de ley número 064 de 2018 Cámara, por el cual se eliminan las prácticas taurinas en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Juan Carlos Lozada Vargas, Luvi Katherine Miranda Peña, Hernando José Padauí Álvarez, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Alejandro Alberto Vega Pérez, Julián Peinado Ramírez, Nilton Córdoba Manyoma, Harry Giovanni González García, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, John Jairo Roldán Avedaño, Carlos Germán Navas Talero, José Daniel López Jiménez, Inti Raúl Asprilla Reyes, Germán Alcides Blanco Álvarez, Juan Carlos Wills Ospina, Flora Perdomo Andrade, Crisanto Pisso Mazabuel, María José Pizarro Rodríguez, Carlos Adolfo Ardila Espinosa*, los Senadores *Nadia Georgette Blel Scaff, Richard Alfonso Aguilar Villa* y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Fabián Díaz Plata, Jorge Alberto Gómez Gallego, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Norma Hurtado Sánchez, Jhon Arley Murillo Benítez*.

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 667 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 866 de 2018, 169 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 441 de 2019, 457 de 2019 (enmienda), 675 de 2019, 675 de 2019(-), 943 de 2019, 958 de 2019 (enmienda).

Aprobado en Comisión Séptima: mayo 14 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

16. Proyecto de ley número 068 de 2018 Cámara, por medio de la cual se dictan disposiciones para fortalecer el funcionamiento de las personerías en Colombia.

Autores: Representantes *Óscar Hernán Sánchez León, José Luis Correa López, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Carlos Julio Bonilla Soto.*

Ponentes: Representantes *Óscar Hernán Sánchez León, Julio César Triana Quintero, Adriana Magali Matiz Vargas, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Élburt Díaz Lozano, Inti Raúl Asprilla Reyes, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán Urbano, Ángela María Robledo Gómez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 668 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 923 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 422 de 2019 y 1135 de 2019 Subcomisión.

Aprobado en Comisión Primera: mayo 07 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

17. Proyecto de ley número 258 de 2018 Cámara, por la cual se le determina un régimen especial a los Institutos de Fomento y Desarrollo Regional (INFIS).

Autores: Senadores *Juan Samy Merheg Marín, Juan Diego Gómez Jiménez, José Luis Pérez Oyuela, José Alfredo Gnecco Zuleta, Edgar Jesús Díaz Contreras, Jaime Enrique Durán Barrera, , Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Andrés Cristo Bustos, Edgar Enrique Palacio Mizrahi, José Eliécer Salazar López, Christian José Moreno Villamizar, Víctor Manuel Ortiz Joya, Óscar Leonardo Villamizar Meneses, Edgar Alfonso Gómez Román, Juan Carlos Reinales Agudelo, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Esteban Quintero Cardona, Flora Perdomo Andrade, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Jairo Humberto Cristo Correa.*

Ponentes: Representantes *Christian José Moreno Villamizar, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Fabio Fernando Arroyave Rivas, Erasmo Elías Zuleta Bechara.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 989 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 306 de 2019 y 343 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 599 de 2019.

Aprobado en Comisión Tercera: mayo 22 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

18. Proyecto de ley número 130 de 2018 Cámara, por el cual se modifica el cargo por confiabilidad y se dictan normas para la estabilidad del sector eléctrico colombiano.

Autores: Senadores *Iván Leonidas Name Vásquez, José David Name Cardozo, David Alejandro Barguil Assis, Efraín Cepeda Sarabia, Didier Lobo Chinchilla, Mauricio Gómez Amín,*

Jhony Besaile Fayad, Miguel Amín Escaf, los Representantes *Christian José Moreno Villamizar, Alfredo Ape Cuello Baute, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Erasmo Elías Zuleta Bechara.*

Ponentes: Representantes *Karen Violette Cure Corcione, Alonso José del Río Cabarcas, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa, Óscar Camilo Arango Cárdenas, José Edilberto Caicedo Sastoque, Héctor Ángel Ortiz Núñez.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 682 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 907 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 356 de 2019, 358 de 2019 y 442 de 2019.

Aprobado en Comisión Quinta: noviembre 7 de 2018.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

19. Proyecto de ley número 048 de 2018

Cámara, por medio del cual se establece un incremento anual del impuesto predial unificado producto de actualizaciones catastrales y se dictan otras disposiciones” acumulado con el Proyecto de ley número 098 de 2018 Cámara, por medio de la cual se dictan normas en materia de catastro e impuestos sobre la propiedad raíz y se dictan otras disposiciones”.

Autores: Proyecto de ley 048 de 2018 Cámara. Senadores *David Alejandro Barguil Assis, Laureano Augusto Acuña Díaz, Juan Diego Gómez Jiménez, Carlos Andrés Trujillo González, Nora María García Burgos, Miguel Ángel Barreto Castillo, Myriam Alicia Paredes Aguirre, Juan Carlos García Gómez,* los Representantes *María Cristina Soto de Gómez, Adriana Magali Matiz Vargas, Yamil Hernando Arana Padauí, Jaime Felipe Lozada Polanco* y otras firmas.

Proyecto de ley 098 de 2018 Cámara. Senadora *Sandra Liliana Ortiz Nova*

Ponentes: Representantes *Juan Pablo Celis Vergel, Carlos Julio Bonilla Soto, Armando Antonio Zabaraín D’ Arce, Sara Elena Piedrahíta Lyons, David Ricardo Racero Mayorca.*

Publicación Proyecto: ***Gaceta del Congreso*** número 567 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: ***Gaceta del Congreso*** número 860 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: ***Gaceta del Congreso*** número 305 de 2019.

Aprobado en Comisión Tercera: noviembre 06 de 2018.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

20. Proyecto de ley número 180 de 2018

Cámara, por medio del cual se fortalece la reglamentación para la entrega de

los recursos en la modalidad de subsidio económico directo a los beneficiarios de la subcuenta de subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional en los términos establecidos en la Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, el Decreto Nacional 1833 de 2016 y demás normas que modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan el Programa de solidaridad al Adulto Mayor a través del Programa Colombia Mayor o el que haga de sus veces.

Autor: Representante *Alejandro Carlos Chacón Camargo*

Ponentes: Representantes *Juan Carlos Reinales Agudelo, Omar de Jesús Restrepo Correa.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 766 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 1158 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 599 de 2019.

Aprobado en Comisión Séptima: abril 23 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

21. Proyecto de ley número 372 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establecen mecanismos institucionales eficientes para la permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior, de la población víctima del conflicto armado y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Buenaventura León León, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Carlos Wills Ospina, Juan Carlos Rivera Peña, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Ponentes: Representantes *Aquileo Medina Arteaga, Rodrigo Arturo Rojas Lara, Mónica Liliana Valencia Montaña, Esteban Quintero Cardona, Emeterio José Montes de Castro, María José Pizarro Rodríguez, León Fredy Muñoz Lopera.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 227 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 451 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 753 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 17 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

22. Proyecto de ley número 002 de 2018 Cámara, por el cual se regula las condiciones de bienestar animal en la reproducción, cría y comercialización de animales de compañía en el territorio colombiano.

Autores: Representante *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán* y el Senador *Juan Diego Gómez Jiménez.*

Ponente: Representante *Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 558 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 753 de 2018.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 976 de 2018 y 1111 de 2019 Subcomisión.

Aprobado en Comisión Quinta: octubre 16 de 2018.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

23. Proyecto de ley número 172 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 183 de 2018 Cámara, por medio de la cual se incentiva la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad a la educación superior, y se modifican los artículos 28 y 29 de la Ley 30 de 1992.

Autores: Proyecto de ley número 172 de 2018 Cámara. Representantes *Carlos Mario Farelo Daza* y *Christian José Moreno Villamizar.*

Proyecto de ley número 183 de 2018 Cámara. Senadores *Emma Claudia Castellanos, Honorio Miguel Henríquez Pinedo* y la Representante *Ángela Patricia Sánchez Leal*

Ponentes: Representantes *Karina Rojano Palacio, Aquileo Medina Arteaga, Ciro Rodríguez Pinzón, Rodrigo Rojas Lara, Martha Patricia Villalba, Esteban Quintero Cardona.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 767 de 2018 y 809 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 420 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 815 de 2019.

Aprobado en Comisión Sexta: junio 17 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

24. Proyecto de ley número 212 de 2018 Cámara, por medio de la cual se modifican los artículos 86 y 87 de la Ley 30 de 1992 y se dictan otras disposiciones.

Autores: Representantes *Jaime Rodríguez Contreras, Julián Peinado Ramírez, Alfredo Rafael Deluque Zuleta, Salim Villamil Quessep, Alejandro Carlos Chacón Camargo, Oswaldo Arcos Benavides, Jairo Humberto Cristo Correa, Modesto Enrique Aguilera Vides, Gustavo Hernán Puentes Díaz, Erwin Arias Betancur, Jorge Méndez Hernández, Néstor Leonardo Rico Rico, César Augusto Lorduy Maldonado, Héctor Javier Vergara Sierra, Eloy Chichi Quintero Romero, Bayardo Gilberto Betancourt Pérez, Carlos Alberto Cuenca Chau, Ciro Fernández Núñez, Óscar Camilo Arango Cárdenas, David Ernesto Pulido Novoa, Julio César Triana Quintero, Ángela Patricia Sánchez Leal, Gloria Betty Zorro Africano, José*

Luis Pinedo Campo, Karen Violette Cure Corcione, José Daniel Lopez Jiménez, José Luis Pinedo Campo, Buenaventura León León, Juan Carlos Rivera Peña, Juan Carlos Lozada Vargas, José Luis Correa López y otras firmas.

Ponentes: Representantes *Aquileo Medina Arteaga, León Fredy Muñoz Lopera, Adriana Gómez Millán, Oswaldo Arcos Benavides.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 882 de 2018.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 326 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 685 de 2019.

Aprobado en Comisión sexta: junio 10 de 2019.

Anuncio: diciembre 04 de 2019.

25. Proyecto de ley número 020 de 2019
Cámara, por medio del cual se estimula el acceso a estudios de posgrado en el exterior.

Autor: Representante *David Ricardo Racero Mayorca.*

Ponentes: Representantes *Wilmer Leal Pérez, Mónica Raigoza Morales, Esteban Quintero Cardona, Adriana Gómez Millán, Aquileo Medina Arteaga.*

Publicación Proyecto: *Gaceta del Congreso* número 664 de 2019.

Publicación ponencia para primer debate: *Gaceta del Congreso* número 818 de 2019 y 977 de 2019.

Publicación ponencia para segundo debate: *Gaceta del Congreso* número 1119 de 2019.

Aprobado en Comisión sexta: octubre 08 de 2019.

Anuncio: diciembre 4 de 2019.

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 03 de 2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los Representantes a la Cámara

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidenta,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Señor Secretario sírvase por favor abrir el registro por diez minutos para que los Representantes puedan dejar sus constancias y mientras tanto sírvase leer el Orden del Día por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señora Presidenta, por favor los funcionarios de cabina abrir el registro para la inscripción de los Representantes.

Señora Presidenta ha sido leído el Orden del Día.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, tiene la palabra el Representante Buenaventura León por tres minutos.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias Presidenta, como Colombiano siento una gran tristeza por los resultados de las Pruebas Pisa en nuestro país, que demuestra una debilidad en el sistema educativo, a pesar del esfuerzo del país, del Gobierno, el mayor rubro del presupuesto Nacional es para Educación, más de cuarenta y dos billones de pesos, estas pruebas que miden el rendimiento académico de estudiantes de quince años en lectura, en matemática y en ciencias, Colombia ocupó el deshonoroso puesto cincuenta y ocho entre setenta y nueve países evaluados.

Y aquí esto amerita un gran debate, en primer lugar, por la calidad del gasto, en segundo lugar por la inequidad en la distribución de los recursos, las brechas que tenemos en materia educativa en la inversión tanto en el centro urbano como en los sectores rurales, tenemos una caída significativa tanto en comprensión de lectura como en Ciencias, a causa, lo dicen los expertos, de una desigualdad social, de una desigualdad de docentes.

Hoy el periódico el Tiempo nos brinda unas cifras aterradoras, un millón quinientos veintitrés mil niños se quedaron sin acceso a la educación, setecientos treinta y dos mil en jardín, seiscientos setenta y seis mil en jardín y en transición ciento catorce mil. Yo considero que aquí es importante repensar el sistema de formación del docente, repensar el sistema educativo, garantizar una educación de calidad especialmente en la ruralidad, programas para el desarrollo de atención integral de primera infancia, necesitamos de unas instituciones educativas que deben innovar las metodologías especialmente en comprensión de lectura y que los recursos de educación nos sirvan para disminuir las brechas de desigualdad, por eso se requiere de una mayor inversión en los sectores rurales de nuestro país, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Tiene la palabra el Representante Fabián Díaz por tres minutos.

Intervención del honorable Representante Edwing Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidenta, el Gobierno nacional en cabeza de Iván Duque y Carrasquilla, han pasado del cinismo al descaro total al decir que la reforma tributaria beneficia al país, al decir que beneficia al pueblo, a los más humildes, a los más necesitados, falso, mentira, en esta reforma tributaria lo que está beneficiando a las grandes corporaciones, esta reforma tributaria está diseñada es a los financiadores de las campañas Presidenciales, en esta reforma tributaria está metido un agro ingreso seguro como es el artículo 71, en donde le da grandes beneficios tributarios es a los grandes terratenientes, a aquellos que invierten más de ochocientos millones de pesos en el agro, qué falta de desconocimiento de la realidad de nuestro país, cuando nosotros sí vemos a los verdaderos campesinos que están necesitando ayudas, no reciben absolutamente nada pese a tener esas vías terciarias vueltas nada, pese a las importaciones que están llegando de otros países a competir con sus productos.

Eso no beneficia a nuestro país, darle grandes beneficios a los grandes, cuando lo que tenemos que buscar es cómo ayudamos a los pequeños, esa no es la forma de calmar las miles de voces que se están manifestando en nuestro país, eso es querer apagar el incendio con combustible al seguir persistiendo e insistiendo con esa reforma tributaria, al querer calmar las voces de las miles de personas que salen a las calles, al decir que la solución son tres días sin IVA, señores, si lo que el pueblo colombiano quiere es una vida sin *fracking*, cuando el pueblo colombiano lo que quiere es una vida sin explotación de nuestros páramos, cuando el pueblo colombiano, quiere es realmente una salud con cobertura, una educación con calidad, cuando el pueblo colombiano quiere empleos dignos.

Presidente, ya es hora de que se conecte con el pueblo, ya es hora que escuche al pueblo colombiano que se está manifestando de forma pacífica, gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Tiene la palabra el Representante Omar de Jesús Restrepo.

Intervención del honorable Representante Omar de Jesús Restrepo Correa:

Buenas tardes, muchas gracias Presidenta, bueno, quiero dejar en la tarde de hoy una constancia con relación a la situación que están viviendo los campesinos y los líderes sociales en Tarazá Antioquia en el Bajo Cauca de ese Departamento, y es que en lo corrido de 2019, van más de veinticuatro líderes de juntas de acción comunal, líderes campesinos de organizaciones sociales asesinados en el Departamento de Antioquia, la semana pasada estuvimos aquí en un debate de control político sobre seguridad y la seguridad que se plantea es la necesidad de una seguridad integral con otro enfoque, una seguridad humana que vele y

genere condiciones para el ejercicio de la actividad social y política de los líderes en los territorios que están siendo afectados por la violencia, que le garanticen la vida a quienes de una u otra manera representan los intereses del territorio, pero también de las comunidades, a quienes piensan diferente, que sea una seguridad integral no solamente para unos sino para todos los colombianos, no puede ser una seguridad para élites, para banqueros, para empresarios, para terratenientes, tiene que ser una seguridad para el conjunto de la sociedad colombiana.

Y lo otro es que quiero dejar una denuncia con relación a unas arbitrariedades que cometieron unos miembros del ESMAD, sobre una vía que conduce a la ciudad de Puerto Berrío del Nordeste de Antioquia, donde detuvieron una caravana de líderes y de organizaciones sociales que se desplazaban con el propósito de incluir en el paro sus propuestas, iniciativas, y sus demandas sociales en el nordeste de Antioquia, eso no puede seguir y no puede seguir ocurriendo, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Tiene la palabra el Representante Juan Carlos Lozada.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias Presidenta, yo quiero dejar constancia de la emoción que tengo hoy, del valor patriótico con el que tantos artistas de nuestro país convocaron a una movilización sin precedentes en Bogotá y en tantos otros Municipios y Regiones del país este domingo, durante muchos años yo fui gestor cultural, Presidenta, trabajé en el sector de la música durante muchísimos años, trabajé en el sector del teatro lo sabe usted, Presidenta, durante muchos años y la verdad que ver al sector cultural despertar a la necesidad de actuar en política, de volverse activistas realmente le da a uno mucha emoción y me da emoción ver como los que lo han hecho durante tantos años y de manera sistemática, gente como César López, como los muchachos de Doctor Crápula, como Cony Camelo o Natalia Durán. Tanta gente que durante años lograron inspirar, ahora una nueva generación de artistas que con todo el sentido patriótico y el sentido de urgencia que tiene la sociedad colombiana fueron capaces de movilizar con música, con arte, con alegría, con mensajes contundentes a toda una generación de jóvenes y de artistas que se tomaron las calles de Bogotá, inundaron la carrera séptima con su amor por Colombia, con su canto por Colombia.

Me dio emoción ver artistas de la talla de Bomba Estéreo, que podían perfectamente estar girando por el mundo entero y ganándose premios, más bien en las calles con la gente mandando un mensaje por el medio ambiente, mandando un mensaje por la justicia y la equidad en Colombia, eso realmente me emocionó, ver artistas como Monsieur Periné, como Santiago Cruz, no podría aquí nombrarlos a todos

querida Presidenta, pero más emoción me da poder decir que han sido los artistas pequeños, aquellos artistas que no tienen el renombre de quienes convocaron a esta movilización el domingo, artistas que no tienen los setecientos mil, u ochocientos mil seguidores de un muchacho como Alejandro Riaño, que se echó al hombro él, esta marcha y que hizo una tremenda convocatoria, pero esos chiquitos, esos artistas anónimos que crearon un colectivo que se llama El Paro Suena, desde el veintiuno han estado convocando en todas las plazas, en todas las calles, en todas las movilizaciones y yo me siento orgulloso de los artistas de mi país que por fin están despertando a una nueva conciencia...

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Termine Representante Lozada.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Me siento orgulloso Presidenta de esta nueva generación de artistas, a los que sí les importa la realidad de su país, a los que sí les importa el medio ambiente, la justicia, la equidad, a los que de verdad les importa que se implementen los acuerdos de La Habana y que podamos construir una sociedad pacífica, tristemente querida Presidenta, esos artistas que no están pidiendo nada para ellos, que están pidiendo todo para el colectivo de nuestra Nación, tengan que ver a la peor Ministra de Cultura de la historia de Colombia, que no tiene una sola propuesta para ellos, que han querido mercantilizar la cultura de Colombia y no convertirla en un verdadero instrumento de construcción de sociedad y de tejido social.

Por eso yo sí le hago un llamado al Presidente Duque, que si él quiere escuchar el clamor de los artistas de Colombia, comience por cambiar a la Ministra de Cultura que para nada le ha servido ni a su Gabinete, ni a nuestro país ni a los verdaderos artistas que movilizan hoy a millones y millones de colombianos a las calles, muchas gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Tiene el uso de la palabra la Representante Catalina Ortiz del partido Verde.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Gracias Presidente, hoy se celebra el día internacional contra la corrupción, que día para Colombia, de los ciento ochenta países que participan de este Ranking, estamos en el número treinta y seis en este año 2019, no quería dejar pasar este aniversario, esta conmemoración sin recordar el triste lugar que tiene Colombia cuando se trata de corrupción, y quiero dos cosas, por un lugar quiero felicitar y quiero resaltar a mis colegas de los Partidos Alternativos, del Partido Verde cuyo liderazgo en el tema anticorrupción es innegable, hacerle un llamado a Claudia López, Angélica Lozano, a María

José y a todos los colegas que desde esta bancada de la oposición estamos peleando contra la corrupción.

Y también agradecer y hacerle un llamado a nuestros colegas del otro lado, que se han juntado con nosotros para poder sacar adelante legislación que combata la corrupción, una de las razones por las que están marchando los colombianos es esa, ¿nosotros como Congreso les estamos dando la talla? ¿Estamos haciendo lo suficiente por esos colombianos que están caminando en las calles diciendo no nos aguantamos ser el número treinta y seis, de ciento ochenta en corrupción? Es algo que los invito a que se pregunten.

Quiero también hacerle un homenaje o un llamado a la UAF a la Unidad de Administración y Finanzas, nosotros aquí en Colombia tenemos una unidad que es capaz de medir los patrones de gasto, de medir los patrones en Big Data, que mostrarían que alguien está gastando mucho más de lo que debería o podría con los ingresos que tiene, eso es un patrimonio de los colombianos y hago el llamado a que no solamente eso, sino toda la legislación anticorrupción que poco a poco sin mucho apoyo del Gobierno, con el apoyo de algunos colegas de la oposición hemos podido ir sacando a que esos...

Dirección de Presidencia, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Termine Representante.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Esos colombianos que hoy caminan indignados, desde aquí desde este Congreso les demos una respuesta, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Tiene el uso de la palabra el Representante Jairo Cala.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, hoy queremos dejar una constancia dado a las peticiones que hizo la gente en el Municipio de San Vicente de Chucurí en pasado fin de semana, allí se llevó a cabo una audiencia pública convocada por el ANLA, para discutir las afectaciones y el cambio de la licencia de Hidrosogamoso, dejar la constancia de que todas las comunidades que asistieron a esta audiencia colocaron de presente que la construcción del embalse de Hidrosogamoso les cambió totalmente las condiciones de vida, las condiciones de producción y que allí al día de hoy este embalse se ha convertido e ISAGEN, ha convertido el embalse en un escenario al que no tienen acceso los campesinos, al que no tienen acceso los pescadores que históricamente habían devengado su subsistencia del río Sogamoso.

Además, hacen un llamado muy especial al Congreso de la República, para que entre a discutir de manera efectiva quiénes deben ser los solicitantes y quiénes deben ser quienes soliciten la modificación de las licencias ambientales, dado que hasta el día de

hoy solamente puede pedir la modificación de una licencia ambiental, quien sea poseedor de la misma y esto está llegando a todos los territorios que, a los que el ANLA, les ha asignado las licencias a que se conviertan los pobladores del entorno en víctimas de las empresas que han sido beneficiarias de dichas licencias.

Además, también el mensaje de los campesinos que se concentraron en La Lizama y que exigen del Gobierno nacional, la adopción de una política agrícola y pecuaria que le garantice la propiedad sobre el suelo y que les garantice la asistencia técnica, que les garantice, una línea de crédito especial que permitan hacer la transformación de una sociedad extractivista a una sociedad...

Dirección de Presidencia, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Termine Representante.

Intervención del honorable representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

...Una sociedad agrícola y pecuaria que permita el desarrollo sostenible del campo colombiano, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Tiene el uso de la palabra el Representante Juan Fernando Espinal, del Centro Democrático Municipio de Jericó Antioquia.

Intervención del honorable representante Juan Fernando Espinel Ramírez:

Muchas gracias Presidente, Presidente para dejar una constancia y hacer un llamado respetuoso al Gobierno Departamental en articulación con el Gobierno nacional, específicamente con Invías; además del concesionario del Pacífico uno y del Pacífico dos, porque la situación en la subregión Suroeste Antioqueño, subregión que tiene veintitrés Municipios y el clamor alrededor de cuatrocientos treinta mil habitantes que estamos pasando por una situación muy crítica por el estado de las vías de manera particular, los Municipios que son más cafeteros de esta región, Concordia, Betulia, a Urrao, en este momento estas vías están completamente cerradas por causa de un derrumbe evitando que los caficultores, que los turistas, que los cafeteros saquen sus productos, es un llamado muy respetuoso además en esta época, época de navidad donde recibimos a tantos turistas, hoy no están visitando nuestros Municipios por causa del mal estado de las vías del suroeste antioqueño, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Muchas gracias Presidente, creo que no sería juicioso ni serio, ignorar que por ejemplo en el día de ayer se produjeron una serie de manifestaciones y demostraciones sociales que deben ser objeto de

atención por parte del Congreso de la República. Yo quiero hacer un llamado muy serio a todos mis colegas para que con ánimo tranquilo tomemos nota de ese asunto y nos dispongamos a hacer una reflexión tranquila sobre su significado.

En mi opinión allí hay de manera latente una situación potencialmente explosiva para el país, que conviene asumir y encarar con toda la seriedad y con toda la responsabilidad, y en este sentido creo que de nuevo el Gobierno del Presidente Duque se equivoca cuando no asume la magnitud y la profundidad del fenómeno e insiste en que está conversando y no en una negociación; una negociación significa que eso tiene un carácter imperativo y que por lo tanto hay una obligación de buscar un entendimiento y un acuerdo, un diálogo es una concepción que uno puede hacer de manera voluntaria o, no sin someterse y amarrarse previamente a ningún resultado, me parece que esa no es la mejor actitud, pero también quiero expresar mi preocupación, porque yo me pregunto si realmente en la mente de algunos de los dirigentes del paro nacional no hay la idea de cogobernar a Colombia desde las calles. Yo me pregunto si lo que está en curso no es una acción para generar una situación de cogobierno donde se impone al Gobierno que se quede limitado en unas condiciones y posteriormente esas condiciones se entregan para el Congreso de la República y que el Congreso de la República sin quitarles una coma también simplemente las apruebe, ese no es el escenario de la democracia en mi opinión y yo quiero hacer un llamado porque si ese es el camino, eso también es altamente riesgoso y pone en riesgo, pone en riesgo la estabilidad institucional, una situación tan compleja como esta demanda reflexiones de parte y parte excepto que queramos tirar este país por la borda.

Hago un llamado pues al Gobierno nacional para que rectifique, pero también hago un llamado a los voceros...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Cárdenas por favor termine.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Sonido para el doctor Cárdenas por favor en cabina,

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente micrófono los auxiliares de cabina.

Intervención del honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Sí ya, gracias, hago un llamado a la sensatez, así como tuvimos la capacidad de llegar a acuerdos con la insurgencia de las Farc y de entender que el camino era el camino de la negociación y de los acuerdos, creo que también tenemos que tener la capacidad para hacer lo mismo en las actuales circunstancias, ni cogobierno, ni actitud cerrada diciendo que no se

quiere negociar, me parece que eso es lo justo para Colombia.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Erwin Arias tiene el uso de la palabra.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, se deja constancia en el acta, del registro manual de Representante Fabio Arroyave.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Muchas gracias señor Presidente, quiero dejar una constancia, pero a la vez quiero dejar una constancia, pero a la vez enviar un mensaje de preocupación en la forma en que irrespetan al Congreso de la República. Compañeros el veintitrés de septiembre esta Plenaria de la Cámara aprobó una proposición de debate de control político en la que convocábamos al Ministerio de transporte, Ministerio de Ambiente Ministerio de Hacienda, Cormagdalena para que nos respondiera unos cuestionarios frente a la navegabilidad del río Magdalena.

Un tema de gran atención para el país estamos hablando de la competitividad de esta Nación, en el 2013 se estableció una APP, para que el río fuera navegable desde Barranquilla hasta el centro del país, exactamente Municipio de Puerto Salgar Cundinamarca, la Dorada Caldas y esta preocupación la que los citantes a este debate tenemos en que nos aclaren porqué recortan la APP, porqué eliminan la unidad funcional cuatro el tramo de Barrancabermeja, la Dorada sin ninguna explicación técnica, un billón de pesos que estaba destinado para este tramo se destinarán para otra situación que quizás sea tal vez importante, pero necesitamos son las respuestas y digo un irrespeto para este Congreso porque tan solo el Ministerio de Industria Comercio y Turismo y el Ministerio de Hacienda respondieron el cuestionario, el debate Presidente estaba para el veinte de noviembre y no contestaron, compañero Buenaventura, citante, luego pusimos la fecha cuatro de diciembre y tampoco contestaron, cuál es el miedo que se oculta en la respuesta de estos cuestionarios, estamos preocupadísimos porque por otro lado la otra APP, sí va corriendo, se adjudicará en el mes de marzo y va a pasos agigantados el cronograma será que están dilatando la información a este Congreso, yo no puedo acusar a ningún funcionario, simplemente necesitamos explicaciones, señor Presidente, me tocó interponer una acción de tutela el viernes para poder que me contestaran, eso es injusto con este Congreso porque los estudiantes y la gente está en las calles porque el Gobierno no escucha, por favor Presidente, alinee a sus funcionarios y que le respondan siquiera a esta célula legislativa por Dios, por eso Presidente yo quiero pedirle a esta plenaria que me aprueben una proposición o nos aprueben a los seis citantes una proposición aditiva para ampliar...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Arias termine por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sonido para el doctor Erwin Arias por favor.

Intervención del honorable Representante Erwin Arias Betancur:

Bueno Presidente, qué pena por aquí, mire compañeros hoy le hacen esto a seis citantes de este debate de control político, será que se lo van a hacer a otros citantes en otro debate, tenemos que dejar sentado un precedente por Dios, Cormagdalena se atreve a responder a este cuestionario de la siguiente manera, me llegó hoy después de haber interpuesto la tutela, a la pregunta catorce que dice permítame con la venia Presidente: indique si existe estudios y en caso de existir por favor remitir copia de los mismos a este despacho que hagan referencia a la navegabilidad del río Magdalena y miren lo que contestan, conjuntamente con la ANI, se conformó el cuarto de datos donde está toda la información referente a la nueva APP ubicadas en la en las instalaciones de la ANI, hermanitos hijos de la misma mamá se están votando la pelota e irrespetando a este Congreso, será que este cuarto de datos está blindado en una caja de seguridad que no le pueden responder a este Congreso, por favor acompañenme en esta nueva proposición y que respeten a este Congreso de la República.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Arias por esa explicación, y por supuesto que lo acompañaremos.

Doctor José Vicente Carreño tiene el uso de la palabra para una constancia.

Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Presidente gracias, Presidente más que dejar una constancia hoy quiero llamar mucho la atención y quiero que me pongan cuidado, necesitamos hoy la solidaridad para Arauca, nuestra amada Arauca está pasando una difícil situación en materia de la salud, no es justo que hoy las personas de EPS perdón de OPS, se les deba siete meses de sueldo y las de planta se les deba cuatro meses, yo les pregunto quién en este Congreso o en este país que trabaje para su mínimo vital aguanta tanto, estamos en una crisis en nuestro San Vicente en Arauca, no es justo, yo hago un llamado para con, a esa solidaridad que nos debe caracterizar para que las EPS hoy que le deben más de nueve mil millones de pesos Cafesalud, Salud Vida, Comparta, más de nueve mil millones de pesos y también un llamado respetuoso al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Salud.

Tenemos que atender una población migrante de los hermanos venezolanos, todo lo que ello conlleva al tema humanitario va y venga, pero estamos dejando a nuestros conciudadanos, hoy no hay una gasa, no hay jeringas, no hay nada en

nuestro hospital principal de Arauca, el San Vicente, aún hoy les dejo aquí, les dejo una constancia, que lo que están pensando en hacer, es una renuncia masiva nuestros galenos, nuestros médicos, nuestra parte administrativa al año 2016 había cincuenta y cuatro médicos generales, para citar un ejemplo, hoy solo tenemos veintiocho y con la amenaza de cerrar el hospital porque van a renunciar todos los profesionales y la parte administrativa de nuestro hospital de Arauca, es un SOS, y yo les pido hoy esa solidaridad, por favor más de cinco mil cien migrantes han sido hoy atendidos en lo que va corrido del año 2019 y no se le ha girado un solo peso, en el 2019 del pago de la población migrante, quería dejar esa constancia, porque vamos a pasar una gran crisis de la que ya tenemos en nuestro amado Arauca, hombre, y Arauca ha sido un Departamento que ha sido generoso con este país, Arauca ha sido muy solidario con su explotación petrolera y le ha servido mucho a las finanzas del país, hoy necesitamos el cariño que tanto nos merecemos como habitantes de este hermoso Departamento, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

doctora María José Pizarro para una constancia.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, colegas buenas tardes, lo que hemos vivido en las últimas semanas en el país, lo que vivimos ayer en Bogotá y en Colombia no fue otra cosa que el inicio de una revolución cultural en nuestro país, liderada por una generación a la que el molde social y político que le hemos impuesto durante décadas le quedó pequeño, resulta que este modelo ya no le sirve, ya no los convoca y están ellos reinventando y convocando a una nueva Colombia y esa nueva Colombia exige que nosotros reinventemos nuestra sociedad de manera pacífica y de manera creativa como solo los artistas saben hacerlo, los raperos, los músicos, los teatreros, los gestores culturales, los productores, los pintores, cineastas, que se han juntado con el pueblo, que han venido trabajando durante décadas en cada vereda, en cada rincón de nuestro país, en cada barrio, en cada localidad, mientras la guerra recorría Colombia y la desangraba.

Pues son ellos los que ayer pusieron a vibrar nuevamente este país y es precisamente esa nueva generación de artistas, esa nueva generación de jóvenes los que se han movilizado, pero además los que están liderando El Paro Suena, los que están exigiendo más que la lucha contra la corrupción piden más que vida digna, piden más que educación, ellos están pidiendo hoy, le están gritando al país, desde todos los rincones, que la sociedad los escuche, que se renueve para que ellos quepan, para que ellos hagan parte de esta nueva sociedad, para ustedes todos los que han salido para esta generación, para los artistas mi afecto y mi ternura, para ustedes

mi voluntad y mi agradecimiento por despertar a Colombia, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora María José, doctor Óscar Villamizar tiene el uso de la palabra para una constancia y pasamos a votar el Orden del Día.

Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Gracias Presidente, hoy quiero contarle a los colombianos y a este Congreso de la República que fue aprobada la semana pasada en primer debate la ley “No todo es color de rosa cáncer de mama”, hoy estuvimos en la mañana muy temprano en un foro en el Instituto Nacional de Cancerología escuchando algunas recomendaciones de personas expertas en el tema, y esa constancia como en algún momento lo escuché de algunos Representantes de mi partido, tiene que ver con la actitud de la Directora del Instituto Nacional de Cancerología, después del foro salimos hablar con unas fundaciones que afirmaron que la Directora del Instituto Nacional de Cancerología había dicho que varios de los artículos de la ley no iban, y hoy quiero decirle a la doctora Carolina Directora del Instituto Nacional de Cancerología que usted podrá mandar en su Institución pero aquí en el Congreso de la República los que hacemos las leyes somos los Congresistas, y nosotros somos los que definimos qué debe ir en el articulado de un Proyecto de ley y más cuando se trata de salvar vidas y no de mirar si su gestión va bien o va mal, este Congreso de la República, como lo decía el Representante Erwin, merece respeto, nosotros aquí cumplimos con nuestras funciones, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Villamizar, señor Secretario me dicen que hay dos proposiciones de modificación del Orden del Día. Yo le quiero solicitar a los Representantes que son los autores de ellas que con el ánimo de avanzar, que esto ha sido, el Orden del Día por lo general es conciliado con los colegas que las retiremos y avancemos, y que este Orden del Día seguirá por el transcurso de toda la semana.

También les quiero contar que esta semana para que se programen, trabajaremos hasta el día jueves, para que así podamos avanzar de la mejor manera, la otra semana iniciaremos el lunes y muy seguramente, esperaremos el decreto de sesiones extras que ir hasta el veinte de diciembre.

Por lo tanto, hago la solicitud, doctora María José que sé que usted tiene autoría en las dos proposiciones de modificación del orden, les prometo que seguiremos en ese orden por estos días, pero que hoy no vamos a interceder en él para que los retire y la sometamos, cuál, esta mantenerla, lea entonces voy a someterla, lea esta y la otra la retira, no porque de todas maneras estaríamos faltando a la voluntad de los demás compañeros. Si quieres, solicítelosla, pongámosla en consideración. Léame

la proposición de la doctora María José en la cual quiere modificar el Orden del Día que pase el punto octavo al punto cuarto, entonces la leemos y la ponemos en consideración.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, señor Presidente la secretaría le informa que se ha constituido el quórum decisorio. La proposición dice así: solicitamos a la honorable Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe pasar el punto ocho del **Proyecto de ley número 199 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 247 de 2019 Cámara**, “*por medio del cual modifica la Ley 1448 de 2011 y los Decretos Ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011, 4635 de 2011, ampliando por diez años su vigencia*”, al punto cuatro. Firma: *María José Pizarro Rodríguez*, está leída la proposición.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias por leerla, pero previamente debo decirle a todos los Congresistas que el sistema presenta un problema, por lo tanto, hay que apagar todo durante cinco minutos y continuamos, señores de cabina arranquen con el proceso de reinicio de los equipos.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

doctora María José, tiene el uso de la palabra para explicar su proposición en el cual desea que el punto ocho, pase a ser el punto cuatro del Orden del Día.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias, señor Presidente, el jueves de la semana pasada la Corte Suprema exhortó al Congreso de la República nuevamente a que modifique la vigencia de la Ley de Víctimas, la Ley 1448, más de ocho millones de personas continúan esperando una reparación integral de todos los sectores, y de todos los territorios, obviamente de los territorios que ustedes representan, irnos sin cumplirle al país, sin cumplirle a las víctimas, sin haber atendido ese mensaje de urgencia que el Presidente Iván Duque dijo que iba a hacer en este sentido y no hizo, pero además, incumpléndole a lo que nos dictan las Altas Cortes.

Creo que sería un exabrupto por parte del Congreso de la República, por eso la invitación es a que modifiquemos, que demos este debate que se solucionará de manera muy rápida, tengo fe y confianza porque todos trabajamos en pro de esta población y que antes del veinte de diciembre, tengamos por lo menos, desde la Cámara de Representantes le hayamos enviado ese mensaje a las víctimas y al país, yo creo que no podemos desatender los llamados de la Corte, no podemos desatender a la población y a los territorios que representamos y esta ley es un mínimo de justicia para todas las personas que se han visto violentadas por la guerra durante décadas, esa es la invitación colegas, espero que puedan acompañarme, no a mí,

sino a las víctimas que hoy viven en sus territorios, muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración la proposición de la doctora María José Pizarro, de cambiar el punto octavo para el cuarto, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición para segundo debate, Proyectos de ley, donde está la doctora María José Pizarro proponiendo a la plenaria pasar el punto ocho al cuatro, que es el proyecto sobre víctimas del conflicto armado.

Pueden votar señores Representantes. Jaime Yepes vota no. Harry González vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Juan Carlos Lozada vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Edwin Arias vota no. Nicolás Echeverry vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Buenaventura León vota no, Silvio Carrasquilla vota no, Fabio Arroyave vota no, doctor Carreño vota no, vota sí, Ángulo vota no, Esteban Quintero vota no. el doctor Padilla vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La doctora Osorio vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se retira el voto manual del doctor Buenaventura León, porque lo hizo electrónicamente, igualmente se retira el del doctor Esteban Quintero. Cristancho.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marcela Osorio vota no. Peinado vota no. Se cierra el registro.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se retira el voto manual de Nicolás Echeverry porque lo pudo hacer electrónicamente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue; por el sí, 31 votos electrónicos, 2 manuales, para un total por el sí de 33 votos.

Por el no, 68 votos electrónicos, 9 manuales, para un total por el no de 77 votos, ha sido negada la proposición, señor Presidente.

Publicación Registro de Votación:

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Orden del Día
Número de votación	0005
Nombre	Proposición
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición pasar punto 6 al 4
Inicio de votación a las: 09/12/2019 04:24:39 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 04:26:34 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	99
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Sí	31
	No	68
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	7
	No	11
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	2
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
	Dieia Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Alfredo Ape Cuello Baule	Partido Cons
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Manuñica	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	1
	No	6
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	4
	No	14
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	21
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	6
	No	5
	No votado	0
Partido de la U	Sí	6
	No	6
	No votado	0
Partido FARC	Sí	2
	No	0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
	Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Jorge Eliacer Tamayo Marulanda	Partido de la
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No		
	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristiancho Tarache	Partido Cent
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Catalina Ortiz Lallinde	Partido Alian
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avedaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Nestor Leonardo Ríco Rico	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Edwin Alberto Valdes Rodríguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Herman Bangüero Andrade	CC Mamunci
Katherine Miranda Peña	Partido Allian

0005 Página 5 de 6 Impreso el 12/09/2019 18:26:35

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, la proposición del doctor Erwin Arias, me la lee con el Orden del Día.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice así la proposición del Representante Erwin Arias. Señor Presidente firma también por los Representantes Rodrigo Rojas, Julio César Triana, doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux, Presidente honorable Cámara de Representantes, respetado señor Presidente, solicito de manera respetuosa que mediante la siguiente proposición aditiva, se le dé alcance al cuestionario remitido al Ministerio de Transporte así como a la Corporación Autónoma del Río Magdalena Cormagdalena, con las preguntas abajo propuestas en el marco del debate de control político aprobado en la plenaria esta corporación el día 23 de septiembre 2019 mediante la Proposición 057 de 2019, que tiene por objeto la navegabilidad del río Magdalena, se anexa el cuestionario y termina la proposición con lo siguiente: lo anterior lo solicito en el marco del debate político sobre la imperiosa necesidad de lograr la navegabilidad del río Magdalena en consonancia con el literal A, B y D, del artículo 249, de la Ley 5ª de 1992, ha sido leída la proposición, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

El Orden del Día Señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya fue leído señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración, doctor Abel Jaramillo tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias señor Presidente en este mismo orden de ideas, La doctora Astrid Sánchez Montes de Oca, y el suscrito habíamos también presentado una proposición de modificar el punto décimo al segundo, en virtud de que es Proyecto de Bojayá que es un proyecto que ya tiene consenso con la gran mayoría de Partidos, el mismo Centro Democrático, Partido Conservador, y todas las Bancadas que hacen parte de este Congreso, por lo cual solicito que también se ponga en consideración o se incluya en el Orden del Día, señor Presidente

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Abel ya la ponemos en consideración, léala Secretario por favor antes de votar el Orden del Día.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
Wilmer Leal Perez	Partido Allian

0005 Página 6 de 6 Impreso el 12/09/2019 18:29:35

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
ORDEN DEL DÍA**

TEMA A VOTAR: Proposición pasar punto 8 al 4

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA DC	PARTIDO LIBERAL	X	
2	CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN		FARC	X	
3	JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ	TOLIMA	PARTIDO DE LA U		X
4	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL		X
5	ERWIN ARIAS BETANCLUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL		X
6	SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES	BOLIVAR	PARTIDO LIBERAL		X
7	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
8	MILTON HUGO ANGULO VIVEROS	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
9	JOSE GUSTAVO PADILLA ORÓZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR		X
10	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
11	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Proposición, solicitamos a la plenaria de la honorable Cámara de Representantes, para representantes se apruebe pasar el punto diez del Proyecto de ley número 187 de 2019, “por la cual la Nación honra y exalta la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá y declara el dos de mayo como día conmemorativo de las víctimas de Bojayá y dicta otras disposiciones”, al Punto dos. Firma: *Abel David Jaramillo*, Representante a la Cámara.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor, a ver, que pronto la plenaria tomará otra decisión, le garantizo que en lo que avancemos en el transcurso de la semana lo estaremos sacando.

En consideración la proposición leída del Orden del Día donde modifican el punto décimo para el segundo, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición que busca pasar en proyectos para segundo debate el punto diez al segundo.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Carlos Cuenca vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Cuenca vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Fabio Arroyave vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

José Daniel López vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Harry González vota no, Burgos vota no, Emeterio Montes vota no, doctor Hoyos vota no, John Jairo, perdón, John Jairo Berrío vota no, Buenaventura León vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario cierre el registro y anuncie la votación.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Gabriel Santos vota no, Cristancho vota no, Ángulo vota no; se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente: por el sí, 21 votos electrónicos, ninguno manual, para un total de 21 votos por el sí; por el no, 80 votos electrónicos y 11 votos manuales, para un total de 91 votos por el no, ha sido negada la Proposición de Abel David Jaramillo señor Presidente.

Publicación Registro de Votación:

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Orden del Día
Número de votación	0004
Nombre	Votación
Tipo	Parlamentaria
Tema	Proposición cambiar punto 10 al 2
Inicio de votación a las: 09/12/2019 04:30:28 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 04:31:36 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	103
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	21
	No	80
	No votado	2

0004

Página 1 de 6

Impreso el 12/09/2019 16:31:37

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	2
	No	6
	No votado	1
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	18
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	1
	No	18
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	1
	No	9
	No votado	0
Partido de la U	Sí	3
	No	11
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0

0004

Página 2 de 6

Impreso el 12/09/2019 16:31:37

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	5
	No	16
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Polo Democratico	No votado	0
	Sí	2
	No	0

Resultados individuales

Yes	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Diego Patiño Amantes	Partido Liber
	Cesar Euganio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Infi Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Nilton Córdoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Wadlth Alberto Manzur imbelt	Partido Cons
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguaran	Partido Cent
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neilya Ruiz Correa	Partido Alian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opcl
Herman Banguero Andrade	CC Mmunci

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

No	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	María Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list
	Omar de Jesús Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Belacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Paroul Diaz	Partido Cam
	Juan David Valez Trujillo	Partido Cent
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Eteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eilecer Salazar Lopez	Partido de la	
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber	
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent	

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

No votado	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No votado	Catalina Ortiz Lelinde	Partido Alian
	Yenica Sugelii Acosta Infante	Partido Cent

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
ORDEN DEL DÍA

TEMA A VOTAR: Proposición cambiar punto 10 al 2

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	CARLOS ALBERTO CUENÇA CHAUX	GUAINIA	CAMBIO RADICAL		X
2	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
3	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
4	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL		X
5	JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U		X
6	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	JHON JAIRO BERRIO LOPEZ	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
9	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
10	JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO		X
11	MILTON HUGO ANGULO VIVEROS	VALLE	CENTRO DEMOCRATICO		X
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración señor Secretario el Orden del Día, ¿doctora Margarita quiere opinar algo acerca del Orden del Día?, en consideración el Orden del Día leído con la proposición del debate aplazado por el doctor Erwin Arias, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se abre el registro para votar el Orden del Día cómo fue presentado por la Mesa Directiva. Rodrigo Rojas vota sí, Édward Rodríguez vota sí, Erwin Arias vota sí, Fabio Arroyave vota sí, Elizabeth Jay-Pang Díaz vota sí, Aquileo Medina vota sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, el resultado de la votación es el siguiente: por el no, 4 votos electrónicos, 0 votos manuales, para un total de 4 votos por el no; por el sí 98 votos electrónicos y 6 manuales, para un total de 104 votos por el sí, ha sido aprobado el Orden del Día, señor Presidente.

Publicación Registro de Votación:

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	15
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	23
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	11
	No	0
	No votado	1
Partido de la U	Sí	13
	No	0
	No votado	1
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	20
	No	1

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Orden del Día
Número de votación	0001
Nombre	Orden del día
Tipo	Parlamentaria
Tema	Orden del día con proposición control político H.R. Arias
Inicio de votación a las: 09/12/2019 04:32:58 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 04:33:32 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	104
	Presente y no votado	2
Respuestas	Sí	98
	No	4
	No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coal
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crisanchó Taraché	Partido Cent
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Diego Patiño Amanteles	Partido Liber
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guldá Ponce	Partido de la

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Agullera Vides	Partido Cam
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christlan Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Bsute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Monica Maria Ralgoza Morales	Partido de la

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahíta Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Margarita Maria Restrepo Arengo	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elicer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Alexander Herley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wimer Leal Perez	Partido Alian
No	
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No votado	
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la

0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

ORDEN DEL DÍA

TEMA A VOTAR: Orden del día con proposición de control político H.R. Arias

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	RODRIGO ARTURO ROJAS LARA	BOYACÁ	PARTIDO LIBERAL	X	
2	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTÁ DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
3	ERWIN ARIAS BETANCUR	CALDAS	CAMBIO RADICAL	X	
4	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
5	ELIZABETH JAY-PANG DIAZ	SAN ANDRES	PARTIDO LIBERAL	X	
6	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Siguiente punto del Orden del Día secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Informe de conciliación.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario quíenes son los conciliadores.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Wadith Manzur.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Manzur por favor al atril, para el informe de conciliación, lea el informe señor Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Informe de conciliación al Proyecto de ley número 407 de 2019 Cámara, 54 de 2018 Senado, “por medio de la cual se incluye sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas de débito y crédito, publicado en la *Gaceta del Congreso* 1178 de 2019”, conciliador Wadith Alberto Manzur Imbett, se anunció diciembre 4 de 2019.

Dice así el informe: doctor Lidio Arturo García Turbay, Presidente Senado de la República. Doctor Carlos Alberto Cuenca Chaux Presidente Cámara de Representantes.

Señores Presidentes: dando cumplimiento a la honrosa designación efectuada por las Presidencias del Honorable Senado de la República y de la Honorable Cámara de Representantes y de conformidad con los artículos 161, de la Constitución

Política y 186, de la Ley 5ª de 1992, los suscritos Senador y Representante integrantes de la comisión de conciliación nos permitimos someter por su conducto a consideración de la Plenaria del Senado y de la Cámara de Representantes para continuar su trámite correspondiente, el texto conciliado del Proyecto de Ley de la referencia. Se anexa texto debidamente conciliado y termina el informe. En consecuencia, los suscritos conciliadores solicitamos a las Plenarias del Honorable Congreso de la República aprobar el texto conciliado al Proyecto de ley número 54 de 2018 Senado, 407 de 2019 Cámara, por medio de la cual se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito, Firman: *David Barguil Asís* Senador de la República. *Wadith Alberto Manzur Imbett* Representante a la Cámara.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de conciliación, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de conciliación leído sobre las tarjetas de crédito y débito.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Fabio Arroyave vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Irma Herrera vota sí, Manzur vota sí. Daniel López vota sí, Harry González vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

La doctora Nidia Osorio vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gabriel Vallejo vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Cristian José Moreno vota sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario cierre el registro y anuncie la votación, con el voto del doctor Álvaro Hernán Prada.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Álvaro Hernán Prada vota sí, se cierra el registro. La votación es la siguiente: por el no 0 votos manuales, 0 votos electrónicos; por el sí 108 votos electrónicos y 9 votos manuales, para un total de 115 votos por el sí. Señor Presidente, 117 votos por el sí.

Señor Presidente ha sido aprobado el informe de conciliación.

Publicación Registro de Votación:

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Informes de Conciliación
Número de votación	0001
Nombre	Inf. de Conciliación PL 407/19
Tipo	Parlamentaria
Tema	Se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas
Inicio de votación a las: 08/12/2019 04:36:17 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 04:37:23 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	111
	Presente y no votado	3
Respuestas		
	Sí	108
	No	0
	No votado	3

0001

Página 1 de 6

Impreso el 12/09/2019 16:37:24

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia		
	Sí	0
	No	0
	No votado	1
Coalición lista de la Decencia		
	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre		
	Sí	0
	No	0
	No votado	1
Partido Alianza Verde		
	Sí	9
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical		
	Sí	20
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático		
	Sí	20
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa		
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	14
	No	0
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	14
	No	0
	No votado	1
Partido FARC		
	Sí	3
	No	0

0001

Página 2 de 6

Impreso el 12/09/2019 16:37:24

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	SI	23
	No	0
Partido MAIS	No votado	0
	SI	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	SI	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Diele Liliانا Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crisancha Tarache	Partido Cent
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Jose Jalme Usategui Pastrana	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
María Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Monica Liliانا Valencia Montaña	Partido de la
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Erasmus Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Aspilla Reyes	Partido Allian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvo Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Keilyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No votado	
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colomb
Alonso Jose Del Rio Cabercas	Partido de la
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci

'0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES**INFORME DE CONCILIACION PL 407/10**

TEMA A VOTAR: Se incluyen sin costo adicional un paquete de productos y/o servicios financieros por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA	X	
2	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CÓRDOBA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
3	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
4	JOSE DANIEL LÓPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	
5	HARRY GIOVANNY GONZÁLEZ GARCÍA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	
6	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	CHRISTIAN JOSE MORENO VILLAMIZAR	CESAR	PARTIDO DE LA U	X	
9	ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA	HUILA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día. Invito al atril al doctor Harry, al doctor José Daniel López, que son los ponentes.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos para segundo debate. Proyecto de Ley Orgánica número 012 de 2019 Cámara, por medio de la cual se crea la categoría Municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones.

Autores: José Daniel López, Erwin Arias, Atilano Alonso Giraldo, Jorge Méndez, Oswaldo Arcos, Aquileo Medina, Karina Estefanía Rojano, José Luis Pinedo, César Augusto Lorduy, Jaime Rodríguez, David Ernesto Pulido, Héctor Javier Vergara, Julio César Triana, Óscar Camilo Arango.

Ponentes: José Daniel López, Harry González, José Jaime Uscátegui, John Jairo Hoyos, Adriana Magaly Matiz, Inti Asprilla, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán.

Se publicó en la *Gaceta del Congreso* 657 de 2019.

Ponencia para primer debate en la *Gaceta del Congreso* 1039 de 2019. Para segundo en la 1170 de 2019. Se aprobó en la Comisión Primera noviembre cinco de 2019. Se anunció para este debate, diciembre cuatro de 2019. El informe con que termina la ponencia dice lo siguiente:

Asistente de Leyes de la Secretaría General, Camilo Ernesto Romero Galván:**Proposición:**

Considerando los argumentos expuestos, proponemos a la Honorable Plenaria de la Cámara de

Representantes, dar segundo debate al **Proyecto de Ley Orgánica número 012 de 2019**, “por medio de la cual se crea la categoría Municipal de ciudades capitales, se adoptan mecanismos tendientes a fortalecer la descentralización administrativa y se dictan otras disposiciones”, en los términos expuestos en la presente ponencia, firman: José Daniel López, José Jaime Uscátegui, John Jairo Hoyos, Adriana Magaly Matiz Vargas, Inti Asprilla, Carlos Germán Navas Talero, Luis Alberto Albán. Ha sido leída la Proposición con que termina el informe de ponencia.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, doctor Buenaventura León tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León:

Presidente, doctor José Daniel, doctor Harry, coordinadores de este proyecto estábamos trabajando Presidente, en este momento para conciliar algunas proposiciones que le hemos radicado a este proyecto, no obstante, estas proposiciones Presidente con algunos representantes a la Cámara de regiones especialmente del departamento de Cundinamarca, tenemos algunas preocupaciones Presidente, me piden que si usted puede ordenar un poco de silencio acá Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor les solicito a los compañeros escuchar la importancia de este proyecto y de las observaciones que está haciendo el doctor Buenaventura León. Muchas gracias por hacer uso del silencio en este recinto.

Intervención del Honorable Representante Buenaventura León León:

A ver, Presidente, este es un proyecto de ley que crea la categoría Municipal de ciudades capitales, trata de fundamentarse en el artículo 320, de la Constitución Nacional que dice que la Ley podrá establecer categoría de municipios, dice la Constitución de acuerdo con la población, de acuerdo con los recursos Fiscales, de acuerdo con la importancia económica y con la situación geográfica, no estableció la Constitución Nacional un criterio de categorías por ciudades capitales, es la primera duda apreciados ponentes y señores coordinadores que les estamos presentando, no tiene fundamento constitucional el Proyecto de ley en la norma superior 320, hemos venido discutiendo si excluir a Bogotá y a Cundinamarca, en este proyecto de ley comoquiera que nosotros tenemos una legislación, unos regímenes y unas situaciones administrativas y políticas diferentes. Además Bogotá tiene un régimen especial, se los explicaba el doctor José Daniel López, a Bogotá no le aplica el artículo 320, el Constituyente del 91, quiso que Bogotá y Cundinamarca tuvieran una regulación Constitucional especial y por eso les dedicó los

artículos 322, 323, 324, 325, 326 y 327, por eso con iniciativa entre otros de la Representante Juanita Goebertus y con el agradecimiento al Congreso de la República, estamos creando una figura nueva Constitucional para generar las relaciones entre Bogotá y Cundinamarca, porque, en las figuras constitucionales que creó el Constituyente del 91, en ninguna cabemos.

Este es un proyecto, apreciados parlamentarios muy bien intencionado que pretende en primer lugar, adoptar herramientas de Gobernanza que pretende regular desarrollo y ordenamiento territorial que pretende darles un estatus jurídico a las ciudades, que pretende fortalecer la descentralización dentro de tres instrumentos, el instrumento de la coordinación, el instrumento de la consulta y el instrumento de la delegación. Veamos rápidamente cada uno de ellos, la coordinación busca el proyecto de ley que las ciudades capitales puedan participar, diseñar y ejecutar políticas públicas. Aquí surge un interrogante, apreciados ponentes, doctor Daniel, el diseño de políticas públicas en las ciudades capitales, el otro instrumento, que es la consulta y aquí quiero invitar a la Plenaria de la Cámara a que revisemos cuidadosamente el artículo sexto del proyecto, donde establece la obligación de la consulta, consulta obligatoria donde la Nación y los Gobernadores tendrán a partir de este proyecto de ley, si se convierte en Ley de la República, tendrán la obligación de consultar con las ciudades capitales en las siguientes competencias lógicamente que sean concurrentes: Primero en Educación, no quiero ver al Gobernador de Cundinamarca doctora Betty Zorro consultando al Alcalde de Bogotá o Alcaldesa en temas de educación, en materia de salud, el Gobierno nacional y los Gobernadores consultándoles a los Alcaldes de las Capitales, en materia de tránsito y transporte, ahí tienen razón, el proyecto de ley por supuesto en servicios públicos domiciliarios, la Nación y los Gobernadores consultándoles a las capitales, a sus capitales en materia de servicios públicos y domiciliarios en materia de medio ambiente, en residuos y aseo, en alumbrado público, en temas tributarios, apreciados compañeros de Cundinamarca, no veo doctor Óscar Sánchez al Gobernador de Cundinamarca consultándole sobre el impuesto a la beneficencia, de beneficencia al Alcalde de Bogotá, en programas de vivienda.

El otro instrumento, apreciados compañeros Congresistas, es la delegación, aquí se invierte en este proyecto el tema de la delegación, se cambia el origen; la delegación siempre viene del organismo superior al inferior aquí en la Ciudad Capital y me parece una buena innovación que la Ciudad Capital solicite a la Nación la delegación de competencia, la delegación de algunas competencias, que nos preocupan. Igualmente, del proyecto apreciados ponentes, primero el proyecto toca temas de asignación de recursos es decir nos estamos involucrando en la Ley 617 un tema de no poca monta, segundo el proyecto de ley toca temas de

compensación de cargas adicionales, y celebro excelente propuesta de compensación de cargas adicionales como ocurre con las ciudades receptoras de desplazados el proyecto contempla como ya lo manifesté hace un momento la obligación de la consulta.

El proyecto contempla en su artículo octavo la delegación que obliga a la nación que exime de responsabilidades, también a la Nación delegaciones que pueden ser asociadas, delegaciones con recursos tanto para inversión como para funcionamiento, para funcionamiento este es un tema que también tenemos que tratarlo con toda profundidad.

El proyecto de ley, apreciados Parlamentarios, también se inmiscuye en el tema de áreas metropolitanas, y, finalmente, el proyecto también se inmiscuye en el impuesto predial; Bogotá tiene un Estatuto Especial y aquí a través de esta iniciativa se está diciendo que las Ciudades Capitales pueden copiar el Estatuto de Bogotá. Presidente y compañeros, yo veo bondades del proyecto por supuesto que sí pero también veo muchas preocupaciones y esas son las inquietudes que hoy les estamos planteando a los ponentes, Presidente; tenemos varias proposiciones radicadas con el propósito de que puedan ser discutidas, una vez se apruebe la ponencia. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Buenaventura, doctor Harry, si quiere dar alguna apreciación, o el doctor José Daniel, señor Secretario en consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro. Les recuerdo a los colegas que esta es una Ley Orgánica; por lo tanto, debe tener mayoría absoluta. Abra el registro, secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de ponencia que busca darle segundo debate a este proyecto.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

José Daniel López vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

José Daniel López vota sí. Jaime Rodríguez vota sí, Harry González vota sí. Reinales vota sí. Faber Muñoz vota sí, Jaime Felipe Lozada vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Julián Peinado vota sí. Betty Zorro vota no. Rubén Darío Molano vota no. Aquileo Medina vota sí. Cristancho vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario suspende la votación en vista de las observaciones hechas por el Representante

Buenaventura León, nombraremos una subcomisión para este proyecto y ya le informo quiénes harán parte de ella.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Álvaro Hernán Prada y José Luis Correa votan sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se suspende la votación por orden de la Presidencia y se va a nombrar una subcomisión accidental para que estudie las inquietudes entre ellas la planteada por el doctor Buenaventura León y otros Honorables Representantes.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario la subcomisión quedará de la siguiente manera: Por el Partido Conservador, el doctor Buenaventura León, por el Centro Democrático el doctor Carreño, por el Partido Liberal el doctor Sánchez y el doctor Reinales, y Harry González por el Partido Liberal, por el Partido Cambio Radical, la doctora Betty Zorro y el doctor Camilo Arango y el doctor José Daniel López, por el Partido de la U, por favor me indican quién sería el de la Subcomisión, doctor John Jairo Cárdenas, doctor Guida y doctor John Jairo Cárdenas, el Representante Cristancho también por el Centro Democrático. Listo señor Secretario ha sido nombrada la subcomisión, siguiente punto del Orden del Día.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo		
CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	6
	No	3
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	15
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	12
	No	13
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	11
	No	3
	No votado	0
Partido de la U	Sí	9
	No	7
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	3

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley Organica 012 de 2019
Número de votación	0002
Nombre	Informe con el que termina la Ponencia
Tipo	Parlamentaria
Tema	Informe con el que termina la Ponencia
Inicio de votación a las: 09/12/2019 04:51:13 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 04:54:05 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	117
	Presente y no votado	2
Respuestas		
	Sí	68
	No	47
	No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	9
	No	14
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	0
	No	0
	No votado	1
Partido Opcion Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democratico	Sí	2
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Jaime Armando Yopez Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraind Arce	Partido Cons
Erasmus Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Camillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Nevario Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Juanita María Goebertus Estrada	Partido Alian
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elicer Tamayo Marulanda	Partido de la
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Chrislian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Nayla Ruiz Correa	Partido Alian
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Margarita María Restrepo Arango	Partido Cent
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
María Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No votado	
Jairo Giovany Crisanchó Tarache	Partido Cent
Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Katherine Miranda Peña	Partido Alian
Maunicio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
Hernan Humberto Garzon Rodríguez	Partido Cent
Fabian Diaz Plata	Partido Coali
Dizela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Diego Palifio Amariles	Partido Liber
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arrau	Partido Liber
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Jose Elicer Salazar Lopez	Partido de la
Christian Munir Garces Aljure	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodríguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent

0002

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY ORGANICA 012 DE 2019

TEMA A VOTAR: Informe con el que termina la ponencia

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	/
2	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL	X	/
3	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	/
4	JUAN CARLOS REINALES AGUDELO	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL	X	/
5	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	/
6	JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	HUILA	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
7	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	/
8	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL	X	/
9	ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA	HUILA	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
10	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL	X	/
11	GLORA BETTY ZORRO AFRICANO	CUNDINAMARCA	CAMBIO RADICAL		X
12	RUBEN DARIO MOLANO PUÑEROS	CUNDINAMARCA	CENTRO DEMOCRATICO		X
13	JAIRO GIOVANY CRISANCHÓ TARACHE	CASANARE	CENTRO DEMOCRATICO		X
14					
15					
16					
17					
18					

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Siguiente punto del Orden del Día señor Presidente. Proyecto de ley número 115 de 2018

Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 143 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio gestión de los choques simples”.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édward, por favor al atril que este proyecto es suyo.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la Ley 769 y se dictan otras disposiciones. Autor Representante Édward David Rodríguez Rodríguez. Representantes Samuel Alejandro Hoyos Mejía y Nicolás Albeiro Echeverry Albarán. Ponente: Alfredo Ape Cuello Baute, publicación del Proyecto *Gaceta del Congreso* número 679 de 2018, 714 de 2019, publicación ponencia para primer debate *Gaceta del Congreso* 1095 de 2018, publicación ponencia para segundo debate *Gaceta del Congreso* número 536 de 2019, aprobado en Comisión Sexta, mayo 21 de 2019 y se anunció diciembre 4 de 2019.

Señor Presidente, este proyecto tiene radicados en la secretaría tres impedimentos.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor leer los impedimentos, Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Juan Carlos Rivera Peña se declara impedido en tanto que advierte de un posible conflicto de intereses, originado en las actividades comerciales que tiene su familia en una empresa de transporte público que presentaría afectación con el objeto de este proyecto de ley, el cual es la creación de un seguro de responsabilidad civil extracontractual de carácter obligatorio para todos aquellos propietarios de vehículos terrestres motorizados.

El Representante Christian Munir Garcés se declara impedido, por cuanto fue financiado por sectores afines durante la campaña. El Representante José Daniel López se declara impedido, toda vez que uno de sus financiadores de campaña tiene empresas de transporte y mensajería que se pueden llegar a ver beneficiados o perjudicados por esta iniciativa. El Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano se declara impedido, por cuanto considera que existe un conflicto de intereses debido a que tiene familiares hasta dentro del segundo grado de consanguinidad que podrían beneficiarse de esta iniciativa, y el Representante Juan Espinal se declara impedido, ya que algunos miembros de su familia tienen vehículos de transporte público. Están leídos estos cinco impedimentos, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada. Abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, señores pueden votar.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Los Representantes Juan Carlos Rivera, Cristian Garcés, José Daniel López, Ricardo Ferro y Juan Espinal, se retiran del recinto mientras se votan estos impedimentos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Enrique Cabrales vota no. Juan David Vélez vota no. Faber Muñoz vota no. Gilberto Betancourt vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cristo vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Jaime Rodríguez vota no, ya votó el doctor Jaime Rodríguez, se retira el voto manual, porque lo hizo electrónicamente.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Fabio Arroyave vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Julián Peinado vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Correa vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

El voto del doctor Cristian Moreno por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por el sí, 13 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el sí de 13. Por el no, 85 votos electrónicos y 8 manuales, para un total por el no, de 93 votos, han sido negados los impedimentos.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 115/18
Número de votación	0001
Nombre	Impedimentos
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimentos H.R. Juan Carlos Rivera y otros
Inicio de votación a las: 09/12/2019 04:58:39 p.m Fin de votación a las: 09/12/2019 05:00:06 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	100
	Presente y no votado	2
Respuestas		
	Sí	13 ✓
	No	85
	No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

No votado		0
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Polo Democratico	Sí	0
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales

Yes		
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	María Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No		
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Jose Gustavo Padilla Orozco	Partido Cons
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia		
	Sí	1
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde		
	Sí	6
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical		
	Sí	1
	No	21
	No votado	0
Partido Centro Democratico		
	Sí	0
	No	14
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	0
	No	13
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	1
	No	10
	No votado	0
Partido FARC		
	Sí	2
	No	0
	No votado	1
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	2
	No	18

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atilano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Juan Diego Echavaria Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
	Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
	Armando Antonio Zabaraínd Arce	Partido Cons
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eilecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Nilton Córdoba Manyoma	Partido Liber
	Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
	Edwin Alberto Valdes Rodríguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
	Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Eleicer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAL
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No votado	
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Léalo Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Juan David Vélez por tener familiares que podrían verse beneficiados de dicho Proyecto de ley se declara impedido, está leído el impedimento.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento leído, señores Representantes pueden votar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Silvio Carrasquilla vota no, José Luis Correa vota no, Jaime Rodríguez vota no, Erasmo Zuleta vota no, Nidia Osorio vota no, Óscar Sánchez vota no, Faber Muñoz vota no, José Élver Hernández vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue; por el sí, 17 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el sí de 17 votos. Por el no, 70 votos electrónicos y ocho manuales, para un total por el no de 78 votos. Ha sido negado el impedimento, el impedimento leído fue negado.

Publicación registro de votación.

0001
REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 115 DE 2018
TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R. Juan Carlos Rivera y otros
SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ENRIQUE CABRALES BAQUERO	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
2	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
4	BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ	NARIÑO	CAMBIO RADICAL		X
5	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SAN	CAMBIO RADICAL		X
6	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
7	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
8	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL		X
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Édward por favor al atril, Secretario lea el informe con que termina la ponencia, primero la proposición de archivo.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, han radicado otro impedimento.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 115/18
Número de votación	0001
Nombre	Impedimento
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Juan Velez
Inicio de votación a las: 09/12/2019 05:01:04 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 05:02:17 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	92
	Presente y no votado	5
Respuestas	Sí	17
	No	70
	No votado	5

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo		
CC Mamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	7
	No	1
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	0
	No	23
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	2
	No	8
	No votado	2
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	8
	No votado	0
Partido de la U	SI	0
	No	15
	No votado	1
Partido FARC	SI	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	2
	No	13

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Atliano Alfonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	Partido Cent
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jaime Armando Yepes Martinez	Partido de la
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Adriana Gomez Millan	Partido Liber
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elecer Salazar Lopez	Partido de la
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Balanzar	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	1
	SI	0
	No	0
Partido Polo Democrático	No votado	1
	SI	0
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber	
	Jairo Giovanni Crisanchó Tarache	Partido Cent	
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber	
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent	
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian	
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR	
	Juanita María Goebertus Estrada	Partido Allian	
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian	
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci	
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian	
	Carlos Alberto Carreño Mann	Partido FAR	
	Katherine Miranda Peña	Partido Allian	
	María Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list	
	Mauricio Andres Toro Orijuela	Partido Allian	
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR	
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian	
	No	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
		Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
		Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
Jose Gustavo Padilla Orozco		Partido Cons	
Diela Liliana Benavides Solarte		Partido Cons	
Elizabeth Jay-Pang Diaz		Partido Liber	
Norma Hurtado Sanchez		Partido de la	
Oscar Camilo Arango Cardenas		Partido Cam	
Carlos Alberto Cuenca Chau		Partido Cam	
Juan Fernando Reyes Curi		Partido Liber	

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elecer Tamayo Marulanda	Partido de la
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carraño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No votado	
Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 115 DE 2018

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R. Juan Velez

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES	BOLIVAR	PARTIDO LIBERAL		X
2	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL		X
3	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
4	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U		X
5	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
6	OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO LIBERAL		X
7	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
8	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR		X
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, vamos a leer el otro impedimento y queda cerrada la radicación de impedimentos porque no podemos cada cinco minutos dilatar el debate para leer un impedimento. Léalo por favor.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante José Luis Correa se declara impedido, ya que posee una empresa de transporte y este proyecto lo podría beneficiar; está leído el impedimento señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el impedimento leído se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Si hay otro impedimento, el señor Presidente no va a recibir más, pero si hay otro impedimento por favor, hágalo llegar ya a la Secretaría, se abre el registro por orden Presidencial para votar el último impedimento. José Luis Correa firma este impedimento.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Kelly González vota no. Faber Muñoz vota no. Fabio Arroyave vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Cristo vota no. Benedetti vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Silvio Carrasquilla vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pinedo vota no, Víctor Manuel Ortiz vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Jaime Rodríguez vota no. Erasmo Zuleta vota no, José Daniel López vota no,

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Élver Hernández vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor presidente ya hay decisión.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Cierre el registro y anuncia la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue: Por el sí, 12 votos electrónicos ninguno manual, para un total por el sí, de 12 votos. Por el no 76 votos electrónicos y 12 manuales, para un total por el no de 86 votos. Ha sido negado el último impedimento del doctor Correa.

Publicación registro de votación.

Nota Aclaratoria

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 115/18
Número de votación	0001
Nombre	Impedimento
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Jose Correa
Inicio de votación a las: 09/12/2019 05:03:23 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 05:04:40 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	90
	Presente y no votado	2
Respuestas	Si	12
	No	76
	No votado	2

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Resultados de grupo

CC Mamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	SI	1
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	5
	No	3
	No votado	0
Partido Cambio Radical	SI	0
	No	17
	No votado	1
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	17
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	13
	No votado	0
Partido de la U	SI	0
	No	12
	No votado	0
Partido FARC	SI	2
	No	0
	No votado	1
Partido Liberal Colombiano	SI	2
	No	12

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Jaime Armando Yepes Martínez	Partido de la
Armando Antonio Zabaraín Arce	Partido Cons
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modeslo Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Intf Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Eibert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Luis Ferrando Gomez Betancurt	Partido Cent
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piferos	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karine Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Sara Elena Piedrehitta Lyons	Partido de la
Alvaro Hernan Prada Artunduaga	Partido Cent
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Partido Polo Democrático	No votado	0
	SI	0
	No	1
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Diego Patiño Amariés	Partido Liber
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allan
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allan
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Allan
No	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Diala Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chulfi	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Gabriel Santos Garcia	Partido Cent

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernández Lozano	Partido de la
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Salim Villamil Quessep	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Saigado	Partido Cons
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
No votado	
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Carlos Alberto Carreño Mañ	Partido FAR



0001

**REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 115 DE 2018**

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R. Jose Correa

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL		X
2	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
3	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
4	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDE	CAMBIO RADICAL		X
5	JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
6	SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES	BOLIVAR	PARTIDO LIBERAL		X
7	JOSE LUIS PINEDO CAMPO	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL		X
8	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U		X
9	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
10	JOSE ELVER HERNANDEZ CASAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR		X
11	JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS	META	CAMBIO RADICAL		X
12	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 108 DE LA SESION PLENARIA DEL

DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 115/2018 IMPEDIMENTO H. R. JOSÉ LUIS CORREA LÓPEZ .

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día Lunes 9 de diciembre de 2019, se anunció la siguiente votación Impedimentos Honorable Representante José Luis Correa López

Por el SI: 12 votos electrónicos y ninguno manual para un total por el SI de 12 votos, por el NO: 76 votos electrónicos y 10 manuales para un total por el NO de 86 votos.

Por error involuntario se anunciaron 10 votos manuales por el SI, cuando en realidad los votos registrados por el no fueron 12 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 12 votos electrónicos y ninguno manual, para un total por el SI de 12. Por el NO, 76 votos electrónicos y 12 manuales, para un total por el NO de 88 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
 Secretario General

Proyecto: Máximizano Perseño

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea el informe con que termina la ponencia señor Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente hay una ponencia negativa, una proposición del doctor Vallejo que busca lo siguiente dice así: Archívese el Proyecto de ley número 115 de 2018 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 143 de 2018 Cámara, “Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42 ,131, 143 de la Ley 769 y se dictan otras disposiciones”. Firma: Gabriel Jaime Vallejo.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vallejo, para que explique su proposición de archivo. Le voy a pedir el favor a la plenaria de que hagamos silencio; de lo contrario, se tendrán que retirar todos los funcionarios que no sean Congresistas. Por favor silencio para escuchar al colega. Doctor Vallejo: tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas tardes. Señor Presidente: Mire yo estuve conversando previamente con el doctor Édward Rodríguez, quien me expresó la intención de un proyecto de su autoría que fue acumulado con otro Proyecto de ley de un ex-compañero de la Cámara. Sin embargo, señor Presidente, yo considero que este proyecto como está planteado es a todas luces inconveniente, porque no podemos crear hoy una póliza nueva obligatoria para los colombianos. Yo creo que hoy los colombianos nos piden por el contrario que revisemos la estructura de los gastos y costos asociados al tema de transporte terrestre. Por eso en mi opinión, señor Presidente, le pediría a esta Honorable Corporación que archivemos el proyecto para efectos, insisto no enviar un mensaje equivocado a los colombianos y por el contrario, motivar y retomar lo que planteaba el doctor Édward Rodríguez, he incluso pedirles a las compañías de seguros que ayuden a crear un seguro no obligatorio de pequeños accidentes de tránsito que faciliten resolver los problemas que se generan cuando hay este tipo de colisiones pequeñas. En ese sentido, señor Presidente, creo que este proyecto no debe avanzar porque sería crear un nuevo seguro obligatorio que hoy los colombianos obviamente, creo que no estarían dispuestos a pagar. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Correa, para una constancia, y luego el doctor Gómez.

Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López:

Muchas gracias, Presidente, para dejar constancia de que, aunque se me negó el impedimento, yo tengo una empresa de transporte a título personal, así que me toca retirarme ya que me siento impedido para poder votar este proyecto. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será, queda su constancia doctor Correa. Doctor Gómez y luego el doctor Tamayo y el doctor Salazar.

Intervención del Honorable Representante Jorge Gómez Gallego:

Gracias, señor Presidente. Yo también llamo a este Congreso a la reflexión sobre este proyecto de ley, más en las circunstancias que estamos viviendo, el País está inundado de indignación por los beneficios a los que se les están entregando a unos cuantos monopolios, acaban de salir los datos de las utilidades de los Bancos que son una ofrenda, una ofensa para los ciudadanos llenos de necesidades y ahora el Congreso va a legislar para abrirle una nueva fuente de renta al capital financiero que está vinculado a la industria aseguradora, a Fasecolda y sus socios. Yo creo que no es consecuente con los tiempos que estamos viviendo, no es consecuente con la situación que vive el país que estemos cargándoles a los propietarios de los carros, que si ustedes miran las cifras casi el ochenta por ciento de los propietarios de vehículos en Colombia corresponden a estratos dos, tres y cuatro; en realidad, los pichirilos que llamamos nosotros son la inmensa mayoría del parque automotor y a esos les vamos a clavar un nuevo seguro obligatorio. Yo sí llamo a la reflexión a este Congreso a que le tome el pulso a la situación y a que entienda que aquí estamos dando un nuevo privilegio a los que ya son absolutamente privilegiados en Colombia y a que hundamos este proyecto de ley. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, María José Pizarro Rodríguez:

Tiene el uso de la palabra el Representante Tamayo.

Intervención del Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Gracias, señora Presidente. Yo pienso que primero debe haber coherencia en una iniciativa que tuvimos días atrás donde pretendíamos nosotros un aseguramiento para el tránsito o transporte de los animales potencialmente peligrosos. Se me argumentó todo lo contrario a lo que hoy están argumentando para sacar adelante esta iniciativa. Me parece a mí que, o se es, o no sé es, hay que tener coherencia si podemos establecer nosotros de manera obligatoria ese tipo de coberturas para proteger la vida de las personas o no la tenemos, para mí que hay que tener coherencia en las cosas.

En segundo lugar, yo pienso que ya también estamos saturados de este tipo de obligaciones ya tenemos unas coberturas ya tenemos una obligatoriedad en cuanto al aseguramiento de accidentes, ahora queremos tener una obligatoriedad en cuanto a la responsabilidad civil extracontractual en ese tipo de colisiones para mí que no es el momento no es oportuno y desde ya anuncio mi voto e invito a la Bancada a votar positivamente la proposición de archivo de esta iniciativa. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia María José Pizarro Rodríguez:

Tiene la palabra el Representante Salazar.

Intervención del Honorable Representante José Eliécer Salazar López:

Gracias, Presidenta. Presidenta, a mí me enseñaron que lo que está bien déjelo quieto. Cómo así que ahora vamos a obligar a todos los que tienen vehículos a que compren un seguro, pues esto es enriquecer las aseguradoras, dejemos el SOAT como está, y el que quiera comprar seguro para su vehículo bien puede hacerlo, para eso el mercado está abierto, así que estoy de acuerdo con el Representante Gabriel Vallejo, de que archivemos este proyecto que no es conveniente y que la situación está muy difícil para nosotros vía Ley de la República ponerles unos sobrecostos más a las personas que por cierto son la mayoría son de estratos uno y dos y tres tal como lo dijo el compañero López, mi voto y mi posición e invito a mi Bancada es a que archivemos este proyecto.

Dirección de Presidencia María José Pizarro Rodríguez:

Tiene la palabra el Representante Inti Asprilla.

Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, Presidenta. En primer lugar, no entiendo cómo en medio del paro nacional en vez de discutir el Proyecto de Ley de Víctimas, nos encontramos discutiendo la posibilidad de crear un nuevo SOAT, para la clase media y humilde de este país. Yo no creo a no ser que ustedes me vayan a sorprender que en pleno paro el Congreso de la República sea capaz de votar un proyecto que encarece más el costo de vida de los colombianos. Este proyecto ha sido ampliamente criticado por la ciudadaníaM nadie absolutamente de la clase media y humilde de este país está de acuerdo con que el Congreso para hacerle el favor a una aseguradora cree un nuevo SOAT, así que el llamado es a que hundamos rápidamente esto. Yo he escuchado voces de diferentes partidos, creo que no hay razón de ser de seguir profundizando en este debate e insisto no creo capaz al Congreso de cometer tal exabrupto en medio de una situación de indignación Nacional.

Espero eso sí que ustedes como Congresistas no me vayan a sorprender. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tiene el uso de la palabra el doctor Édward Rodríguez.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, me gustaría si usted me lo permite primero que se pronunciara el ponente para posteriormente yo comentar, porque aquí hay una serie de temas que no son coherentes con el proyecto.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto entonces voy a escuchar primero a los Congresistas y luego le doy la palabra al ponente y luego lo escuchamos a usted, doctor Manzur.

Intervención del Honorable Representante Wadith Alberto Manzur Imbett:

Muchas gracias, Presidente, yo quiero hacer un llamado y una invitación a mi Bancada y a todo el Congreso en general en que no acompañemos este proyecto de ley. Yo no sé si las personas que lideran el proyecto se dieron el trabajo de averiguar cuántas motos sobre todo en la Costa Atlántica en Montería en Córdoba hay en los patios de tránsito porque los usuarios no tienen cómo pagar un seguro obligatorio; un seguro obligatorio de una moto vale hasta ochocientos mil pesos el año y ahora resulta que nosotros en este Congreso les vamos a decir que les vamos a crear otro SOAT, otro seguro obligatorio para que además de los ochocientos mil pesos tengan que pagar cien mil pesos más. Yo creo que no es el momento ni social ni político, ni económico, ni además tampoco tiene ningún sentido lógico que este Congreso acompañe esta propuesta, yo invito a que de manera unánime todo este Congreso salgamos a respaldar a esos motociclistas en toda Colombia que hoy se ganan la vida trabajando y que nosotros no vamos a poner en la talanquera más. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor José Daniel López.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Tres comentarios rápidos, señor Presidente: Lo primero es que yo no pongo en duda las buenas intenciones y los buenos propósitos del señor ponente y del autor del proyecto de ley, el doctor Édward Rodríguez. Dicho lo anterior lo considero supremamente inconveniente y votaré positivo la proposición de archivo, ya que creo que la situación financiera de la mayoría de los hogares colombianos en particular de los hogares de clase media y de los hogares de los sectores populares que serían los principales consumidores de estos seguros no permiten bajo ninguna circunstancia que el Congreso hoy les establezca una nueva obligación.

Creo que sería el absurdo de los absurdos, pero adicionalmente votaré la ponencia de archivo en consideración no solamente a esos argumentos sino al momento político. Ojo, no podemos ser un Congreso desconectado o encerrado en una burbuja; seamos muy conscientes de lo que está pasando allá afuera y el mensaje que le debemos

mandar a la ciudadanía, a los que marchan y a los que no marchan, no puede ser el de un Congreso desconectado encapsulado y que tome ese tipo de decisiones. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor José Daniel López, doctor Fabián Díaz.

Intervención del Honorable Representante Edwing Fabián Díaz Plata:

Gracias, Presidente. Actualmente los dueños de vehículos de sus carros de sus motos tienen que verse envueltos de atracos con respecto al SOAT, con sobrecostos que año a año se desproporcionan y que tienen que verse obligados a pagar. Ahora a pesar de esos sobrecostos el Congreso de la República quiere legislar en contra de ese pueblo trabajador de esa clase media de esa clase que intenta sobrevivir cargándoles un nuevo costo en ese SOAT, cargándoles un nuevo seguro que terminaría por ahogar la canasta familiar por ahogar aquellas personas que utilizan su vehículo para trabajar para transportarse cargándoles un nuevo seguro que es totalmente insólito. Nuestro voto es negativo y le pedimos al Congreso de la República que, en sintonía con las movilizaciones, que en sintonía con los millones de voces que se están manifestando en contravía de las diferentes acciones que ha tomado el Gobierno, que estemos nosotros en sintonía, que neguemos este proyecto de ley, que lo archivamos y de esta forma poder darle un mensaje claro a la ciudadanía, al pueblo colombiano, y es que estamos en contra de esos abusos, y debemos aprovechar esta coyuntura para regular de una vez por todas el SOAT y los aumentos abusivos que se están desarrollando en torno a ese seguro. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Berrío, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:

Gracias, señor Presidente, estoy de acuerdo con lo que han dicho algunos de los antecesores en el uso de la palabra y es en el sentido de estar en sintonía con lo que piensa hoy la sociedad y lo que está pensando la ciudadanía sobre los altos costos en la vida, pero también es cierto y yo quiero protestar, señor Presidente, contra un grupo, o un sector más bien del Congreso de la República que creen que lo que ellos opinan son de gente buena, proyectos excelentes, todo lo que ellos dicen es por bien del país y todo lo que los otros Congresistas proponen los satanizan, está por hacerle el favor a no sé quién, al sector privado, quién sabe qué estarán cobrando, intentan decirlo. Ahora, también lo dicen y es que es por hacerle un favor a las compañías que administran o venden el SOAT, pero hace quince días aquí esos mismos que ahora satanizan a quienes proponen o quienes están a favor de esta propuesta de este Proyecto de ley ellos mismos estaban proponiendo un SOAT, para cubrir los accidentes con los animales,

entonces aquí tenemos que ser sinceros, claros y honestos, y por favor yo pido respeto contra el otro, para el otro sector del Congreso de la República que piense diferente, es que todos no tenemos por qué pensar igual y no tenemos por qué empezar a decir si no pensamos igual a ellos que le estamos haciendo un favor a uno o al otro, satanizándonos frente a los medios de comunicación y sobre todo frente a todo el País.

Yo creo que en sintonía, vuelvo y repito, debe ser retirado el proyecto o aprobado la proposición de que este proyecto se hunda, pero la verdad es que porque estamos en sintonía con la comunidad y con el pueblo...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine, doctor Berrío.

Intervención del Honorable Representante Jhon Jairo Berrío López:

Esto en un momento dado hay que debatirlo y debatirlo con seriedad, porque cuando hay un choque simple lo que pierde el país, lo que pierden las ciudades, productividad, hay que ver cuánto se demora el desplazamiento en las grandes ciudades de un lugar a otro básicamente por la cantidad de choques que hay, choques simples, y que se pueden resolver de una manera inmediata, yo sí pido altura en el debate, pido respeto por las propuestas y pido respeto por el que piensa diferente, aquí nadie piensa como un Santo y el otro piensa como un diablo, aquí todos pensamos y tenemos el mismo derecho que tienen ellos a debatir y argumentar. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Omar de Jesús.

Intervención del Honorable Representante Omar de Jesús Restrepo Correa:

Gracias, señor Presidente, en la misma idea nosotros apoyamos la iniciativa de archivo de este proyecto por ser regresivo, antipopular y por generar pobreza en quienes menos tienen en este País que son los sectores de la clase media y los que tienen vehículos para resolver sus necesidades de transporte y movilización, este es un proyecto que busca de una u otra manera generarles más obligaciones a los colombianos cuando su capacidad adquisitiva no les alcanza ni para resolver las necesidades básicas, por lo tanto nuestra propuesta es de archivarlo por ser totalmente regresivo y antipopular.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ángel María Gaitán.

Intervención del Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias, Presidente, a ver, Presidente y Honorables Representantes, a mí me parece que ya ha sido claro la inmensa mayoría de los Honorables que han intervenido con respecto a que no es

conveniente el proyecto, que ojalá, Édward, usted tomara la decisión de que aplazáramos la discusión de este proyecto, el momento no es el mejor, me parece que es un pésimo mensaje que hoy la Cámara le estuviera enviando al pueblo colombiano y sobre todo aquellos sectores populares que tienen la inmensa mayoría de este tipo de vehículos y que utiliza este tipo de transporte terrestre, me parece que es una propuesta que no cae bien, en otro momento y explicando seguramente sus argumentos. Yo diría que podría la Cámara ocuparse de estudiarlo, este tipo de proyectos que hoy le generan más carga, más imposiciones al pueblo colombiano me parece que no recoge nada lo que hoy están expresando a lo largo y ancho del país, por eso de manera respetuosa, Honorable Representante Édward Rodríguez, yo le pediría que retiráramos el proyecto y el señor ponente y porque me parece que no es conveniente la discusión ni es bueno el mensaje para el pueblo colombiano, muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Víctor Ortiz.

Intervención del Honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias, Presidente, mi voto es negativo frente a este Proyecto de ley, y es negativo por varias razones; uno, es un costo más para el bolsillo de los colombianos, para los propietarios de los vehículos automotores, creo que es suficiente el pago del SOAT, creo que es suficiente el pago de la revisión técnico-mecánica y ahora cargarle aún más un nuevo seguro, yo pienso, Presidente, que aquí hay que crear conciencia y sé que en muchas ciudades de este País o en la mayoría los alférez y los policías de carretera se volvieron cazadores, se volvieron cazadores ocultándose en las carreteras y en las vías, porque solamente se dedican a buscar a esas personas por pico y placa o hacerles la encerrona a un conductor cuando la misión importante es controlar el tráfico y dar viabilidad y agilizar el tráfico, Presidente, que los municipios y las entidades territoriales contraten, hagan convenio con la Policía de Carreteras, contraten tecnología para poder agilizar el tráfico en caso de un accidente pero no cobrándole un seguro más al bolsillo de los colombianos. Muchas gracias, Presidente

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cristancho y escuchamos al Ponente.

Intervención del Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, yo creo que con el seguro del SOAT, que está direccionado al tema de salud, en el SOAT, todos sabemos que hay hasta quinientos salarios mínimos diarios vigentes en atención médica, hasta ciento ochenta en incapacidad, muertes seiscientos salarios mínimos diarios vigentes, gastos funerarios hasta ciento cincuenta, aquí es muy loable el tema de que en algún momento cuando se inició el seguro de SOAT,

alcanzase a cubrir para estos gastos médicos que son tan altos que muchas personas desafortunadamente sufren un accidente y terminan sin posibilidades de una atención que no va a cubrir una EPS, en un sistema de salud, hasta ahí listo, justificable que haya un seguro obligatorio como el SOAT, pero convertir un seguro como este que sea obligatorio permanente que va a afectar a la clase media, a la clase pobre del país, yo creo que no es el momento, yo creo que hay que replantearlo y más bien buscar otras soluciones lo decían, con cámaras, para que agilizara este proceso que se choque una ciudad como Bogotá que es donde más frecuente sucede atraso en el tema de la velocidad y que las personas viven más desafortunadamente en una calle que en su casa, entonces yo creo que es loable en el sentido de buscar que se descongestione la seguridad, que mejore la movilidad pero tenemos que buscar otra manera diferente y no un impuesto a los colombianos. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ape Cuello como ponente del Proyecto.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Gracias, Presidente, yo les quiero decir a los compañeros que la primera vez que leí esta iniciativa que inicialmente fue de Jaime Amín y de Samuel Hoyos y luego de nuestro colega Édward Rodríguez, también pensé igual que varios de los que han intervenido en la tarde de hoy porque tenía esa visión simplista de creer que esto es un costo adicional y no un ahorro para los tenedores de vehículos y ya les voy a explicar por qué, no solo un ahorro en los costos de tener el vehículo sin menoscabo de la descongestión de las instancias judiciales administrativas y la mejoría de la movilidad; primero, porque el setenta por ciento, de la congestión en las ciudades en Colombia se da por choque simples, el sesenta y cinco por ciento de la congestión en carreteras en Colombia se da por choque simple y el noventa por ciento, de los reclamos a los seguros de responsabilidad civil que nosotros tomamos y que valen entre dos y tres millones, la mayoría son por choques simples, de manera que una inmensa mayoría de los colombianos termina pagando dos millones de pesos, todos los años para tener asegurado un carro que en el mejor de los casos, si llegara a colisionar esa condición sería de un costo que estaría por debajo de los doce salarios mínimos legales mensuales y la póliza de este seguro obligatorio si como lo es en ciento sesenta Países hoy en día no sería superior a los cien mil pesos colombianos, muy distinto al valor que tiene el SOAT, que vale cerca de ochocientos mil y este seguro lo que pretende por esos cien mil pesos no es solamente que todo el que tenga un vehículo lo tenga asegurado en el noventa por ciento, de sus eventualidades de choque sino, que una vez ocurren esos choques simples en la ciudad los mismos conductores con sus celulares en tres minutos puedan retirar el vehículo sin ningún problema y lo

que vamos a tener es un costo, además de aquellos que tienen vehículos en los que no tienen un costo en el tiempo, un costo en la operación de las entidades de tránsito, un ahorro en el Erario Público de todos los colombianos.

Creo que mirarlo simplemente por el hecho que haya unas marchas y decir que es otro cobro para los colombianos sería aplazar una discusión que tarde o temprano vamos a dar, porque si en la mayoría del globo estimaron conveniente, los que han estado en otros países y han tenido choques entre dos carros se habrán dado cuenta que en la mayoría de ellos ni siquiera utilizan la tecnología, sino que el tenedor del carro se retira y se lo muestra a la aseguradora y la aseguradora lo paga, porque está asegurado para eso.

De manera que yo dejándole la palabra a nuestro colega Édward que algunos me han propuesto hacer una subcomisión, esa subcomisión se hizo en la Comisión Sexta, allá no le dimos debate rápidamente, duramos varios meses y dimos la discusión con Representantes de todas las bancadas que estuvieron en esa comisión y terminamos llegando a la misma conclusión que no es ampliar el costo del SOAT, que tiene muchos enemigos, no es ampliando o continuando, o no dándoles la oportunidad a los colombianos de tener una opción distinta a la costosísima que hoy toman la mayoría, teníamos que entrar en esa onda en la que ya está casi todo el mundo entero. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édward Rodríguez.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, gracias, y le pediría pronto o mejor a los compañeros que me regalen un segundo y un segundo para contarles lo siguiente, por qué nace este Proyecto de ley, de dónde nace y les voy a decir la verdad: un día me levanté, vi los trancones y empecé a decir los ciudadanos me eligieron para generar soluciones y no agresiones, soluciones y no agresiones, y entonces doctor Rico yo dije entonces qué hacemos para tanto trancón en Bogotá y empecé a mirar las estadísticas con el equipo de la UTL, imagínese usted, doctor Rico, pierde setenta y cinco horas al año aquí en Bogotá en trancones, setenta y cinco la máxima está en ciento dos que es en los Ángeles y en Ciudad de México usted pierde diecisiete horas menos, Bogotá en el mundo es la sexta ciudad más congestionada del mundo, pero no, con eso aquí se ha satanizado este Proyecto de ley y yo sí les pido responsabilidad en esto, y doctor Ape, aquí no pueden salir a decir cosas que no son, aquí hay que decir las cosas por su nombre y decir las cosas por su nombre queridos colegas, es decir que aquí hay muchas riñas, el sesenta y cinco por ciento de las riñas, según la Fiscalía General de la Nación, se dan por este tipo de choques, que ustedes mismos se han dado cuenta que la gente con el estrés

de llegar temprano a su casa y se estrella no sabe qué hacer y les toca que, una hora u hora...

Y, yo sí les pido responsabilidad en esto, y doctor Ape, aquí no pueden salir a decir cosas que no son, aquí hay que decir las cosas por su nombre y decir las cosas por su nombre, queridos colegas, es decir que aquí hay muchas riñas, el sesenta y cinco por ciento de las riñas, según la Fiscalía General de la Nación se dan por este tipo de choques, que ustedes mismos se han dado cuenta que la gente con el estrés de llegar temprano a su casa y se estrella no sabe qué hacer y les toca que una hora o hora y media esperar a esa persona que llegue el policía de tránsito, pero no con eso nosotros ciudadanos también son víctimas de todos esos trancones, pero como aquí no vine a generar problemáticas, ni a traer problemas sino soluciones, pues empezamos a investigar qué hacían en el mundo y bien, la tecnología, queridos compañeros, la tecnología hoy nos da herramientas y sabe qué dice mi Proyecto de ley, que es sencillo, en el momento en que usted se estrelle, usted lo único que tiene que hacer es poner el teléfono con la cámara y grabar un video, grabar un video, eso dice mi Proyecto de ley, grabar un video y ese video subirlo a una plataforma que tendrán que hacer las ciudades, ¿para qué?, para que no, para que el inspector de tránsito sea el que tome la decisión de quién fue la culpa, adicional a eso, queridos colegas, será mecanismo probatorio ese video que no solamente lo voy a hacer yo que fui víctima sino también la otra persona y eso inmediatamente va a empezar a generar un cambio de conducta.

Un cambio de cultura ciudadana, que si queremos hablar de cultura ciudadana, queridos amigos, esto es cultura ciudadana evitar riñas, culpeme a mí por eso doctor Ape, culpeme a mí por eso porque quiero evitar las riñas en Bogotá, porque generar soluciones y no agresiones, culpeme queridos amigos de los Verdes, que yo quiero generar cultura ciudadana, culpeme, soy culpable de eso, pero no vengan a decir mentiras, no vengan a decir mentiras, el segundo Proyecto de ley que además lo presentó, mis compañeros, que ya lo dijo usted, el doctor Jaime Amín y el doctor Samuel Hoyos, que hoy no está en este Congreso manifiesta que deberíamos hacer una especie de seguro, seguro que no costaría más en los cálculos que ellos propusieron de sesenta mil pesos y que cubriría según lo que ustedes han manifestado un gran valor a la hora de estrellarse, tendrían que hacer el complementario, graban el video, lo suben a la plataforma y ya las aseguradoras se arreglan entre ellos.

Queridos colegas, yo no vine a este Congreso a hacerle negocios a nadie, a nadie, no lo vine y ustedes a mí me respetan, aquí venimos a generar soluciones y los retos que si ustedes tienen un mejor proyecto, yo se los voto con toda humildad, con toda humildad, pero no vengan a decir mentiras, queridos compañeros de los Verdes, si ustedes tienen algo mejor que esto hablamos, hablamos, pero no vengan a decir que esto es por el paro, hombre, ya estamos mamados de tanta división, dejen de generar tanta división, el país está cansado de eso, construyamos

y si ustedes tienen algo mejor, bienvenidos. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Nicolás Echeverry y pasamos a votar la proposición de archivo y el Doctor Aquileo.

Intervención del Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, muchas gracias, cuando conocí este Proyecto de ley que como iniciativa lo traía el doctor Edwin, no vacilé un solo segundo en acompañarlo y en firmarlo, que el ponente lo haya revisado con su vasta experiencia la comisión nos ha dado mucha tranquilidad, lamentable, Presidente, el lenguaje utilizado en este Congreso, para calificar y para expresar una opinión que por demás en su gran mayoría demuestra la falta de lectura del Proyecto de ley y de la ponencia, hoy las ciudades a gritos reclaman que haya mecanismos fáciles, para poder avanzar donde los daños no sean superiores a doce salarios mínimos y donde no se requiera contaminar el medio ambiente, aumentar la inmovilidad de las ciudades con los trámites administrativos, cargar con onerosos costos de lo que vale el guarda de tránsito y de todo un proceso, cuando el choque solo es de latas como se conoce vulgarmente y son de menor cuantía, impidiendo la competitividad e impidiendo que haya mecanismos de solución de conflictos fáciles donde sean las aseguradoras las que resuelvan el problema de latas y no contaminemos ni congestionemos las entidades de tránsito municipales.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine doctor Nicolás.

Intervención del Honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente, es lamentable escuchar los epítetos calificativos y expresiones con las que muchos de los compañeros se refieren con un lenguaje, desobligante, grotesco, insultante, Presidente, para uno no estar de acuerdo o para uno discutir, no tiene que herir, ni partir de la mala fe, ni generar suspicacias, que han conducido a la opinión negativa de la institucionalidad de este País, eso hace parte del caos, eso hace parte de la estrategia, contra la institucionalidad, este proyecto es muy importante, yo invito a los Honorables Representantes a que reflexionen y lo revisen y que si es necesario lo estudiemos más, pero que no desperdiciemos la herramienta que las Secretarías de Tránsito y la sociedad vienen pidiendo, para resolver unos temas tan sencillos y tan fáciles como es un choque de latas y más en unas ciudades capitales como las de Colombia hoy totalmente congestionadas.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Aquileo.

Intervención del Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Gracias, Presidente, es preocupante cuando se habla de populismo, populismo, cuando aquí no

existe la creación de otro impuesto, si nosotros vemos en nuestro país, en Colombia, son dieciséis billones de pesos, que se pierden anualmente por las congestiones vehiculares, en Bogotá son más de quinientos incidentes diarios que esto equivale a más de doscientos setenta y dos horas, aquí lo que se busca es favorecer a los estratos uno y dos del país, que no tienen la posibilidad de adquirir una costosa póliza, que solo la adquieren los estratos cuatro, cinco y seis, una póliza que cuesta sesenta mil, setenta mil pesos anuales y que un propietario de un vehículo que se estrella, se choca, que le vale el arreglo doce millones no tiene con qué arreglarlo y esta póliza lo cubre, entonces yo no veo por qué dicen que populismo, así no se ganan los electores, hay es que favorecerlos y por eso este Proyecto de ley yo lo defiendiendo y voto negativo su archivo. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Gabriel Santos.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias, Presidente, debo decir que trabajaba con Samuel Hoyos cuando redactamos este proyecto, creo que hay una concepción equivocada de hacia qué está encaminado este texto, lo primero sea decir que la parte más importante del aseguramiento es poder eliminar esa socialización que tenemos hoy en día del riesgo negativo, sobre todas las personas que menos capacidad económica tienen, qué quiere decir con lo anterior, quién es el que paga las externalidades negativas de una ciudad como Bogotá, las cifras las dio el Representante Ape Cuello, de manera muy clara y son las personas que usan los buses zonales, el llamado SITP, son las personas con menos poder adquisitivo quienes terminan recibiendo el costo asociado con los trancones y ya el Representante Ape hizo la descripción de cuántos trancones en la ciudad como Bogotá, obedecen a los choques simples, hoy tuvimos que aplazar el comienzo de la, de la Comisión Primera por un choque absolutamente ridículo bajando por la sexta, dos carros se habían rayado, un choque que no debe tener un costo de más de doscientos mil pesos, para ninguno de los conductores, pero que tuvimos que esperar a que llegara un tercero componedor que es en este caso la Policía de Tránsito.

Con este proyecto se pretendía eliminar eso, tener que esperar a que llegue un policía de tránsito, un tercero que dé fe del estado de las cosas y que por el medio del uso, por medio de uso de la tecnología como se hace en países como Chile, como se hace en países como España, se pudiera determinar con un algoritmo la responsabilidad del choque y se pudieran retirar de manera inmediata los vehículos, así evitando que se socialicen esos costos negativos de un accidente y se socializan en dos temas, el primero, el tema ambiental, los trancones en

Bogotá significan carros emitiendo gases de manera improductiva y casi estacionario...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Santos termine.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Santos García:

Gracias, Presidente, emitiendo gases y aumentando el efecto invernadero, y segundo, en la productividad de los bogotanos, los bogotanos somos menos productivos, porque somos, como le decía, Representante Rodríguez, la sexta ciudad más congestionada del mundo, y esto como lo decía se lo estamos socializando, el costo de quienes tenemos un vehículo a quienes no, por el medio del uso del transporte público, que es lo más injusto del mundo, más injusto que obligar a quienes tienen carro a pagar una póliza, es obligar a quienes ni siquiera tienen carro a pagar el costo de los trancones, de esos choques simples y la única forma es volverlo obligatorio, porque no tendría sentido que hayan unos carros que lo tengan y unos carros que no, por cuanto cuando se choque uno que tiene seguro con otro que no, pues tendríamos que volver a región anterior y es volver a esperar que alguien que haga parte o que haya sido delegado por el Estado, como es lo de la Policía de Tránsito, dé fe de cómo ocurrieron las cosas, esto ya se inventó y yo debo decirlo hay muchas personas que pagarían ese costo de sesenta mil pesos por eliminar el cuarenta por ciento, de las causas de los trancones, por eliminar las externalidades negativas en materia ambiental, de productividad, de estar con las familias y en ese orden de ideas entiendo la dificultad política y entiendo el momento y los reclamos de la gente y entiendo que muchos no quieren acompañar este proyecto, no lo hundamos, si hay que socializarlo de manera más profunda que se haga, pero esto beneficia realmente a quienes no tienen el poder adquisitivo para adquirir un vehículo en Bogotá o en las ciudades grandes. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Gabriel, doctor Lorduy y pasamos a votar la proposición de archivo, doctor Lorduy tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias, Presidente, Presidente, el seguro obligatorio que hoy en día existe tiene toda una infraestructura, inclusive ya ni siquiera existe en papel, en términos digitales está conectado con absolutamente todo y yo creo que jurídicamente nosotros podemos crearle a ese seguro obligatorio una cobertura adicional que sería en términos de costo un valor agregado y no necesariamente crear de forma paralela, un seguro obligatorio de responsabilidad civil. Me explico, el seguro obligatorio voluntariamente cualquier persona, dejémoslo en libertad, que solicite que se le amplíe la cobertura en términos de responsabilidad civil

y sencillamente solucionamos el problema, no aumentamos los costos, lo dejamos voluntario, para aquellos que quieran tomar eso. Yo esta propuesta no la he hecho por escrito, pero si surgiere la posibilidad de que se nombrara una subcomisión para que nos pudiéramos poner de acuerdo, pues sería interesante que pudiéramos discutir esa parte ahí. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Lorduy, le comento que la subcomisión ya fue nombrada, ya hay un informe, pero más aún, eso que usted plantea sería muy importante en el articulado, por ahora lo que estamos discutiendo es la proposición donde piden archivar el proyecto, entonces por lo tanto en consideración la proposición de archivo leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar la proposición de archivo de este proyecto.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Cómo votan los ponentes.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ape vota no, Gabriel Santos vota no, Wills Juan Carlos vota no, Juanita Goebertus vota no, Juan Carlos Lozada vota no. Buenaventura León vota no, Édward Rodríguez vota no, Fabio Arroyave vota sí, Bermúdez vota sí, Kelyn González vota sí, Prada vota sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se cambia el voto de Juanita Goebertus, su intención de voto es sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

María José Pizarro vota sí, Deluque vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Farelo vota, ah, ya votó electrónicamente. ¿Doctor Méndez cómo vota?, vota sí Méndez.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Ardila vota no.

Se cierra el registro, se retira de Carlos Ardila el voto manual porque lo pudo hacer electrónicamente.

¿Alguien más votó manual y electrónicamente?

La votación final es como sigue:

Por el sí 78 votos electrónicos, 8 manuales, para un total por el sí de 86 votos. Por el no 45 votos electrónicos, 6 manuales, para un total por el no de 51 votos.

Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición de archivo, por lo tanto, queda archivado este proyecto.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 115/18	
Número de votación	0005	
Nombre	Proposición	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposición de archivo	
Inicio de votación a las: 09/12/2019 05:48:45 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 05:49:59 p.m.		

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	123
	Presente y no votado	0
Respuestas	Sí	78
	No	45
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	18
	No	9
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	8
	No	17
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	2
	No	7
	No votado	0
Partido de la U	Sí	15
	No	5
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	17
	No	6
	No votado	0

0005 Página 2 de 6 Impreso el 12/09/2019 17:50:00

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	No votado	0
Partido MAIS	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Si	0
	No	1
	No votado	0
Partido Opcion Ciudadana	Si	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democratico	Si	2
	No	0
	No votado	0

Resultados Individuales

Yes		
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Diego Patiño Amaniles	Partido Liber
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
	Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Salim Villamil Quessep	Partido Cam
	Milene Jarava Diaz	Partido Opci
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Jorge Alberto Gomez Gallego	Partido Polo
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No		
	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Aquileo Medina Artesaga	Partido Cam
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Irina Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Yenica Sugelin Acosta Infante	Partido Cent
	Christian Munir Garces Ajjure	Partido Cent
	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	Monica Liliana Valencia Montaña	Partido de la
	John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
	Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
	Carlos Mario Farello Daza	Partido Cam
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raul Aspilla Reyes	Partido Alian
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
	Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
	Wilmer Ramiro Cantillo Mendoza	Partido de la
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
	Eibert Diaz Lozano	Partido de la
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
	Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
	Wadlth Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
	Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
	Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
	John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
	Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
	Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
	Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
	Eloy Chiehi Quintero Romero	Partido Cam
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Juan Manuel Daza Iguarán	Partido Cent
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Adriana Magall Matiz Vargas	Partido Cons
	Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
	Aivaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Ruben Dario Molano Pifleros	Partido Cent
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Monica Maria Raigoza Morales	Partido de la
	Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Oscar Leonardo Villamizar Meneeses	Partido Cent
	Margarita Maria Restrepo Arango	Partido Cent
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
	Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons



'0005

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 115 DE 2018

TEMA A VOTAR: Proposición de Archivo

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
2	JOHN JAIRO BERMUDEZ GARCES	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
3	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL	X	
4	ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA	HUILA	CENTRO DEMOCRATICO	X	
5	JUANITA MARIA GOEBERTUS ESTRADA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
6	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENTIA	X	
7	ALFREDO RAFAEL DELUQUE ZULETA	LA GUAJIRA	PARTIDO DE LA U	X	
8	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL	X	
9	ALFREDO APE CUELLO BAUTE	CESAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
10	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
11	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR		X
12	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA DC	PARTIDO LIBERAL		X
13	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
14	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siguiente punto del Orden del Día, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyectos, el siguiente punto dice lo siguiente, **Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, 82 de 2018 Senado, por la cual se modifica el artículo 4°, de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Autora Ministra del Interior *Nancy Patricia Gutiérrez*; ponentes *Jorge Méndez, Juan Manuel Daza, Juan Carlos Rivera, Julián Peinado, Carlos Germán Navas Talero, Jorge Eliécer Tamayo, Inti Raúl Asprilla y Luis Alberto Albán*, se publicó este Proyecto en la *Gaceta del Congreso* número. 584 de 2018, ponencia para primer debate en la número 676 de 2019, para segundo en la 931 de 2019, 949 de 2019 y 958 de 2019, se aprobó en la Comisión Primera agosto 13 de 2019 y se anunció para este debate diciembre 4 de 2019.

Tiene varios impedimentos, señor Presidente, dicen lo siguiente:

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Jorge Enrique Benedetti Martelo se declara impedido ya que un pariente dentro de los grados de afinidad, enunciados por la Ley, hace parte de personas jurídicas que a la fecha contratan

o tienen la vocación y objeto social de contratar con Entidades del Estado sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública en asuntos relacionados con servicios de publicidad.

El Representante Christian Garcés se declara impedido ya que no me encuentro inmerso, me permito manifestar que no me encuentro inmerso en conflicto de interés, en consecuencia participaré, esto no es un impedimento, qué es esto, sí, en cumplimiento del literal E, del artículo 286, de la Ley 5ª, me permito hacer saber por escrito a esta Corporación que el proyecto implica a uno sobre uno de los sectores económicos de quienes fueron financiadores de mi campaña, pero al mismo no genera un beneficio particular directo, ni mi actual para mí.

La Representante María Cristina Soto, se declara impedida en razón de tener dentro del cuarto grado de consanguinidad familiares que contratan con entidades públicas en obras civiles y se puede presentar un conflicto de intereses.

Carlos Mario Farelo se declara impedido debido a que un hermano es Alcalde electo del municipio de Ariguaní en el departamento del Magdalena.

Están acabando de firmar los impedimentos, señor Presidente, el doctor Henry Correal se declara impedido por tener familiar hasta el tercer grado de consanguinidad que contratan bajo esta modalidad, por lo que considera se presenta un conflicto de intereses.

Y el Representante Fábber Muñoz también se declara impedido ya que tiene familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento, un momento, señor Secretario, por favor la reunión privada que hay, los Congresistas aquí en la mitad del pasillo si nos ayudan.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se han leído los impedimentos de los Representantes.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Representante Harry, doctor Harry ayúdenos ahí, por favor, con el orden de la plenaria, de lo contrario tendría que evacuar el recinto,

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se han declarado impedidos los Representantes Fábber Muñoz, Henry Correal, Carlos Mario Farelo, Jorge Enrique Benedetti, Christian Garcés y María Cristina Soto.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los impedimentos leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar los impedimentos leídos, pueden votar, señores Representantes.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Fabio Arroyave vota no, Rodrigo Rojas vota no, Leonardo Rico vota no, Emeterio Montes vota no, David Pulido vota no, Buenaventura León vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Daza vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Julián Peinado vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Ardila vota no, Lorduy vota no. Aquileo Medina vota no, José Luis Correa vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Álvaro Hernán Prada vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Carlos Wills vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Alejandro Vega vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Jaime Felipe Lozada vota no. Ferro vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

José Luis Correa vota no, Juan Carlos Lozada vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Marcela Osorio vota no, Nidia Marcela Osorio vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el sí 11 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el sí de 11. Por el no 94 votos electrónicos, 20 manuales, para un total por el no de 114 votos.

Han sido negados los impedimentos leídos, pueden ingresar los Honorables Representantes quienes se les hayan negado. La ponencia, señor Presidente.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 388/19
Número de votación	0001
Nombre	Impedimentos H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimentos H.R. Jorge Benedetti y otros
Inicio de votación a las: 09/12/2019 05:55:31 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 05:56:40 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	105
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Sí	11
	No	94
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia		
	Sí	1
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde		
	Sí	4
	No	5
	No votado	0
Partido Cambio Radical		
	Sí	1
	No	19
	No votado	0
Partido Centro Democrático		
	Sí	0
	No	21
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa		
	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador		
	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido de la U		
	Sí	0
	No	19
	No votado	0
Partido FARC		
	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano		
	Sí	2
	No	18
	No votado	0
Partido MAIS		
	Sí	0
	No	2

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido MIRA	No votado	0
	SI	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	SI	0
	No	1
	No votada	0

Resultados individuales

Yes	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	María Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
	No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez
Fabian Diaz Plata		Partido Coali
Julio Cesar Triana Quintero		Partido Cam
Elizabeth Jay-Pang Diaz		Partido Liber
German Alcides Blanco Alvarez		Partido Cons
Carlos Julio Bonilla Soto		Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosero		Partido de la
Jairo Giovany Cristancho Tarache		Partido Cent
Norma Hurtado Sanchez		Partido de la
John Jairo Cárdenas Morán		Partido de la
Carlos Alberto Cuenca Chaux		Partido Cam
Juan Fernando Reyes Curi		Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta		Partido de la
Milton Hugo Angulo Viveros		Partido Cent
Jose Jaime Uscategui Pastrana		Partido Cent
Atliano Alonso Giraldo Arboleda		Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cant
Gustavo Hernan Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Nevardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Sara Elena Piedrahita Lyons	Partido de la
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cant
Eloy Chichi Quintero Romero	Partido Cam
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
Jorge Eliecer Tamayo Marulanda	Partido de la
John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
Jorge Mendez Hernandez	Partido Cam
Sallim Villamil Quessep	Partido Cam
Milene Jarava Diaz	Partido Opo
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Gabriel Jaime Vallejo Chufi	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Diego Patiño Amariles	Partido Liber
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Monica Lilliana Valencia Montaña	Partido de la
John Jairo Roldán Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarria Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Jaime Armando Yezpe Martínez	Partido de la
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Aspilla Reyes	Partido Alian
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violetta Cure Corcione	Partido Cam
Edwin Alberto Valdes Rodriguez	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Ciro Fernandez Nuñez	Partido Cam
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbelt	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 389 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R. Jorge Benedetti y otros

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
2	RODRIGO ARTURO ROJAS LARA	BOYACÁ	PARTIDO LIBERAL		X
3	NESTOR LEONARDO RICO RICO	CUNDINAMARCA	CAMBIO RADICAL		X
4	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLIVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	
5	DAVID ERNESTO PULIDO NOVQA	GUAVIARE	CAMBIO RADICAL		X
6	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR	X	
7	JUAN MANUEL DAZA IGUANAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
8	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
9	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
10	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL		X
11	CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL		X
12	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL		X
13	ALVARO HERNAN PRADA ARTUNDUAGA	HUILA	CENTRO DEMOCRATICO		X
14	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR		X
15	ALEJANDRO ALBERTO VEGA PEREZ	META	PARTIDO LIBERAL		X
16	JAIME FELIPE LOZADA POLANCO	HUILA	PARTIDO CONSERVADOR		X
17	RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO	TOLIMA	CENTRO DEMOCRATICO		X
18	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL		X
19	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA DC	PARTIDO LIBERAL		X

0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 389 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimentos H.R. Jorge Benedetti y otros

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
20	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, me dicen que hay una proposición, no hay proposición, ah, pero del proyecto como tal, pensé que había una proposición de aplazamiento del proyecto.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

La ponencia dice lo siguiente:

Asistente de Leyes, Camilo Ernesto Romero Galván:

Proposición

En virtud de las consideraciones anteriores expuestas solicitamos a los miembros de la Plenaria de la Cámara de Representantes dar Segundo Debate al informe de ponencia del **Proyecto de Ley Ordinaria número 82 de 2018 Senado, 389 de 2019 Cámara**, “por la cual se modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones”, con el texto que se propone adjunto.

Señor Presidente, acaba de radicar una proposición de aplazamiento.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, acaba de radicar una proposición de aplazamiento.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea la proposición, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Dice lo siguiente: Solicitar el aplazamiento de la discusión del Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara, hasta tanto no se tenga un mayor conocimiento de los resultados que se han obtenido con la implementación de los pliegos tipo establecidos en el Decreto 342 de 2019 y que se fijan en el artículo 8° de este Proyecto de Ley como de obligatorio uso, para la contratación al interior de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible.

Lo anterior de conformidad que desde que empezó a regir el Decreto 342 de 2019, que hace obligatorio el uso de los denominados Pliego Tipo, para la contratación pública en el país, se han identificado varios casos de presunta corrupción de acuerdo con el reporte revelado por Colombia Compra Eficiente en el mes de mayo de 2019, se solicita a Colombia Compra Eficiente, así como al Ministerio de Transporte la presentación de un informe de los resultados obtenidos en la figura de Pliegos Tipo que se ha implementado hasta el momento, con el fin de analizar la pertinencia y viabilidad de estos, en los resultados anticorrupción que se busca con ellos.

Hasta tanto se tenga estos informes se solicita el aplazamiento de la discusión de este Proyecto de Ley.

Firman: *Camilo Arango, Ciro Fernández, Karen Cure, Leonardo Rico, Ángela Sánchez, Aquileo Medina, Salim Villamil, Modesto Aguilera, Mauricio Parodi, Betty Zorro, Alonso del Río, Wilmer Carrillo, Harold Valencia, Zuleta Erasmo* y otras firmas.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Van a sustentar primero la proposición doctor Bayardo, o primero le doy la palabra al doctor Méndez, ya se leyó, quién la sustenta, ¿usted?, o si quiere escuchamos al doctor Méndez y luego la sustenta, cómo quiere, listo, doctor Méndez, tiene el uso de la palabra, usted es el ponente del proyecto, preséntelo, presente el proyecto antes del informe de ponencia y luego pongo al doctor Bayardo a que sustente, ah, proposición de aplazamiento, doctor Bayardo, por favor sustente su proposición, doctor Bayardo, ¿sustenta o le doy la palabra al doctor Daza?

Intervención del Honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

Gracias, Presidente, sí, esta es una proposición firmada por una gran mayoría de los Representantes...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor, silencio en el recinto.

Intervención del Honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

...A la Cámara y básicamente se explican tres puntos, el uno tiene que ver con el Decreto o la Ley

1882 del 2018, donde se adoptan los pliegos únicos para los temas de transporte, pedirle al Ministerio de Transporte cómo se ha obtenido este, o los resultados de este proceso durante este largo año de la implementación de los Pliegos Tipo, quiero contar aquí una anécdota que la deben conocer los compañeros, estuve hablando con el Director del Invías la semana pasada y él comenta que no hay total claridad en el tema de los Pliegos Tipo, que se están generando mafias de contratistas, para ganarse los contratos, mas no para ejecutar, ellos son los que posteriormente venden los contratos a un porcentaje menor y obviamente las obras no se hacen como se tienen que hacer.

Igualmente, hay un informe de mayo del 2019, de Colombia Eficiente donde se explican algunos detalles de la implementación de los Pliegos Tipo que es bueno que lo conozcamos todos los Parlamentarios, además el tercer punto creo que es fundamental, tener en cuenta la autonomía y descentralización de nuestras entidades territoriales.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine, doctor Bayardo.

Intervención del Honorable Representante Bayardo Gilberto Betancourt Pérez:

He notado a varios parlamentarios y a varios Alcaldes y Directores de Entidades, la pérdida de autonomía que se está generando con la implementación de los Pliegos Tipo, yo creo que este es un retroceso porque la Constitución Política nos permite la autonomía a las entidades territoriales y obviamente esa autonomía no le podemos perder, no le podemos dejar perder peso, o no le podemos hacer posible que se centraliza nuevamente estos procesos y que todo sea desde el Gobierno Central, creo que en temas de autonomía y descentralización también hay que revisar entonces lo que se pide con esta proposición no es votar en contra del proyecto, es aplazar hasta tanto tengamos los informes del Ministerio de Transporte y Colombia Eficiente, para revisarlos y mirarlos a ver cómo ha sido este proceso y qué tan eficiente es el tema de los Pliegos Tipo. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Atilano, luego la Doctora Juanita Goebertus.

Intervención del Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Daza, perdón doctor Atilano, vamos escuchar los Congresistas y usted termina.

Intervención del Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Yo quiero hacerle, y esta pregunta es exclusiva para la Ministra del Interior, hoy es Ley de la República,

Pliegos Tipo para infraestructura de transporte, me parece muy bien, este proyecto lo que quiere es que no sea para ir la infraestructura de transporte, para todos los otros sectores, pero, colegas y Ministra, yo quiero hacer esta pregunta y creo y de verdad que estoy molesto, molesto, yo les pregunto, colegas, ¿dónde se da la mayor contratación de este país?, es en las concesiones o estoy equivocado, y en las concesiones donde se ha demostrado la mayor corrupción de este país, en este proyecto están incluidas las concesiones, o sea, se incluye para los municipios, para los departamentos, pero aquí entonces la ANI puede seguir construyendo, óigase bien, los privados hacen una inversión que me parece que ahí nos equivocamos, hacen una inversión los privados en la consultoría qué sé yo, veinte mil millones de pesos y podemos revisar que esos que hacen esa consultoría son los que se ganan esas concesiones, ¿se estará ahorrando el país?, esos veinte mil los cobran con creces, porque prácticamente son ellos los que se ganan esas concesiones, si vamos a cerrar brechas pues de lógica, de sentido común, que me enseñó mi padre, debemos empezar por las concesiones que es donde hay la mayor brecha de corrupción de este país, y la prueba es una colega se arrancó concesiones de primera...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Continúe, doctor Atilano.

Intervención del Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

...Se arrancaron las concesiones de primera generación, cuando se dio este tipo de contratación. Yo quiero decirle que yo dije, qué bueno pero qué irresponsabilidad tan grande la que se cometió contratar esas concesiones la primera generación, la prueba es que ya hay concesiones de primera, de segunda que se corrigieron muchas cosas, de tercera se corrigieron otras, de cuarto y se corrigieron otras, es la demostración práctica, clara y sencilla que ese sistema de contratación es equivocado y se hablado de correcciones que inclusive aquí el Congreso hemos legislado, pero no hemos corregido la forma de contratación.

Ese cuento de que el empresario privado el que tiene músculo haga los estudios y diseños, equivocado, eso ya está demostrado, hágalo el Estado, invierte sus veinte mil, treinta millones de pesos y nos ahorramos mucho dinero, mucho es mucho, aquí entonces el llamado es bienvenido este proyecto, pero ampliémoslo y a las brechas más grandes que son las concesiones de este país. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Juanita Goebertus.

Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias, señor Presidente, colegas, este es un proyecto que entre otros elementos desarrolla el

punto tres de la consulta anticorrupción, es un proyecto que salió hace cuatro meses de la Comisión Primera de la Cámara, que llevamos teniendo en el Orden del Día de manera sucesiva, que hemos tenido tiempo para estudiar, si algunos de ustedes habrán visto los cientos de miles de ciudadanos que salieron ayer a las calles en Bogotá, se habrían dado cuenta que quizás la primera o segunda razón más frecuente en las distintas pancartas de los ciudadanos es luchemos contra la corrupción, implementemos las medidas de la consulta anticorrupción, yo les pido que demos el debate.

Yo creo que el texto hay una proposición que se ha discutido con los ponentes, en donde se incluyen elementos por ejemplo de tener en cuenta las circunstancias regionales, para que haya una adecuación a distintos contextos regionales, hay formas en las cuales podemos atender las preocupaciones de muchos, pero postergar hoy este debate es darle un portazo a los cientos de miles de ciudadanos que están en las calles y que están buscando que nosotros respondamos, darles esa noticia a los ciudadanos es romper con la posibilidad de que seamos un Congreso legítimo, que respondan a las demandas ciudadanas y que nos ganemos la confianza de sus ciudadanos, les pido que la respuesta a quienes están en paro, no sea una vez más postergar una discusión tan importante como los Pliegos Tipos que desarrollan el punto tres de la consulta anticorrupción. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Juanita, muchas gracias por su Intervención, pero le recuerdo que la consulta anticorrupción el país le dijo que no, esto es un proyecto del Gobierno Duque, doctor John Jairo Cárdenas, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias, Presidente, bueno, colegas, yo lo primero que tengo que decir es que yo no soy experto en Derecho Administrativo y la verdad es que tengo unos conocimientos más bien precarios en materia de contratación, pero quiero traer a colación dos cosas que me llaman la atención, la primera, es lo mismo hacer un pavimento rígido aquí en la meseta cundiboyacense, que hacer un pavimento rígido en la costa Pacífica, cómo hacemos frente a esas diferencias, cómo hacemos donde las especificaciones técnicas difieren tanto. Voy a mencionar un solo ejemplo, si hacemos una obra cualquiera en el municipio de Guapi, el cemento hay que traerlo en barco de Buenaventura, cuánto cuesta eso, de tal manera que la primera inquietud mía,

a propósito de esto, es cómo se enfrentan allí las diversidades, cuando se habla de un solo tipo o un solo modelo de pliego y voy a mencionar otro caso, para que me ayuden por favor los entendidos, voy a recitar una situación muy actual en el departamento del Cauca, resulta que allá, la cuatro G de Santander de Quilichao, Popayán, ya se había otorgado, la persona de la figura jurídica que se ganó el consorcio aparece implicado...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Cárdenas, por favor, un minuto y termine, que tengo bastantes personas aquí para intervenir.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Gracias, terminó implicado en el caso Odebrecht y se vio obligado entonces a rescindir el contrato, pero empezó a reclamar una cantidad de costos, porque tenemos un problema con la contabilidad de empresas, ellos pueden meter a los costos una cantidad de cosas terribles, que después se la cargan al País, entonces yo sí quiero que también aquí veamos cómo le ponemos coto a esa situación. Y finalmente, colega Atilano, la fórmula que usted propone me parece que sí no es procedente, el fracaso aquí ha estado siempre en que, en que los que hacen los diseños terminan haciéndolos mal y el que lo va a ejecutar termina echándole la culpa a los que hicieron el diseño, por eso yo sí soy partidario de unificar siempre en los procesos contractuales los diseños y la ejecución en un mismo sujeto para evitar las trampas.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Correa.

Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López:

Muchas gracias, Presidente, yo la verdad no comparto lo que algunos de mis compañeros están planteando, tristemente este Proyecto de ley, como lo venía diciendo el doctor Atilano, no resuelve ningún gran problema, no resuelve ningún gran problema, porque lo que vamos a pasar es de un carrusel de la contratación, a un carrusel de la experiencia, porque no hemos cambiado, cómo se asocian las empresas en el país, entonces las grandes empresas van a empezar a verse inmiscuidas en las pequeñas licitaciones del país, van a empezar a hacer pequeñas sociedades, con pequeños ingenieros le van a empezar a cobrar coimas, para que todos esos indicadores financieros y experiencia que se están planteando del proyecto de Ley, pues tristemente pasen a ser un bien de la sociedad, aunque hagan una participación del uno por ciento. Eso nos preocupa y nos preocupa seriamente porque los pequeños ingenieros no van a tener la posibilidad de competir con las grandes empresas multimillonarias que hoy manejan la construcción de los grandes proyectos del país, y son los pliegos sastre, como se vienen llamando, en parte los que han permitido que pequeños ingenieros puedan ganarse un contrato en la región, no podemos

caer aquí en la irresponsabilidad de cientos y cientos de ingenieros que se gradúan todos los años, que quieren constituir su pequeña empresa, pequeños profesionales que quieren constituir su empresa y licitar de manera ecuánime en un sistema, pero que desafortunadamente no va a tener cómo competir con grandes multinacionales, o grandes empresas que probablemente les vayan a vender su experiencia y sus números, por una cuota o una participación del contrato, nosotros no podemos pasar del carrusel de la contratación, al carrusel de la experiencia, o el carrusel de la subcontratación, sería nefasto, por eso apoyo una proposición...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine, doctor Correa.

Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López:

Una subcomisión que clasifique las licitaciones, que clasifique los rangos, que no permita el acceso de grandes empresas a pequeñas licitaciones, que reconfiguran la manera cómo se asocian las empresas en el país, que no podamos tener empresas o uniones temporales donde una empresa gigantesca aporte indicadores financieros, experiencia y el otro pues le toque aportar el resto y termine generando un carrusel del que nos tengamos que lamentar en unos años. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor John Jairo Roldán.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, muchas gracias, Presidente, más que, más que una discusión de fondo del proyecto, que lo voy a hacer en su debido momento, yo creo, Presidente, que no podemos hacer la discusión del proyecto cuando hay una proposición sobre la mesa, yo creo que todos tenemos claro los que van o no van a apoyar el estudio de estos Pliegos Tipo, ya en la Comisión Primera ahí hay dos coordinadores ponentes, se hizo la discusión, vamos a hacerlo en la Plenaria, Presidente, vamos a hacer las correcciones en la Plenaria, por eso es que yo le sugiero respetuosamente que no hagamos los discursos, ni la discusión de fondo en esta proposición, votemos la proposición y según el resultado seguimos en la discusión o no, pero estamos ya discutiendo el proyecto en una, en una proposición que está debidamente sustentada por el Representante Bayardo y yo creo que hoy nos ocupa en un proyecto tan importante esta discusión y también quiero decir aquí, no que no nos traigan las marchas, es que las marchas empezaron el veintiuno de noviembre y este proyecto hace cuatro meses está y lo vamos a discutir, no por la presión de las marchas, sino porque somos conscientes de que el sistema licitatorio en el país merece una modificación y esa discusión la vamos a dar aquí. Gracias, señor Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En ese orden de ideas escucho al doctor Daza, por respeto, y ponemos en consideración la proposición, doctor Daza.

Intervención del Honorable Representante Carlos Mario Farelo Daza:

Gracias, Presidente, lo primero que debo señalar como ponente de este proyecto es reiterar la invitación que nos acaba de hacer el Representante Roldán, en resumen todas las intervenciones de mis queridos colegas hablaban sobre el fondo del proyecto más allá de la necesidad de aplazarlo o no, demos la discusión, yo tenía atenta nota de cada una de sus intervenciones y pretendía darles una aproximación a lo que es la respuesta pero no ahondemos más en esta discusión que es de fondo sobre el proyecto, sino que de verdad no aprobemos el aplazamiento y empecemos a dar esta discusión, porque aplazarlo con todos los argumentos que he escuchado esta tarde es para con mayor razón empezar a dar la discusión sobre el proyecto y evitar postergarla, cada intervención más que hablar del aplazamiento representaba dudas y observaciones frente al proyecto en sí, de tal manera que demos el debate, vamos identificando puntos y vamos también viendo en el caso dado cómo se puede mejorar.

Este proyecto salió hace cuatro meses de la Comisión Primera, para esta Plenaria en principio tuvo dos ponencias, una mayoritaria liderada por el doctor Méndez y una minoritaria por mí y fue tanto el trabajo de concertación y de revisar puntos y preocupaciones que logramos empezar a tener entendimientos con una, en principio una proposición que unificara las dos ponencias, luego, de verdad demos la discusión, sus opiniones y preocupaciones son importantes, pero si no empezamos a dar la discusión, sino que lo aplazamos nos vamos a demorar todavía más. Gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Vea, me acaba de pedir aquí uno de los autores de la proposición que para esa iniciativa que pide el doctor Atilano nombremos una subcomisión que se pongan de acuerdo y apenas tengan listo el proyecto continuamos con el debate, entonces, por favor, en la subcomisión, para seguir avanzando en el Orden del Día, van a quedar el doctor Atilano por Cambio Radical y el doctor Bayardo por el Partido Conservador, quién por el del Partido Conservador, la doctora Adriana Magaly Matiz, por el Centro Democrático el doctor Daza y el doctor Vallejo, por el doctor Rasero, pero cómo voy a votarla si me acaban de pedir que la retiren, para hacer eso, moción de orden para el doctor Atilano, moción de orden el doctor al doctor José Daniel.

Intervención del Honorable Representante Atilano Alonso Giraldo Arboleda:

Venga, un momentico, señor Presidente, es que la moción de orden es clara, ya se leyó una proposición de aplazamiento y se está sustentando,

usted lo que debe someter a votación la proposición de aplazamiento, sí, si no se aplaza, entonces ahí sí nombremos la subcomisión y podemos trabajar.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración la proposición, doctor José Daniel una moción de orden.

Intervención del Honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Señor Presidente, es que creo que podemos terminar perdiendo tiempo valioso estando a cinco días de la terminación de la Legislatura, cuál es la propuesta que quiero hacer, que sincerándonos sin duda acá la proposición de aplazamiento se origina no solamente en la intención de acceder a información adicional o información relevante para la discusión, sino también porque inquietudes de fondo sobre el contenido al Proyecto de ley, o sea, hay una proposición de aplazamiento relacionada con el contenido esencial del proyecto, en ese orden de ideas, señor Presidente, también debo señalar que quienes han defendido la proposición de aplazamiento no han señalado una oposición frontal al proyecto, sino preocupación con contenidos específicos, correcto, lo cual llevaría a pensar que el informe de ponencia podría votarse de manera positiva.

En ese sentido, señor Presidente, lo que le quiero poner a mis compañeros es procedamos a votar el informe de ponencia y hecho eso y de hecho eso, escuchen la propuesta, doctor Gilberto, de acuerdo, integremos una subcomisión, para analizar el articulado porque creo que la proposición de aplazamiento tiene que ver es con una inquietud, sobre el articulado este es un proyecto es muy importante, pero agarremos el toro por los cachos, conformemos una subcomisión multipartidista, para discutir el articulado que seguro con un articulado consenso llegaremos con mayor facilidad. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden para el Doctor Reinales.

Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Gracias, Presidente, Presidente, primero que todo por procedimiento hay una proposición sobre la mesa; segundo, Presidente, me parece que en mi concepto personal, por supuesto, esa discusión debemos darla y con todo respeto sin subcomisiones discutámosla aquí de cara al país y entre todos nosotros, discutamos ese articulado y hagamos lo mejor para que el Proyecto de ley interprete la necesidad que tiene hoy el país, de manera que entonces presidente yo le sugiero.

Uno: Ponga en consideración la propuesta.

Dos: Discutamos el proyecto sin subcomisiones, porque es que se encierran unos pocos y nosotros nos quedamos por fuera de la discusión. Muchas gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden para el doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Cárdenas Morán:

Presidente, para rogar del favor que ponga en consideración y votemos las tres proposiciones que hay, hay una proposición que es que se nombre una comisión, otra que se dice que se vote el informe de ponencia positivo y a continuación se nombre la comisión y hay una tercera proposición que dice que simplemente a rajatabla entremos a discutir ya mismo artículo por artículo, le quiero pedir respetuosamente, señor Presidente, que ponga en consideración de toda la Plenaria esas proposiciones y avancemos en una decisión.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Primero va la proposición de aplazamiento y luego el resto. Señora Ministra tiene el uso de la palabra.

Intervención de la Ministra del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda:

Buenas tardes, Representantes, quiero unirme a esta discusión que se presenta en este momento, para solicitarle a la Plenaria que se haga el debate, porque este es un proyecto que fue presentado el ocho de agosto del año pasado, por el Presidente Iván Duque, fue radicado con la firme convicción que es una herramienta de transparencia importante, para garantizar una regla de juego sana en la contratación pública de las entidades territoriales.

Vale la pena aclarar que hemos tenido alrededor de cinco o seis reuniones con los ponentes que representan los diferentes sectores del Congreso y hemos incluido o ellos han incluido una propuesta que alivia las inquietudes, algunas de las que se han mencionado en la tarde de hoy que hacen relación a la autonomía local y específicamente tiene que ver con un criterio que debe tener en cuenta la conformación del Pliego Tipo, que es el empleo local, y adicionalmente también que al momento de adoptar los documentos tipo se tengan en cuenta las características propias de la región, la cuantía, la naturaleza y la especialidad de la contratación.

Adicionalmente, a iniciativa de los ponentes se genera una comisión o una adopción de una audiencia pública en donde están presentes los Alcaldes, los Gobernadores, las Universidades y todos los interesados, para que le puedan entregar sus criterios y conceptos a Colombia Compra Eficiente, obviamente hemos también consultado la opinión del Director de Colombia Compra Eficiente, quien tiene específicamente ya la experiencia de la implementación, doctor Atilano, del sistema de Pliegos Tipo, o de documentos Tipo para el sector de obras públicas y definitivamente ha sido una herramienta muy importante, para la transparencia en la contratación regional.

Ahora bien, la preocupación de qué pasa con las grandes obras del sector de infraestructura, este proyecto que está en análisis en el día de hoy básicamente tiene un artículo que modifica la Ley 1150 de 2007 y por ende la Ley 1882 del año 2018; sin embargo, si se tratara de revisar la situación de los grandes proyectos de infraestructura y las llamadas APP, que tienen la mezcla e iniciativa privada, habría que revisar específicamente la Ley específica, que tiene el sector de infraestructura y de iniciativa privada.

Adicionalmente dentro de un Proyecto de ley que se ha presentado entre la Fiscalía General de la Nación, varios partidos políticos y el Gobierno Nacional se adelanta la extensión de sanciones e inhabilidades para aquellos grupos económicos que incurren en delitos contra la administración pública o en delitos de corrupción, por eso sí le pediría a la Cámara de Representantes que den la discusión que estamos listos como Gobierno Nacional, para absolver las dudas que se presentan y que entreguemos esta herramienta que hoy coincidentalmente siendo el Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción, sería un gran mensaje, para el país que es herramienta de transparencia viene a garantizar una eficacia, una eficiencia en la ejecución de los recursos públicos. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Reinales, para una moción de orden, porque voy a someter una moción de orden.

Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Mire, Presidente, con el debido respeto, para la señora Ministra del Interior, dos precisiones, Ministra los entes territoriales no son los únicos corruptos, excúseme, pero aquí no estamos hablando que son nuestras regiones las que presentan casos de corrupción, que son nuestros entes territoriales nada más los que hacen pliegos de condiciones licitatorios tipo sastre, ¿acaso la nación no?, discúlpeme, ¿acaso las grandes entidades del poder central no?, ¿acaso las vamos a exonerar de este tipo de circunstancia?, pues claro que no, señor Presidente, la idea es que este proyecto abarque a todas las entidades del Estado; y segundo, precisión, no señor, el tema de las concesiones especificado por el Representante Atilano a lugar, pues claro que sí, ¿o es que no es allí donde se presentan permanentemente adiciones, adendas?, y allí están los números de la corrupción atentos para que los recursos se vayan, pues claro que sí vamos a hablar de los Pliegos Tipo que sea para todos y en todas las modalidades de contratación, Presidente. Muchas gracias.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ardila, doctor Atilano y votamos la proposición.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, muchas gracias, yo quiero unirme al llamado que hace mi colega y es el siguiente: aquí

hay una máxima que es herrada, que es equivocada, y es creer que la región, que la región es la corrupta, ah, como en Bogotá no se roban un peso, entonces vamos a poner a una entidad bogotana a redactarles los pliegos a las regiones, eso no va a resolver ningún problema, ninguno, y podemos poner cualquier cantidad de ejemplos de que esa máxima está equivocada, tan solo les pongo uno, Fondo de Infraestructura Educativa, creer que lo que se redacta en Bogotá aplica en región es una gran equivocación y aquí ya ponían ejemplos de todo el litoral pacífico, y le pongo otro, el de los ríos, no es lo mismo ejecutar una obra en un municipio como Leguízamo, que hacerlo en un municipio como Villagarzón, ninguno, ninguno, y esto es entre otras cosas un atentado a la descentralización, cómo así, ejecutan con lo que le redacten en Bogotá, esto me genera grandes preocupaciones.

Y dejo otro tema, uno de ellos requisitos habilitantes. Cómo va a ser, habilitan a un contratista, ese contratista se gana y los contratistas pequeños los que están en región, van a terminar siendo subcontratistas de grandes empresas, de papel, que se van a ganar las licitaciones y van a terminar siendo los que ejecutan lo que el otro se ganó en papel, esos son los requisitos habilitantes y eso es sinónimo de transparencia y esto es en realidad un atentado contra la corrupción, en serio que no, la medida va a resultar no efectiva, y reitero en algo, lo que se redacta en Bogotá no es la fórmula mágica a la realidad.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Venga, estamos discutiendo no el proyecto, estamos discutiendo es la proposición, yo la proposición, el doctor Vallejo, el doctor Lorduy y el doctor Villamizar y votamos, doctor Fáber me va a hablar de la proposición, moción de orden para el doctor Fáber.

Intervención del Honorable Representante Fáber Alberto Muñoz Cerón:

Creo que lo hemos repetido en varias ocasiones, señor Presidente, con todo el respeto que usted se merece, ponga en consideración la proposición de aplazamiento.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración la proposición de aplazamiento, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para aplazar este proyecto si se aprueba la proposición, si se vota sí se aplaza, si se vota no continúa la discusión del proyecto, se abre el registro, pueden votar.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Juan Carlos Lozada vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Daza ponente vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Gabriel Santos vota no, Óscar Villamizar vota no, José Daniel López vota no, Fabio Arroyave vota no, Irma Luz Herrera vota no, Méndez vota no, Jorge Méndez, Harry González vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja claridad.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sara Piedrahíta vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se deja claridad que Ángela...

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Kelyn González vota no, Monedero vota No.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue:

Por el sí, 30 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el sí de 30 votos. Por el no 84 votos electrónicos, 11 manuales, para un total por el no de 95 votos.

Ha sido negada la proposición de aplazamiento, se deja constancia que Ángela Sánchez no suscribió la proposición de aplazamiento.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	
Tema de agenda	Proyecto de Ley 389/19	
Número de votación	0005	
Nombre	Proposición	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Proposición de aplazamiento	

Inicio de votación a las: 09/12/2019 06:33:19 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 06:34:15 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	115
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	30
	No	84
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	2
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	0
	No	9
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	18
	No	7
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	1
	No	21
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	10
	No votado	0
Partido de la U	Sí	5
	No	12
	No votado	0
Partido FARC	Sí	0
	No	3
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	7
	No	18

0005 Página 2 de 6 Impreso el 12/09/2019 18:34:17

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	1
	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes

Erwin Arias Betacur	Partido Cam
Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Jaime Armando Yeppez Martinez	Partido de la
Erasmo Elias Zuleta Bechara	Partido de la
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Nestor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Wilmer Ramiro Camilo Mendoza	Partido de la
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Karen Violetta Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Ciro Fernandez Nufiez	Partido Cam
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Novardo Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Alvaro Herman Prada Artunduaga	Partido Cent
Gloria Betty Zorro Africano	Partido Cam
Oscar Herman Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam

0005 Página 3 de 6 Impreso el 12/09/2019 18:34:17

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

No	Bayardo Gilberto Betancourt Perez	Partido Cam
	Salim Villamil Cuessep	Partido Cam
	Héman Humberto Garzon Rodríguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coall
	Dieja Liliانا Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Cristancho Tarache	Partido Cent
	John Jairo Cárdenas Morán	Partido de la
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferró Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
	Faber Alberto Muñoz Caron	Partido de la
	Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
	Monica Liliانا Valencia Montaña	Partido de la
	John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
	Hernando Guida Ponce	Partido de la
	Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
	Nubia Lopez Morales	Partido Liber
	Inti Raúl Asprilla Reyes	Partido Alian
	Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
	Yenica Sugain Acosta Infante	Partido Cent
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Christian Munir Garces Ajure	Partido Cent

0005

Página 4 de 6

Impreso el 12/09/2019 18:34:17

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	María José Pizarro Rodríguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No votado	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber

0005

Página 6 de 6

Impreso el 12/09/2019 18:34:17

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Edwin Alberto Valdes Rodríguez	Partido Cent
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
	Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
	Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
	Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
	Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
	Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
	Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
	Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
	Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
	Carlos Adolfo Ardila Espinosa	Partido Liber
	Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Edward David Rodríguez Rodríguez	Partido Cent
	Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Alian
	Jorge Eilecer Tamayo Marulanda	Partido de la
	John Jairo Bermudez Garces	Partido Cent
	Alexander Harley Bermudez Lasson	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR

0005

Página 5 de 6

Impreso el 12/09/2019 18:34:17

0005

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES

PROYECTO DE LEY 389 DE 2019

TEMA A VOTAR: Proposición de Aplazamiento

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTA DC	PARTIDO LIBERAL		X
2	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
3	GABRIEL SANTOS GARCIA	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO		X
4	OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES	SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO		X
5	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL		X
6	IRMA LUZ HERRERA RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO MIRA		X
7	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL		X
8	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
9	SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS	CORDOBA	PARTIDO DE LA U		X
10	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
11	KELYN JOHANA GONZALEZ DUARTE	MAGDALENA	PARTIDO LIBERAL		X
12	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					

NOTA ACLARATORIA DE VOTACIÓN

ACTA N° 108 DE LA SESION PLENARIA DEL

DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2019

VOTACIÓN PROYECTO DE LEY 389/2019 PROPOSICIÓN DE APLAZAMIENTO.

El suscrito Secretario General de la Cámara de Representantes se permite aclarar que revisado el audio de la sesión ordinaria del día lunes 9 de diciembre de 2019, se anunció la siguiente votación Proposición de aplazamiento.

Por el SI: 30 votos electrónicos y ninguno manual, para un total por el SI de 30 votos, por el NO: 84 votos electrónicos y 11 manuales, para un total por el NO de 95 votos.

Por error involuntario se anunciaron 11 votos manuales por el NO, cuando en realidad los votos registrados por el no fueron 12 manuales.

Por consiguiente, el resultado final es el siguiente:

Por el SI: 30 votos electrónicos y ninguno manual, para un total por el SI de 30. Por el NO, 84 votos electrónicos y 12 manuales, para un total por el NO de 96 votos.


JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General

Proyecto: Martiniano Perdomo

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor César Lorduy tiene el uso de la palabra y pasamos a votar la siguiente proposición, qué es votar la subcomisión, pero votando el informe de ponencia, eso es lo que dice la proposición doctor Chacón si quiere modifiquenla, doctor Lorduy tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente muchas gracias, yo voté este proyecto, lo aprobé, lo defendí en la Comisión Primera y desde esa época para acá este proyecto ha tenido unas modificaciones, se le han incluido una sugerencias he inclusive lo que llaman enmiendas y es posible que todavía todo lo que esté allí puede no resultar suficiente, pero para eso son los debates hoy es un día especial, un día en el que debemos dar una señal al mundo y al País, que estamos plenamente comprometidos en adelantar una lucha contra la corrupción.

Yo solicito el apoyo porque ya el aplazamiento fue negado, para que este proyecto sea debatido hasta la hora que se considere que deba ser debatido y sacar adelante lo que tengamos que sacar, pero no es lógico que nos estamos acostumbrando, aquí en la Plenaria de Cámara que por razones de eficiencia a todos estamos nombrando una subcomisión, pero resulta que solamente tenemos tres o cuatro días lo cual significa en la práctica que si nombramos una subcomisión este proyecto fácilmente no verá la luz

del día antes de llegar el dieciséis de diciembre, sería muy agradable que pudiéramos dar todo el debate ahora Presidente y sacar el proyecto tal cual como lo apoye la mayoría en democracia. Muchas gracias Presidente

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Bueno vamos con la siguiente propuesta que es votar el informe de ponencia con una subcomisión, por favor Secretario lea el informe de ponencia.

Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván:

Proposición:

En virtud de las consideraciones anteriores expuestas solicitamos a los miembros de la plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al informe de ponencia de **Proyecto de ley ordinario 82 de 2018 Senado, 389 de 2019 Cámara, por la cual modifica el artículo 4° de la Ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones.**

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración, Doctora Juanita Goebertus.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias señor Presidente, colegas yo me uno a la solicitud del Representante Lorduy, Yo le pediría al Presidente que separe las dos decisiones, votemos separadamente la proposición con la que termina el informe en el orden que usted considere y separadamente la decisión de la subcomisión, hay varios de nosotros que queremos apoyar la proposición, pero que no creemos que sea el momento justamente por el fin de la Legislatura del período Legislativo de hacer una subcomisión que terminaría aplazando el proyecto hasta marzo, si nos lo permite y creo que es la manera de proceder ponga en consideración separadamente ambas decisiones para que cada uno pueda votar a favor o en contra según lo considere. Gracias señor Presidente

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Juanita nadie ha dicho que para marzo, de nombrar esta subcomisión es para poner el proyecto mañana de primer orden, de primero en el Orden del Día, entonces por favor aquí ya habíamos hecho un convenio con los Congresistas de que votábamos el informe de ponencia con una subcomisión, eso vamos a hacer, en consideración el informe de ponencia leído con la con la subcomisión de ser aprobado que enseguida nombraré se abre su discusión, doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Presidente construyendo sobre lo que usted acaba de decir y con ese anuncio que hace, darle celeridad a la programación de este Proyecto de ley una vez es el informe de la subcomisión, he tratado de seguirle el rastro y luego con el mayor cariño hacia

los coordinadores ponentes y hacia los ponentes a este Proyecto de ley, se presentó una ponencia posteriormente una enmienda a la ponencia y luego a circulado o circula una versión de una proposición que sería sustitutiva de la enmienda de la ponencia, luego para nosotros sería muy difícil entender a ciencia cierta a partir de la lectura de la secretaría realmente de qué estamos hablando y qué es lo que vamos a discutir, por esa razón creo que es lo más salomónico es votemos el informe de ponencia, votado el informe de ponencia integre usted la subcomisión bajo el entendido que procederemos a programarlo la mayor brevedad, si así usted a bien lo tiene.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Así será Doctor José Daniel, en consideración el informe de ponencia leído, doctor Buenaventura León.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Presidente, no obstante, las reglas de juego que usted ha establecido, yo quisiera dejar acá algunas reflexiones frente a este Proyecto de ley, en primer lugar, diciendo que lo voté afirmativamente en la Comisión Primera y voté afirmativamente dejando allí algunas consideraciones que hoy las quiero hacer en la Plenaria de la Cámara, para que esa subcomisión que usted va a nombrar las revise, si de pronto nos asiste o no nos asiste la razón.

Primero: Apreciadas y apreciados compañeros el Proyecto de ley pretende establecer un pliego tipo en todas las modalidades de selección, se cambió lo que traía o lo que habían consignado en la ponencia para primer debate sin embargo, se quitó para la Plenaria de la Cámara, sin embargo al hablar de todas las modalidades de selección me preocupa con los contratos de consultoría y me preocupa en los contratos de concurso de mérito para estudios y diseños, donde no es ni la capacidad jurídica ni la capacidad financiera, la que debemos tener en cuenta, si no son profesionales idóneos, cerrar espacios para los profesionales más idóneos, me parece que sería una equivocación en la consagración de los factores tipos, lo ha reiterado el Consejo de Estado, no podemos restringir los factores técnicos y económicos y especialmente los temas financieros.

Yo nunca he entendido porqué a los contratistas además de las pólizas se les revisa su tema financiero, no he visto el primer abogado que cuando asuma un caso le pidan pólizas y le pidan también su respaldo financiero, para entregarle o para encomendarle una tarea y sobre eso también la Cámara Colombiana de la Infraestructura ha venido insistiendo, los Pliegos Tipos deberían darle más importancia a la planeación que a la adjudicación y eso es una invitación a la comisión o subcomisión que va a nombrar el Presidente, para que revisemos si podemos consagrar el tema de planeación que para mí es más importante que la misma adjudicación, son argumentos de la ponencia primero por supuesto válidos, reducciones de tiempo, facilitar el control

fiscal, disciplinario, uso eficiente del erario público, la transparencia.

Yo considero que no es sano que el legislador, que el Congreso de la República, se sustraiga entregando facultades para legislar sobre los criterios de evaluación, la implementación de Pliegos Tipos en otros Países no ha salido bien, en Argentina aumentó la percepción de corrupción, en República Dominicana y en Honduras, para nombrar algunos Países la organización de transparencia internacional dice que los Pliegos Tipos no implican una mejora en la disminución de la corrupción y hay una preocupación que ya lo manifestaron algunos Representantes a la Cámara, los Pliegos Tipos benefician a las grandes empresas, eso es una inquietud que tiene que resolverse en el informe que nos traiga la subcomisión, en los Pliegos Tipo recientes que estableció este Gobierno incluyeron además de los factores habilitantes factores de ponderación, desconociendo la facultad discrecional y la autonomía contractual de las regiones.

Los Pliegos Tipos, es necesario en los Pliegos Tipos tener en cuenta, primero la naturaleza del contrato y claro este Proyecto de ley lo contempla segundo, la cuantía del proyecto, este proyecto lo contempla, tercero, el objeto contractual este proyecto no lo contempla, la ubicación geográfica, Colombia es un País de regiones y el proyecto lo contempla, pero solamente para tener en cuenta la mano de obra, el proyecto afecta la autonomía regional y tal vez una de las mayores inquietudes por supuesto que los Pliegos Tipos que pretenden solucionar un problema, que tenemos en la contratación de nuestro país, que algunos lo han llamado pliego sastrero va ampliar la pluralidad de participantes, pero yo sí quiero acá tener la tranquilidad para volver a votar afirmativamente este proyecto que no solamente vamos a tener pluralidad de participantes sino también pluralidad de contratistas ...

...Y no que los Pliegos Tipo nos cierren, vuelvo para que sean los grandes contratistas unos pocos los que se queden con la contratación del Estado. Una cosa es un sistema de contratación y otra cosa con los Pliegos Tipos.

Permítame mostrar ya para terminar algunas ventajas del pliego tipo, mayor número de proponentes, implementaciones o implementar mejor las condiciones estándar para los requisitos habilitantes, sin embargo, yo insisto en revisar las económicas, todas las entidades sometidas al estatuto de contratación, yo no sé por qué en la proposición sustitutiva se está excluyendo a los hospitales que han sido un foco de corrupción, acabamos de tener un debate en la Comisión Primera. Las Universidades, tenemos un mal ejemplo, en la Universidad Distrital lo que está pasando, por qué hoy se quiere excluir en la proposición sustitutiva si esto lo aprobamos en la Comisión Primera. Incluyamos a todas las entidades del estatuto de contratación, para eso hay una proposición.

Ventaja del Pliego tipo, se simplifica la información del pliego, resalto el tema de mano de obra local,

el tema de transparencia, parámetros obligatorios, la optimización de los recursos públicos, pero, así como hay ventajas y con eso termino, hay unas desventajas. Primera, el tema de responsabilidad, ante un proceso fallido, ante controversias, quién responde, Colombia Compra Eficiente o la entidad contratante, la entidad contratante dice no a mí no me echen la culpa porque me toco coger unos pliegos tipos que me impuso Colombia Compra Eficiente.

El tema de subsanación no es claro, ni los momentos como lo establece el Proyecto de ley, pliegos tipos son solo unos formularios, desventaja, no hay análisis del sector, no se da a conocer de dónde y cómo se toma la decisión, hay muchos vacíos, que pasa en los pliegos tipos con las objeciones de las evaluaciones y vuelvo a insistir en una preocupación que tenemos en la concentración de la contratación, no se muestran los estudios previos, qué va a pasar con los precios unitarios, no es lo mismo un viaje de arena en un municipio que tiene a la orilla del río o si les toca transportar eso, qué sucede con los precios, una pregunta para Colombia Compra Eficiente, ¿tiene Colombia Compra Eficiente la posibilidad y la capacidad para definir pliegos tipos en todas las modalidades cuantías y regiones? No es lo mismo un pliego tipo ni siquiera en unos Municipios del mismo Departamento mucho menos en regiones, no es lo mismo un pliego tipo en San Andrés que en el Amazonas.

Hemos radicado y con esto termino Presidente, unas proposiciones, porque es que en el artículo se habla de adoptar Pliegos Tipos, doctor Daza si habla de adoptar quién los va a crear, así dice la proposición, si se va adoptar quién los va a crear, adoptar es tomar como propio algo que no es, es tomar como un hijo ajeno y crear si es producir algo, por qué se excluyen entidades con régimen especial como universidades y hospitales, no está claro el tema de la revisión anual, no está claro el tema del alcance de la audiencia pública de socialización previa, por eso y con unos cambios que hay, que no sé con qué criterio se hicieron por parte de los ponentes entre lo que aprobamos en la comisión entre el informe de ponencia y entre la proposición sustitutiva...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Buenaventura por favor treinta segundos más y termine.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Gracias presidente, hay una serie de cuestiones en contravía en contradicción, por eso celebro Presidente que usted designe una comisión accidental para recoger estas y muchas más inquietudes que habrá acá en la Cámara de Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Christian Moreno, doctor Gabriel Santos y nos vamos a votar.

Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias, Presidente mire, quiero partir de la siguiente expresión, yo estoy de acuerdo con todas estas iniciativas que permitan garantizar la transparencia, garantizar el orden sobre todo apartar los manejos corruptos de la contratación estatal, pero yo sí tengo algunas dudas de la efectividad realmente de esta ley en las condiciones en las que las estamos aprobando, yo creo que está el Congreso entregando una facultad legislativa propia del Congreso, esto ameritaría de fondo una reforma de la Ley 80 que es el Estatuto de Contratación Estatal nuestro, pero estamos concentrando en una entidad con una ley que entrega un cheque en blanco la facultad de la regulación nada más y nada menos que la contratación pública en todas las entidades públicas y que tienen el régimen de Ley 80 en el país, esto es algo importantísimo porque desde ahí se establecen todos los requisitos y todas las condiciones que hoy están en la Ley 80 y las leyes concomitantes a la misma que han ido reglamentando y que yo creo que el Congreso no puede perder una facultad como esta, porque estamos entregando lo que nos corresponde hacer nosotros nada más y nada menos que al ejecutivo es decir, el ejecutivo se va regular él mismo los procesos contractuales que él mismo va a desarrollar.

Yo, creo que el Congreso de la República en ese sentido y le pido a las Comisiones Primeras y a los ponentes que nosotros no podemos ser simplistas en esto de aprobar una Ley General, facultar al...

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Doctor Christian veinte segundos, ayúdenme con el tiempo por favor, un minuto, un minuto, ¿listo?

Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar:

No podemos entregar al Gobierno para que se regule el mismo la contratación que el Gobierno mismo realiza y que las entidades públicas realizan, pero yo voy a un aspecto un poco más de fondo, hoy los pliegos tipos que fueron aprobados para las vías terciarias en el país tienen por ejemplo un grave problema señor Presidente, en materia de la selección de los profesionales los perfiles quedan muy abiertos, hoy empresas se están ganando esos pliegos con esos pliegos tipo, contrataciones en los entes territoriales y después no cumplen con el personal que están relacionando de manera general en el pliego correspondiente. Yo sí creo señor Presidente que si vamos aprobar una ley como esta pues la probemos pero que no le entreguemos al ejecutivo la reglamentación que debe ser de una discusión de fondo de la Ley 80 porque es una competencia...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Santos.

Intervención del honorable Representante Gabriel Santos García:

Muchas gracias apreciado Presidente por su generosidad, creo que tengo el convencimiento íntimo que la demostración más clara de la voluntad de los Congresistas se expresa mediante el voto y es por lo anterior que estoy en total acuerdo con lo que dijo el Representante Lorduy y algunos que le antecieron en la palabra en relación con poder separar la posibilidad de votar la subcomisión con la cual no estoy de acuerdo para poder aprobar el proyecto con el cual estoy de acuerdo y que le demos el trámite más rápido posible hoy.

Por qué, esto se lo dije a mis compañeros de la Comisión Primera, creer que la expresión popular que hemos venido viendo de manera sostenida durante los últimos días, que creer que eso obedece exclusivamente contra una persona contra el Presidente de la República es una visión miope de la situación actual y sobre todo es una visión que impide llegar a las soluciones de fondo que está reclamando el país, creer o entendernos excluidos de esos reclamos como lo hemos manifestado, nuestro afán por hundir propuestas que pretendían aumentar el escrutinio público de nuestro ejercicio, aumentar el escrutinio en la publicidad de nuestro ejercicio es un error enorme.

Este proyecto propone limitar el libre albedrío en materia de contratación y poder cerrar uno de los grandes grifos que ha alimentado la corrupción, no le demos más largas, demos este debate de manera pública, de manera sustentada, de manera profunda, contamos con el doctor Omeara, una persona de todas las cualidades técnicas que nos puede orientar en este debate y quien ha hablado de las bondades de este proyecto, por favor dejemos de dilatar esta discusión, démosla hoy, démosla profundamente y aprobemos este proyecto, intentando de alguna forma mejorar esa percepción que se tiene en la ciudadanía de nuestra...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Santos, doctor Navas y termina el doctor Roldán y votamos.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

No doctor, me preocupa que aquí vamos a tener que nombrarles curadores a los Parlamentarios para que voten porque todos viven pidiendo subcomisiones, para qué subcomisiones, es que no saben leer, no se han preparado para venir acá, una buena exposición allá y otra allá y votemos, cuál es el problema, a mí me eligieron solo, no me eligieron con subcomisiones, no necesito que nadie me diga qué tengo que hacer acá, ello el exceso de subcomisión demuestra incapacidad del parlamentario de cumplir con su deber. Yo quiero Presidente someta a consideración, queda la discusión y votamos sí o no y listo, gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Roldán y votamos...

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente antes de la discusión yo quiero hacer un aporte a la plenaria, el Gobierno nos pone este proyecto y nos pone ante la picota pública, porque es que si nosotros no votamos este proyecto no apoyamos los procesos anticorrupción del país, vamos a votar el informe de ponencia y vamos a derrotar al Gobierno con argumentos que este proyecto no sirve, vamos a explicarle al Gobierno con todo lo que han dicho los compañeros por qué este proyecto no sirve, porque este proyecto va a cartelizar los contratos, porque este proyecto va a volver la Agencia de Compra Eficiente la súper agencia, un Alcalde es corrupto pero el Director de Compra Eficiente, es una persona totalmente ímputa donde va a tener todo el poder del Estado.

Entonces Presidente, yo creo compañeros que eso es lo que le tenemos que demostrar a la opinión pública, le tenemos que demostrar a la opinión pública que el Gobierno nos pone a consideración un proyecto que no sirve para ese propósito, en ese sentido vamos a encaminar la discusión y que no nos digan que únicamente créanse pliegos tipos, que a través de la Agencia de Compra Eficiente y ya, es que es más, se equivoca también la oposición cuando quiere vender esto señora Ministra, se equivocan todos cuando quieren vender este punto, vamos aprobar el informe de ponencia y vamos abrir una discusión que no es corta, no es corta ni va ser esta noche si queremos hacer un verdadero proyecto, no el que necesitan las marchas, no el que necesitan los...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine doctor Roldán.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

No el proyecto que necesitan las redes sociales, el proyecto que necesita la contratación del País para que esto funcione señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el informe de ponencia que busca que se le dé segundo debate a este proyecto.

Daza vota sí, ponente Jorge Méndez...

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

...Jorge Méndez vota sí. Zuleta vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un momentico, un momentico, se aclara que la Presidencia había anunciado que somería también

con la ponencia la subcomisión que va ser creada si se aprueba el informe de ponencia, él ha manifestado y lo anunció así que se vota la ponencia y la creación de una subcomisión accidental.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Mónica Raigoza vota sí, Sara Piedrahíta vota sí, Ciro Fernández vota sí

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pachón vota sí.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Vélez Trujillo vota sí.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Cierre el registro y anuncie la votación Secretario.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Villamil vota sí, Fabio Arroyave vota sí, Carlos Ardila vota sí, Yeimy Barraza vota sí, Se corrige el voto de Carlos Ardila, vota no Carlos Ardila.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue. Por el Sí, 120 votos electrónicos por el Sí y 11 manuales, para un total por el Sí de 131 votos.

Por el No, 2 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el No de 3 votos.

Ha sido aprobado el informe de ponencia y se le ha autorizado a la Presidencia que nombre una subcomisión accidental.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 389/19
Número de votación:	0002
Nombre:	Informe con el que termina la Ponencia
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	Informe con el que termina la Ponencia

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:00:43 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:01:55 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación		
Presente en la votación		123
Presente y no votado		1
Respuestas		
Sí		120
No		2
No votado		1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	8
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	22
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	24
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	14
	No	0
	No votado	1
Partido de la U	Sí	18
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	25
	No	2

0002 Página 2 de 6 Impreso el 12/09/2019 19:01:56

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Julio Cesar Triana Quintero	Partido Cam
	Diana Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
	Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Jairo Giovany Crisostomo Tarache	Partido Cent
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	John Jairo Cardenas Moran	Partido de la
	Oscar Camilo Arango Cardenas	Partido Cam
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Milton Hugo Angulo Viveros	Partido Cent
	Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Alliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Heclor Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Gabriel Jaime Vallejo Chuffi	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Diego Patiño Amaniles	Partido Liber

0002 Página 3 de 6 Impreso el 12/09/2019 19:01:56

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Juan Carlos Wills Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Allian
Jose Daniel Lopez Jimenez	Partido Cam
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
John Jairo Roldan Avendaño	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Hernando Guida Ponce	Partido de la
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yezep Martinez	Partido de la
Carlos Mario Farejo Daza	Partido Cam
Nubia Lopez Morales	Partido Liber
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Allian
Neslor Leonardo Rico Rico	Partido Cam
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Silvio Jose Carrasquilla Torres	Partido Liber
Wilmer Ramiro Carrillo Mendoza	Partido de la
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Elicecor Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Christian Munir Garces Ajure	Partido Cent
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
Katherine Miranda Peña	Partido Allian
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No	
Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Nevarado Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
No votado	
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buena Ventura Leon Leon	Partido Cons
Rodrigo Arturo Rojas Lara	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jaime Rodriguez Contreras	Partido Cam
Gustavo Herman Puentes Diaz	Partido Cam
Adriana Magali Matiz Vargas	Partido Cons
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvero Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Jose Gabriel Amar Sepulveda	Partido Cam
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Allian
Alejandro Alberto Vega Perez	Partido Liber
Julian Peinado Ramirez	Partido Liber
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Alvero Hernan Prada Artunduaga	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Juanita Maria Goebertus Estrada	Partido Allian
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Jorge Elicecor Tamayo Marulanda	Partido de la
Henry Fernando Correa Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Bayardo Gilberto Belancourt Perez	Partido Cam
Nidia Marcela Osorio Salgado	Partido Cons



0002

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 389 DE 2019

TEMA A VOTAR: Informe con el que termina la ponencia

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JUAN MANUEL DAZA IGUARAN	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO	X	
2	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL	X	
3	ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
4	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	
5	SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS	CÓRDOBA	PARTIDO DE LA U	X	
6	CIRO FERNANDEZ NUÑEZ	SANTANDER	CAMBIO RADICAL	X	
7	CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY	BOYACÁ	MAIS	X	
8	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO	X	
9	SALIM VILLAMIL QUESSEP	SUCRE	CAMBIO RADICAL	X	
10	FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS	VALLE	PARTIDO LIBERAL	X	
11	JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT	ATLÁNTICO	PARTIDO LIBERAL	X	
12	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Ya nombro la subcomisión, pero antes quiero que la plenaria escuche al doctor Omeara acerca de unas posiciones que él tiene acerca de este proyecto, ya lo escucho, doctor Harry tiene el uso de la palabra.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Sonido para el doctor Harry González.

Intervención del honorable Representante Harry Giovanni González García:

...Gracias Presidente, es una constancia sobre mi voto, me falló el sistema para poder ejercer mi derecho al voto y quiero que quede esa constancia.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será doctor Harry, ¿quiere la plenaria decretarse en sesión informal?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así lo quiere.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Omeara tiene el uso de la palabra por cinco minutos.

Intervención de José Andrés Omeara Riveira Director de Colombia Compra Eficiente:

Gracias Presidente, un saludo especial a toda la Plenaria de la honorable Cámara de Representantes, hoy como ustedes lo saben nos encontramos en el día internacional de lucha contra la corrupción, sobre los documentos tipo son muchas las aclaraciones que se deben presentar a la plenaria.

En primer lugar: van a tener cobertura para todo el Territorio Nacional, no se ha estigmatizado desde ningún punto de vista ni a los municipios ni a los distritos, ni a los departamentos.

Segundo: cada mandatario departamental, distrital y municipal gozará de la autonomía e independencia suficiente para estructurar los procesos contractuales y establecer qué tipo de objeto y en dónde invertirá sus recursos, por lo tanto, la autonomía y la independencia de las Gobernaciones y de las Alcaldías se mantiene incólume.

Tercero: los documentos tipo que elabora Colombia Compra Eficiente deben someterse a los principios de la función administrativa a los principios de la gestión fiscal y a los principios de la actividad administrativa, lo anterior significa que deben respetar las normas de superior jerarquía que ha expedido el honorable Congreso de la República.

Cuarto: los documentos tipo aplican únicamente para las entidades estatales sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública

y por qué no a ciertos regímenes especiales, porque incurriríamos en vicios de inconstitucionalidad como los que se presentan con la autonomía e independencia que tienen por ejemplo las Universidades Públicas por orden de la carta política.

Sexto: los documentos tipo sí han resultado como un instrumento favorable para hacer en las regiones mucho más competitiva la contratación estatal, los resultados que se tienen hoy estaban pidiendo hace un momento que entregáramos las cifras del Ministerio de Transporte, cifras que tiene Colombia Compra Eficiente, como órgano rector de la contratación pública y hemos pasado en el orden nacional y en el orden territorial de un único oferente en el ochenta y cinco por ciento, de los procesos precontractuales a que hoy haya pluralidad de oferentes en más del setenta por ciento, de los procesos precontractuales.

Qué circunstancias acompaña esta situación, que al haber mayor competencia y mayor competitividad podrán en las distintas regiones fortalecer la iniciativa privada, pero además según estudios de la Unión Europea, con los documentos tipo se optimiza el siete punto uno por ciento, del valor de un contrato y se evita y se mitigan los elefantes blancos que bien lo ha dicho el Contralor General de la República, superan más de mil cien obras en todo el territorio nacional, las marchas que estamos viendo están clamando para que no se vuelvan a presentar este tipo de situaciones y estas circunstancia desde el punto de vista técnico, desde el punto de vista técnico lo único que puede generar el documento tipo es que se le facilite el trabajo a los Alcaldes y Gobernadores, tenemos ejemplos honorables Representantes, Carmen de Chucurí, un Municipio de dieciocho mil habitantes para contratar ochocientos millones de pesos y se presentaron once oferentes, en la Alcaldía de San Cristóbal setenta y ocho oferentes, en Instituto Nacional de Vías ciento diez oferentes.

En ese orden de ideas, desde el punto de vista que se analice bajo un contexto económico, un contexto financiero o un contexto jurídico el documento tipo lo único que hace es facilitarle la gestión contractual a los Alcaldes y Gobernadores y generar mayor pluralidad de oferentes en consecuencia mucha más transparencia, nosotros honorables Representantes desde Colombia Compra Eficiente, una Entidad del Estado con treinta y ocho funcionarios, estamos preparando las capacitaciones virtuales para todo el territorio nacional y se incorporó por solicitud de los coordinadores ponentes que hubiera audiencias públicas con el acompañamiento de Alcaldes, Gobernadores, Universidades Públicas y todo eso se ha incorporado en el articulado para que haya una socialización razonable de los Documentos Tipo.

En realidad, tenemos la atención permanente para cada uno de ustedes, inquietudes desde

cualquier punto de vista sea técnico, sea jurídico, sea económico, sea financiero, estamos absolutamente atentos para resolverle a la plenaria de la Cámara de Representantes cualquier inquietud sobre el particular.

Ustedes observan a la fecha honorables Representantes, en Colombia Compra Eficiente son, por documento tipo una construcción de profesionales que socializan con la Sociedad Colombiana de Ingenieros, con la Cámara Colombiana de la Infraestructura, con la Agencia Nacional de Infraestructura, con el Instituto Nacional de Vías incluso con el Instituto de Desarrollo Urbano en Bogotá que es la entidad que más obra pública contrata en todo el Territorio Nacional, en términos de cuantía y de recursos públicos y en todos estos escenarios la elaboración de un Documento Tipo se materializa al igual que una minuta de un contrato, oía hace un momento a un Representante preocupado si le estaban ustedes entregando la función legislativa a Colombia Compra Eficiente, no es cierto y por qué no es cierto, porque ustedes simplemente nos adjudican la facultad que hoy tiene Colombia Compra por decreto ley para que los documentos tipo sean obligatorios desde qué punto de vista, señoras y señores, la construcción de una minuta, cuando ustedes firmaban un contrato con el Estado, de prestación de servicios, uno llega y la minuta está construida, los Documentos Tipo son aproximadamente treinta y tres escritos con una minuta, pero no estamos legislando, y por qué no estamos legislando, simplemente estamos construyendo minutas que deben respetar los principios de la contratación estatal, ello facilita la labor de la administración pública, facilita el proceso de auditaje por parte de las contralorías territoriales y la Contraloría General de la República, socializamos con todas las Instituciones que intervienen y además la elaboración de esos documentos tipo por ejemplo Honorables Representantes en materia de obra pública e infraestructura tardaron ocho meses.

Ese no es un trabajo caprichoso y subjetivo donde el Gobierno nacional pretende individualizar para fortalecer a determinado oferente, son documentos generales, impersonales y abstractos que como les dijimos, son socializados y se incorporó por parte de los coordinadores ponentes una enorme pluralidad de participantes, la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de República, Gobernadores, Alcaldes, Universidades, ciudadanía, bienvenida la participación, pero en realidad el país, el país le entregaría todo el objeto plausible de esta iniciativa al Congreso de la República en el día de hoy, resulta fundamental agradecerles honorables Representantes su atención y decirles que desde Colombia Compra Eficiente estamos absolutamente dispuestos para resolverles cualquier inquietud, el beneficio de los Documentos Tipo es supremamente importante para la realidad que vive Colombia, muchas gracias señores Representantes.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

¿Desea la plenaria regresara sesión formal?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así lo quiere.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario la subcomisión quedó de la siguiente manera.

Doctora Irma Luz, el doctor Correa, el doctor Ardila, el doctor Harry, la doctora Margarita Restrepo, el doctor Buenaventura León, el doctor Daza, el doctor Triana, el doctor Méndez, el doctor Vallejo, el doctor Atilano, el doctor Bayardo, el doctor José Daniel, el doctor Racero, y la Doctora Juanita Goebertus.

Ha sido nombrada la Subcomisión.

La U, nombré al doctor Carrillo y al doctor Cristian Moreno que vinieron y me pidieron el favor y yo le pido doctor Guida que yo le he respetado a usted por favor respéteme, muchas gracias, pero ahí los nombré, aquí yo llamé partido por partido y me dieron la información, si hay otra persona que quiera ser parte, doctor Vergara ya lo nombré, hay otra persona, doctor César Lorduy y el doctor Juan Carlos Wills, listo, Adriana Matiz también la nombré, dije Magali Matiz y doctor Buenaventura.

Siguiente punto del Orden del Día Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto.

Proyecto de ley número...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Katherine al atril.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 125 de 2.019 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 180 de 2019 Cámara, por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad integridad y formación sexuales o el delito consagrado en el artículo 237, de la Ley 599 de 2000, cometidos en menores de dieciocho años, no más silencio.

Autores: Representante Katherine Miranda, Martha Patricia Villalba, Norma Hurtado, Betty Zorro, Luis Herrera... Luz Herrera, María Cristina Soto, Elizabeth Jay-Pang, Adriana Magaly Matiz, Flora Perdomo, Milene Jaraba, Astrid Sánchez, Jennifer Salgado, Ángela Patricia Sánchez, Mónica Liliana Valencia, Yenica Sugein Acosta, Mauricio Toro, Inti Raúl Asprilla, Neila Ruiz, María José Pizarro, Catalina Ortiz, Sara Elena Piedrahíta, Yohana González, Jezmi Lizeth Barraza, los Senadores

Mirian Alicia Paredes, Sandra Liliana Ortiz, Soledad Tamayo, Nadia Georgette y otras firmas.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario por favor informe de ponencia.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente se deja constancia que el Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, se retira, no participa de esta discusión de este proyecto porque le fue aprobado su impedimento en la comisión.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Informe con el que termina la ponencia Secretario

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente un momentico relaciono, faltan algunos Representantes como Harry Giovanni González, Ponentes, Julián Peinado, Adriana Magaly Matiz, Élver Díaz Lozano, Margarita María Restrepo, Julio César Triana, Inti Raúl Asprilla, Luis Alberto Albán, Harry Giovanni González.

Este proyecto tiene las *Gacetas del Congreso* siguientes, 740 de 2019, 770 de 2019, 978 de 2010, 1137 de 2010 todas para primero y segundo debate.

Y se aprobó en la Comisión Primera noviembre 10 de 2019

Se anunció diciembre 4 de 2019.

El informe de ponencia dice lo siguiente...

Asistente de leyes de la Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván:

Proposición:

Por lo anteriormente expuesto solicitamos a la honorable Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 125 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de ley 180 de 2019 Cámara, por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad integridad y formación sexuales o el delito consagrado en el artículo 237, de la Ley 599 de 2000 cometidos en menores de dieciocho años, no más silencio**, junto con el pliego de modificaciones propuesto.

Firman: *Julián Peinado, Adriana Matiz, Élver Díaz, Margarita María Restrepo, Julio César Triana, Inti Raúl Asprilla, Harry Giovanni González.*

Ha sido leído la proposición con que termina el informe de ponencia señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Articulado Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, este proyecto consta de dos artículos sin ninguna proposición modificatoria, para que sea sometido como viene en la ponencia.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el articulado, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, ¿aprueba la corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Que abra el registro dice el doctor Chacón.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el articulado.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Adriana Magali Matiz vota sí. Adriana Magali Matiz vota sí.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Harry González vota sí. José Daniel López vota sí. Farelo vota sí. Katherine Miranda vota sí, Mónica Raigoza vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Juan Pablo Celis vota sí.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sara Piedrahíta vota sí, Víctor Ortiz vota sí.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

El doctor César Pachón ¿cómo vota?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

César Pachón vota sí.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el registro y anuncie la votación Secretario, el Doctor Lozada

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Juan Carlos Lozada...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Por favor auxiliares de recinto ir y revisar el monitor del Doctor Lozada

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Óscar Sánchez vota sí.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Nidia Osorio vota sí.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

El Doctor Óscar Tulio Lizcano ¿cómo vota?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Óscar Tulio Lizcano vota sí.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Cierre el registro y anuncie la votación Secretario

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Modesto Aguilera vota sí.

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí, 96 votos electrónicos y 15 manuales, para un total por el Sí de 111 votos por el Sí. Por el No, 0 votos electrónicos, 0 votos manuales.

Ha sido aprobado el articulado señor Presidente.

Publicación registro de Votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Pienaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 125/19
Número de votación	0003
Nombre	Articulado
Tipo	Parlamentaria
Tema	Articulado

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:18:25 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:19:33 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación		
Presente en la votación		97
Presente y no votado		1
Respuestas		
Sí		96
No		0
No votado		1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	6
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	12
	No	0
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	20
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	13
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	14
	No	0
	No votado	1
Partido FARC	Sí	3
	No	0

0003 Página 2 de 5 Impreso el 12/09/2019 19:19:35

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	19
	No	0
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Belacur	Partido Cam
	Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Alejandro Carlos Chacon Camargo	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferro Lozana	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curti	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscalegui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Atilano Alfonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam

0003 Página 3 de 5 Impreso el 12/09/2019 19:19:35

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Carlos German Navas Talero	Partido Polo
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Diego Paliño Amariles	Partido Liber
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Faber Alberto Muñoz Ceron	Partido de la
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Jennifer Kristin Arias Falka	Partido Cent
Gabriel Santos Garcia	Partido Cent
Jaime Armando Yopez Martinez	Partido de la
Infri Raul Asprilla Reyes	Partido Allan
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Nilton Cordoba Maryoma	Partido Liber
Alfredo Ape Cuello Baute	Partido Cons
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Jose Luis Correa Lopez	Partido Liber
Angel Maria Gallan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Wadlith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber



0003

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 125 DE 2019

TEMA A VOTAR: Articulado

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
2	HARRY GIOVANNY GONZALEZ GARCIA	CAQUETA	PARTIDO LIBERAL	X	/
3	JOSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	CAMBIO RADICAL	X	/
4	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL	X	/
5	LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	/
6	MONICA MARIA RATGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	/
7	JUAN PABLO CELIS VERGEL	NORTE DE SANTANDER	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
8	SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS	CORDOBA	PARTIDO DE LA U	X	/
9	VICTOR MANUEL ORTIZ JOYA	SANTANDER	PARTIDO LIBERAL	X	/
10	CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY	BOYACÁ	MAIS	X	/
11	JUAN CARLOS LOZADA VARGAS	BOGOTÁ DC	PARTIDO LIBERAL	X	/
12	OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO LIBERAL	X	/
13	NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
14	OSCAR TULLIO LIZCANO GONZALEZ	CALDAS	PARTIDO DE LA U	X	/
15	MODESTO ENRIQUE AGUILERA VIDES	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	/
16					
17					
18					

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Luis Fernando Gomez Belancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Jaime Felipe Lozada Polanco	Partido Cons
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Christian Jose Moreno Villamizar	Partido de la
Nevarito Eneiro Rincon Vergara	Partido Liber
Neyla Ruiz Correa	Partido Allan
Jhon Jairo Berrio Lopez	Partido Cent
Carlos Adolfo Artila Espinosa	Partido Liber
Fiora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatollo Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Carlos Rivera Peña	Partido Cons
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Jose Vicente Carreño Castro	Partido Cent
Milene Jarsva Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allan
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allan
David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allan
Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Allan
No votado	
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Título y pregunta Secretario

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Título.

“Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad integridad y formación sexuales o el delito consagrado en el artículo 237, de la Ley 599 de 2000, cometidos en menores de dieciocho años”.

Y la pregunta.

¿Quiere la plenaria que este proyecto continúa su trámite para ser ley de la República?

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora Katherine y doctora Adriana Magali agradézcánles a sus colegas.

Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

De verdad este Proyecto de ley es de iniciativa de absolutamente todas las mujeres de la Cámara de Representantes, es la viva muestra de que a pesar de que tenemos unas enormes diferencias podemos trabajar unidas, hoy ustedes le han dado un regalo muy grande a muchísimos hoy adultos, jóvenes que no tuvieron la posibilidad en su momento de denunciar a su agresor y me permito leer algo muy pequeño, ustedes han visto las redes sociales últimamente cuando con la palabra y la culpa no fue mía, porque la culpa nunca va a ser de un niño, ni dónde está ni cómo vestía, la culpa no era de Isabel Salazar tenía siete años ni dónde estaba, en su casa, ni cómo vestía, un overol y dos colitas, el violador fue el profesor de guitarra, muchas gracias a todos, de verdad es un regalo para todo el país.

Intervención de la honorable Representante Adriana Magali Matiz Vargas:

Presidente gracias, agradecer a esta plenaria, sin duda alguna seguimos trabajando por los niños niñas y adolescentes de nuestro país, un proyecto sencillo de dos artículos que sin duda va en defensa de los derechos de los niños de nuestro país, mil gracias a todos por el apoyo, un reconocimiento especial a la doctora Katherine y por supuesto a todas las mujeres que son autoras de este proyecto tan importante para nuestro país, muchas gracias Presidente y seguiremos y seguimos trabajando por nuestros niños.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Siguiente punto del Orden del Día, doctora Norma Hurtado tiene el uso de la palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sonido para la doctora Norma Hurtado, proyecto que unió a todas las mujeres de todos los Partidos del Congreso.

Intervención de la honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Así es señor Secretario, gracias señor Presidente, darle las gracias a todos nuestros compañeros, a las ponentes, a las autoras de este maravilloso proyecto que deja un mensaje muy importante para el país, pero que deja un mensaje especialmente para las mujeres y para los niños en todo el Territorio Nacional, no estamos solos, seguimos trabajando, seguimos luchando porque los derechos sean respaldados, acompañados desde este Congreso de la República, Presidente usted siempre brindando garantías y usted siempre salvaguardando la niñez y especialmente a la mujer colombiana, muchísimas gracias.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Norma, doctor Harry como autor del Proyecto, doctor Harry o el doctor Peinado que me pidieron el uso de la palabra.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sesión permanente Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Desea la plenaria declararse en sesión permanente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Así lo quiere.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Harry o el doctor Peinado, no están, en otra oportunidad le darán los agradecimientos a la Plenaria, señor Secretario siguiente punto del Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Proyecto de ley número 120 para segundo debate de 2019 Cámara, por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía del País como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.

Autores: Henry Fernando Correal, Juan Carlos Reinales, Alejandro Alberto Vega, Jairo Cristo, Ángel María Gaitán, Julián Peinado, Juan Diego Echavarría, Harry González, John Jairo Roldán, Flora Perdomo, José Luis Correa, Andrés David Calle, Jay-Pang Díaz, Nevardo Eneiro Rincón, Víctor Manuel Ortiz, Alexander Arley Bermúdez, Óscar Hernán Sánchez, José Serpa Moncada y otras firmas.

Ponentes: Henry Fernando Correal, Faber Alberto Muñoz, John Arley Murillo.

Se publicó en las *Gacetas del Congreso* números 701 de 2019, 876 de 2019 y 1120 de 2019

Para Primero y Segundo Debate. Se aprobó en las Comisiones Séptimas noviembre 5 de 2019. Se anunció diciembre 4 de 2019 para este Debate.

El impedimento que existe sobre este proyecto dice lo siguiente:

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda, se declara impedido toda vez que en la actualidad es asociado a una cooperativa y podría verse favorecido con este proyecto de Ley.

Ha sido leído el impedimento señor Presidente.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento.

Henry Correal vota no.

Henry Correal vota no, Nilton Córdoba vota no.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Carlos Julio Bonilla vota no. Faber vota no. Nilton (SIC) Ortiz vota no. Mónica Raigoza vota no.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Vélez vota Juan David no, Juan David Vélez vota no.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Alejandro Carlos Chacón vota no, Germán Blanco vota no.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Del Río ¿pudo votar?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Buenaventura León vota no.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Padilla vota no, ¿Del Río votó?, Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí, 11 votos electrónicos por el Sí ninguno manual, para un total por el Sí de 11 votos. Por el No, 73 votos electrónicos y 11 manuales, para un total por el No de 84 votos.

Ha sido negado el impedimento leído.

Publicación registro de votación

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 120/19
Número de votación	0001
Nombre	Impedimentos H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Jorge Tamayo

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:26:23 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:27:16 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación:	Presente en la votación	85
	Presente y no votado	1
Respuestas:	Sí	11 ✓
	No	73 ✓
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	0
	No	1
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	4
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	15
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	18
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido de la U	Sí	1
	No	11
	No votado	0
Partido FARC	Sí	1
	No	0

0001 Página 2 de 5 Impreso el 12/09/2019 19:27:16

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	0
	Sí	2
	No	13
	No votado	0
Partido MAIS	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido MIRA	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	Sí	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	Sí	0
	No	0
	No votado	1

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodríguez	Partido MIR
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Allian
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamiunci
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Allian
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Allian
	Wilmer Leal Perez	Partido Allian
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Díela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons

0001 Página 3 de 5 Impreso el 12/09/2019 19:27:16

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
Teresa de Jesus Enriquez Rosaro	Partido de la
Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
Carlos Alberto Cuenca Chauz	Partido Cam
Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Carlos Willis Ospina	Partido Cons
Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Crisanilo Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarria Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Carlos Mario Farelo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Jezmil Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violeta Cura Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chilca Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachón Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 120 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Jorge Tamayo

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
2	NILTON CORDOBA MANYOMA	CHOCO	PARTIDO LIBERAL		X
3	CARLOS JULIO BONILLA SOTO	CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
4	FABER ALBERTO NUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
5	NILTON CORDOBA MANYOMA	CHOCO	PARTIDO LIBERAL		X
6	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U		X
7	JUAN DAVID VELEZ TRUJILLO	CONSULADOS	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
9	GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO CONSERVADOR		X
10	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR		X
11	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

Informe de ponencia Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El informe de ponencia dice lo siguiente.

Auxiliar de Secretaría General Camilo Ernesto Romero Galván:

Proposición:

Con base en las consideraciones anteriores, solicitamos a la Plenaria de la Cámara de Representantes dar segundo debate al **Proyecto de ley número 120 de 2019 Cámara, por la cual se dota a las asociaciones mutuales de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones**, con el pliego de modificaciones y el texto propuesto a continuación.

Firma: *Henry Correal, Faber Muñoz y John Arley Murillo.*

Ha sido leída la Proposición.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chauz:

En consideración el informe de ponencia leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la Corporación?

Articulado secretario.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación



Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
José Elver Hernández Casas	Partido Cons
Edwín Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Alvaro Henry Moncedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opol
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Ruben Dario Molano Piñeros	Partido Cent
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Dario Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizer Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Milene Jerava Diaz	Partido Opol
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
No votado	
Carlos German Navas Talero	Partido Polo

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado señor Presidente el informe de ponencia.

El articulado, este proyecto consta de sesenta y seis artículos y una proposición únicamente...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Aquí me dicen que hay un nuevo impedimento doctor. Yo le aconsejo que se me retire del recinto por favor, pongamos en consideración primero el impedimento y dejamos claro que no votó el informe de ponencia el Representante Omar de Jesús.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Dice así el impedimento.

Los Representantes Carlos Carreño, Jairo Cala y Omar de Jesús Restrepo se declaran impedidos por cuanto hacemos parte de varias cooperativas.

Ha sido leído el impedimento, los Representantes Jairo Cala, Omar de Jesús Restrepo...

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento leído.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Buenaventura León vota no.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Certificando que los Representantes no se encuentran en el recinto.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Emeterio vota no... Montes

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Mónica Raigoza vota no, Henry Correal vota no, el doctor Padilla vota no, Óscar Sánchez vota no, Faber Muñoz vota no.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Infórmenles a los Congresistas, auxiliares de recinto que estamos votando.

Dirección de Presidencia Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el Sí, 10 votos electrónicos ninguno manual, para un total por el Sí, de 10. Por el No, 71 votos electrónicos y 7 manuales, para un total por el No de 78 votos.

Ha sido negado el impedimento leído.

Publicación registro de votación:

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara	
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 120/19	
Número de votación:	0001	
Nombre:	Impedimentos H.R.	
Tipo:	Parlamentaria	
Tema:	Impedimentos H.R. Carlos Carreño y otros	

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:25:22 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:30:40 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación:	Presente en la votación	81
	Presente y no votado	0
Respuestas:	Sí	10
	No	71
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	3
	No	3
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	14
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	17
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	7
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	12
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	3
	No	14

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
Partido Opcion Ciudadana	No	2
	No votado	0
	Sí	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom	
	Diego Patifio Amariles	Partido Liber	
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber	
	Leon Fredy Muñoz Lopez	Partido Alian	
	Herman Banguero Andrade	CC Mamunci	
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber	
	Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list	
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian	
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian	
	No	Herman Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
		Erwin Arias Bctacur	Partido Cam
Aquileo Medina Arteaga		Partido Cam	
Elizabeth Jay-Pang Diaz		Partido Liber	
German Alcides Blanco Alvarez		Partido Cons	
Carlos Julio Bonilla Soto		Partido Liber	
Teresa de Jesus Enriquez Rosero		Partido de la	
Norma Hurtado Sanchez		Partido de la	
Ricardo Alfonso Ferro Lozano		Partido Cent	
Carlos Alberto Cuenca Chaux		Partido Cam	
Juan Fernando Reyes Curi		Partido Liber	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta		Partido de la	
Jose Jaime Usategui Pastrana		Partido Cent	
Cesar Augusto Lorduy Maldonado		Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez		Partido Cent	
Mauricio Parodi Diaz		Partido Cam	
Jorge Enrique Burgos Lugo		Partido de la	

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Oscar Darío Perez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Edward David Rodriguez Rodriguez	Partido Cent
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodriguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Jennifer Kristin Arias Falia	Partido Cent
Carlos Mario Fareló Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprille Reyes	Partido Alian
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eleicer Salazar Lopez	Partido de la
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corsione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelvin Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 120 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Carlos Carreño y otros

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR	X	✓
2	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	✓
3	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR	X	✓
4	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL	X	✓
5	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR	X	✓
6	OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO LIBERAL	X	✓
7	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U	X	✓
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, el único artículo que tiene proposición es el cuarenta y cuatro y tiene aval, por favor léala y la ponemos en consideración con el articulado.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Otro impedimento.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Acabaron de radicar otro impedimento, señor Presidente.

César Augusto Pachón Achury, firma el impedimento por hacer parte de una asociación.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario, certificando que el doctor Pachón no se encuentra en el recinto.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento leído.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Henry Correal vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Henry Correal vota no, Édward Rodríguez vota no, Fáber Muñoz vota no, Juan Carlos Wills vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Farelo vota no, Padilla vota no, Carlos Julio Bonilla vota no, ya votó electrónicamente el doctor Carlos Julio, Yenica Acosta vota no, Alejandro Carlos Chacón vota no, Óscar Darío Pérez vota no, doctor Víctor Ortiz, ¿ya voto?, Buenaventura León vota no, Jairo Cala, cómo vota, doctor.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cala, cómo vota el doctor Jairo Cala.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Vota sí, el doctor Jairo Cala vota sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro y la votación es como sigue.

Por el sí, 12 votos electrónicos, 1 manual, para un total por el sí de 13 votos. Por el no, 63 electrónicos y 10 manuales, para un total por el no de 73 votos.

Ha sido negado el impedimento leído.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW



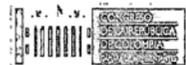
Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 120/19
Número de votación	0001
Nombre	Impedimentos H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimentos H.R. Pachon
Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:31:41 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:34:06 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	78
	Presente y no votado	3
Respuestas		
	Sí	12 ✓
	No	63
	No votado	3

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	Sí	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	2
	No	5
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	1
	No	11
	No votado	1
Partido Centro Democrático	Sí	1
	No	12
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	1
	No	8
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	9
	No votado	0
Partido FARC	Sí	1
	No	0

Software de Conferencias DCN-SW



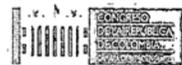
Resultados de votación

Partido Liberal Colombiano	No votado	1
	Sí	3
	No	14
Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam	
	Diego Patiño Amariles	Partido Liber	
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber	
	Wadith Alberto Manzur Imbett	Partido Cons	
	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent	
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci	
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber	
	Maria Jose Pizarro Rodríguez	Coalición list	
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian	
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR	
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian	
	No	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
		Diela Liliana Benavides Solarte	Partido Cons
		Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
		German Alcides Blanco Alvarez	Partido Cons
		Carlos Julio Bonilla Soto	Partido Liber
Ricardo Alfonso Ferro Lozano		Partido Cent	
Carlos Alberto Cuenca Chaux		Partido Cam	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta		Partido de la	
Jose Jaime Uscategui Pastrana		Partido Cent	
Carlos Eduardo Acosta Lozano		GSC Colom	
Hector Angel Ortiz Nuñez		Partido Cent	

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Milene Jarava Diaz	Partido Opci
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
No votado	
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Juan David Velez Trujillo	Partido Cent
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Ciro Antonio Rodríguez Pinzon	Partido Cons
Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Emeterio Jose Montes De Castro	Partido Cons
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaítan Pulido	Partido Liber
Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 120 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Pachon

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCIÓN	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	JAIRO REINALDO CALA SUAREZ		FARC	X	
2	HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA	VAUPÉS	PARTIDO LIBERAL		X
3	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
4	JUAN CARLOS WILLS OSPINA	BOGOTÁ D.C.	PARTIDO CONSERVADOR		X
5	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL		X
6	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	YENICA SUGEIN ACOSTA INFANTE	AMAZONAS	CENTRO DEMOCRATICO		X
8	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
9	OSCAR DARIO PEREZ PINEDA	ANTIOQUIA	CENTRO DEMOCRATICO		X
10	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
11	EDWARD DAVID RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BOGOTA DC	CENTRO DEMOCRATICO		X
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, lea la proposición del artículo 44, que tiene aval.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Para que quede constancia en el acta que este proyecto tiene sesenta y seis artículos de los cuales solo el artículo 44 tiene una proposición avalada que busca adicionar un literal que dice lo siguiente y es avalada como lo dice el Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los sesenta y seis artículos...

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Y dice lo siguiente:

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea la proposición.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El siguiente literal que adiciona al artículo, señor Presidente, los servicios médicos farmacéuticos, funerarios y de previsión exequial podrán ser prestados de forma directa y en especie en los términos establecidos por la Ley.

Firman esta proposición los Representantes Gabriel Jaime Vallejo, Fáber Muñoz y está avalada por el Representante.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración los sesenta y seis artículos más la proposición avalada del artículo 44, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueba la Corporación?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado el articulado como viene en la ponencia.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Título y pregunta, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado como viene en la ponencia el articulado más el artículo 44, que tiene una proposición aditiva.

Título y pregunta.

Título.

Por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía

del País, como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones.

Y la pregunta.

¿Quiere la plenaria que este proyecto continúe su trámite para ser Ley de la República?

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta leída, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿aprueba la plenaria?

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ha sido aprobado el título y la pregunta.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Correal, le quiere agradecer a sus colegas, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Gracias, Presidente, colegas, muchas gracias por haber apoyado esta iniciativa que es de gran importancia para el sector solidario, hoy ya los mutualistas tienen un avance para tener un marco legal vigente, un marco legal actualizado y moderno, por eso darle gracias a esta Plenaria y decirle al sector solidario, al sector mutualista que este Congreso cree en la economía solidaria, cree que es un gran renglón de la economía y por eso lo hemos apoyado, muchas gracias a los colegas.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Fáber, usted que les agradezca a sus colegas, por el Cauca que queremos.

Intervención del Honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, Presidente, efectivamente creo que por el interés que tenía la Cámara de Representantes y además por lo benévolo del Proyecto de ley, este ha sido aprobado por todos ustedes, cosa que se les agradece mucho, la economía solidaria y sobre todo el mutualismo a través de este Proyecto de ley tiene mucho más clara la forma como debe proceder, la forma como debe fomentarse y como debe fortalecerse este sector que debe estar vinculado a la economía colombiana, gracias a todos ustedes por apoyar esta iniciativa, por los respaldos que le han dado y porque se va a convertir próximamente en una Ley de la República. Gracias, Presidente.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Fáber, Secretario, el siguiente proyecto es del doctor Buenaventura León y me ha solicitado que se aplase hasta el día de mañana, entonces ese sería el punto sexto vamos con el punto séptimo, séptimo por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Que quede constancia en el acta que se aplaza el número 6º, por decisión de la Presidencia.

Proyecto de ley número 370 de 2.019 Cámara, “por medio de la cual se modifica parcialmente la Ley 1620 de 2.013 y se dictan otras disposiciones”.

Autores, *Diego Javier Osorio, Luis Fernando Gómez Betancourt, Esteban Quintero, Milton Hugo Angulo, Yenica Acosta, John Jairo Roldán, Eloy Chichi Quintero, César Augusto Pachón, Óscar Darío Pérez, Nilton Córdoba, Gabriel Jaime Vallejo.*

Ponentes, *Luis Fernando Gómez, Diego Patiño, Martha Patricia Villalba, María José Pizarro, Oswaldo Arcos.*

Se publicó en las *Gacetas* 227 de 2019, 446 de 2019, 753 de 2019 para primero y segundo debate. Se aprobó en la Comisión Sexta junio 10 de 2019, y se anunció para este debate diciembre 4 de 2019.

Tiene un impedimento que dice lo siguiente este proyecto:

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Firma este impedimento el Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara y se declara impedido por tener familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad con participación en el Consejo Directivo de un colegio.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento.

Óscar Darío Pérez vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Diego Patiño vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Chica vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Carlos Julio Bonilla vota no, Alejandro Carlos Chacón vota no, Félix Chica...

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Ya, ya votó, Pizarro vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Álvaro Monedero vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Óscar Darío Pérez retira su voto manual porque lo hizo electrónicamente.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

David Pulido vota no, Buenaventura León vota no, Emeterio Montes vota no, Fáber Muñoz vota no, Óscar Sánchez vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Manzur vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue.

Por el sí, 8 votos electrónicos y 1 manual, para un total por el sí de 9 votos. Por el no, 66 votos electrónicos, 11 manuales, para un total por el no de 77 votos.

Ha sido negado el impedimento.

Publicación registro de votación.

Software de Conferencias DCN-SW 

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara	/
Tema de agenda	Proyecto de Ley 370/19	
Número de votación	0001	
Nombre	Impedimento H.R.	
Tipo	Parlamentaria	
Tema	Impedimento H.R. Erasmo Zuleta	

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:39:37 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:43:10 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación	Presente en la votación	75
	Presente y no votado	1
Respuestas	Sí	8
	No	66
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	SI	1
	No	0
	No votado	0
GSC Colombia Justa Libre	SI	0
	No	1
	No votado	0
Partido Alianza Verde	SI	2
	No	4
	No votado	1
Partido Cambio Radical	SI	0
	No	12
	No votado	0
Partido Centro Democrático	SI	0
	No	15
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	SI	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido de la U	SI	0
	No	12
	No votado	0
Partido FARC	SI	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	SI	0
	No	16

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Cesar Eugenio Martínez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Crisanto Pizo Mazabuel	Partido Liber
Juan Diego Echavarría Sánchez	Partido Liber
Jose Luis Pinedo Campo	Partido Cam
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Carlos Mario Farielo Daza	Partido Cam
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Adriana Gómez Millán	Partido Liber
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugelin Acosta Infante	Partido Cent
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Karen Violette Cure Corcione	Partido Cam
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Harry Giovanni Gonzalez Garcia	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancourt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefanía Rojano Palacio	Partido Cam
Oscar Darío Pérez Pineda	Partido Cent
Oscar Leonardo Villamizar Meneeses	Partido Cent
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido Opción Ciudadana	SI	0
	No	2
	No votado	0
Partido Polo Democrático	SI	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coeli
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	Carlos Alberto Carraño Marin	Partido FAR
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wiltner Leal Perez	Partido Alian
No	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Aquileo Medina Arteaga	Partido Cam
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Teresa de Jesus Enriquez Rosero	Partido de la
	Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Carlos Eduardo Acosta Lozano	GSC Colom
	Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
	Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam	
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam	
Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber	
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber	
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons	
Milene Jarava Diaz	Partido Opci	
Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian	
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI	
Cesar Augusto Ortiz Zorra	Partido Alian	
Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber	
No votado	Katherine Miranda Peña	Partido Alian



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 370 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Erasmo Zuleta

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA	X	
2	DIEGO PATIÑO AMARILES	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL		X
3	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR		X
4	CARLOS JULIO BONILLA SOTO	CAUCA	PARTIDO LIBERAL		X
5	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDER	PARTIDO LIBERAL		X
6	ALVARO HENRY MONEDERO RIVERA	VALLE	PARTIDO LIBERAL		X
7	DAVID ERNESTO PULIDO NOVDA	GUAVIARE	CAMBIO RADICAL		X
8	BUENAVENTURA LEON LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO CONSERVADOR		X
9	EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO	BOLÍVAR	PARTIDO CONSERVADOR		X
10	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
11	OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON	CUNDINAMARCA	PARTIDO LIBERAL		X
12	WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT	CÓRDOBA	PARTIDO CONSERVADOR		X
13					
14					
15					
16					
17					
18					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea el siguiente impedimento, Secretario.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Óscar Villamizar se declara impedido por tener un familiar dentro del grado de Ley que trabaja como docente en un colegio.

Ha sido leído el impedimento.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento leído.

Wadith Manzur vota no, Óscar Darío Pérez vota no, Karen Cure vota no.

Félix Chica vota no, Félix Chica, Karen Cure vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Mónica Raigoza vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Farelo, ¿ya votó? Farelo vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Adriana Matiz vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

John Fredy León vota no...vota sí, León vota sí, Diela Benavides vota no, Vallejo vota no, Daniel López vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Juanita Goebertus vota no, vota sí, el impedimento la doctora Juanita.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Gilberto Betancourt vota no.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Carlos Ardila vota no, Méndez vota no, Daza vota no, Monedero vota no. José Luis Correa vota no, vota sí José Luis Correa.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Auxiliares de recinto por favor informarles a los Congresistas que estamos votando, únicamente faltan dos votos.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Diego Patiño vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cómo vota el doctor Manzur.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Fáber Muñoz vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación, bienvenida Martica a su casa.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación es como sigue.

Por el sí, 14 votos electrónicos y 3 manuales, para un total por el sí de 17 votos.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, vamos a leer el último impedimento y les pido a los congresistas que nos ayudemos cada diez minutos vienen y nos radican un impedimento y de verdad que no nos dejan avanzar, queda cerrado el registro para impedimento, léalo Secretario y póngalo en consideración.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Por el sí, 14 votos electrónicos y 3 manuales, para un total por el sí de 17 votos. Por el no, 57 votos electrónicos, 16 manuales, para un total por el no de 73 votos.

Ha sido negado el impedimento de Óscar Villamizar.

Publicación de registro de Votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 370/19
Número de votación	0001
Nombre	Impedimento H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Oscar Villamizar

Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:43:57 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:46:27 p.m.

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	72
	Presente y no votado	1
Respuestas		
	Sí	14
	No	57
	No votado	1

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	0
	No	2
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	Sí	0
	No	1
Partido Polo Democratico	No votado	0
	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	David Ricardo Racero Mayorca	Coalición list
	Carlos Alberto Carreño Marin	Partido FAR
	Juan Carlos Lozada Vargas	Partido Liber
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	María Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
Wilmer Leal Perez	Partido Alian	
No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chau	Partido Cam

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Mamuncia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	2
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	3
	No	2
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	12
	No votado	0
Partido Centro Democratico	Sí	0
	No	13
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	4
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	10
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	2
	No	13

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
Jose Jaime Usategui Pastrana	Partido Cent
Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
Cesar Augusto Lorduy Maldonado	Partido Cam
Hector Angel Ortiz Nuñez	Partido Cent
Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luis Fernando Gomez Betancurt	Partido Cent
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cent
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cons
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Karina Estefania Rojano Palacio	Partido Cam

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

El Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano se declara impedido las situaciones de conflicto de intereses enunciadas contratadas con los elementos que certifican el conflicto de intereses de acuerdo con la clasificación del mismo, puede existir un conflicto de intereses debido a que mi cónyuge dirige una institución educativa, es el motivo del impedimento, ha sido leído el impedimento, señor Presidente.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Carlos Eduardo Acosta Lozano

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el impedimento leído, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el impedimento leído.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Wílmer Leal vota sí, Cristo vota no, Félix Chica vota no, Liliana Benavídez vota no, León Darío Muñoz vota sí, Aquileo Medina vota no, Fáber Muñoz vota no, Alejandro Carlos Chacón vota no, Karen Cure vota no, Diego Patiño vota no, Mónica Raigoza vota no, Padilla vota no.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Auxiliares de recinto, por favor informarles a los Congresistas que estamos votando.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Farelo vota no, José Luis Correa vota no, vota sí, José Luis Correa, Vallejo vota no, Julián Peinado vota no, Méndez vota no, Racero vota no, José Daniel López vota no, Adriana Matiz vota no, Juanita Goebertus vota sí, Aquileo Medina vota no, Gilberto Betancourt vota no, Carlos Ardila vota no.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se retira el voto de Buenaventura porque lo hizo...sí, ya votó.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se cierra el registro, la votación final es como sigue.

Por el sí, 10 votos electrónicos y 4 manuales, para un total por el sí de 14 votos. Por el no 55 votos electrónicos, 20 manuales, para un total por el no de 75 votos.

Ha sido negado el impedimento leído.

Publicación registro de votaciones.

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Reunión	Plenaria Cámara
Tema de agenda	Proyecto de Ley 370/19
Número de votación	0001
Nombre	Impedimento H.R.
Tipo	Parlamentaria
Tema	Impedimento H.R. Carlos Acosta
Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:47:58 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:51:06 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	86
	Presente y no votado	1
Respuestas		
	Sí	10
	No	55
	No votado	1

0001

Página 1 de 5

Impreso el 12/09/2019 19:51:06

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Manuancia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	2
	No	4
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	0
	No	10
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	0
	No	12
	No votado	1
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	0
	No	3
	No votado	0
Partido de la U	Sí	0
	No	8
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	1
	No	14

0001

Página 2 de 5

Impreso el 12/09/2019 19:51:06

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Si	0
	No	2
Partido MIRA	No votado	0
	Si	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	Si	0
	No	2
	No votado	0

Resultados individuales

Yes	Fabian Diaz Plata	Partido Coali	
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber	
	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR	
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR	
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci	
	Carlos Alberto Carneño Marin	Partido FAR	
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian	
	María Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list	
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian	
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR	
	No	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
		Erwin Arias Belacur	Partido Cam
		Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
		Norma Hurtado Sanchez	Partido de la
		Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
Juan Fernando Reyes Cui		Partido Liber	
Alfredo Rafael Deluque Zuleta		Partido de la	
Jose Jaime Usategui Pastrana		Partido Cent	
Alfano Alonso Giraldo Arboleda		Partido Cam	
Hector Angel Ortiz Nuñez		Partido Cent	
Mauricio Parodi Diaz		Partido Cam	
Jorge Enrique Burgos Lugo		Partido de la	
Jorge Enrique Banedetti Martelo		Partido Cam	

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

No votado	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
Catalina Ortiz Lalinde	Partido Alian
Juan Diego Echavaria Sanchez	Partido Liber
Juan Pablo Celis Vergel	Partido Cent
Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
Infi Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber
Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
Elbert Diaz Lozano	Partido de la
Nicolas A. Echeverry Alvaran	Partido Cons
Angel Maria Gaitan Puido	Partido Liber
Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
Luciano Grisales Londoño	Partido Liber
Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Cam
Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
Milene Jérrava Diaz	Partido Opci
Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI



0001

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 370 DE 2019

TEMA A VOTAR: Impedimento H.R. Carlos Acosta

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	LEON FREDY MUÑOZ LOPERA	ANTIOQUIA	ALIANZA VERDE	X	
2	WILMER LEAL PEREZ	BOYACÁ	ALIANZA VERDE	X	
3	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL	X	
4	JUANITA MARIA GOEBERTUS ESTRADA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	
5	JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA	NORTE DE SANTANDE	CAMBIO RADICAL		X
6	FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA	CALDAS	PARTIDO CONSERVADOR		X
7	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR		X
8	AQUILEO MEDINA ARTEAGA	TOLIMA	CAMBIO RADICAL		X
9	FABER ALBERTO MUÑOZ CERON	CAUCA	PARTIDO DE LA U		X
10	ALEJANDRO CARLOS CHACON CAMARGO	NORTE DE SANTANDE	PARTIDO LIBERAL		X
11	KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL		X
12	DIEGO PATIÑO AMARILES	RISARALDA	PARTIDO LIBERAL		X
13	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U		X
14	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR		X
15	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL		X
16	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO		X
17	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL		X
18	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL		X
19	DAVID RICARDO RACERO MAYORCA	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA		X

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el título y la pregunta leídos, se abre su discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, abra el registro, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se abre el registro para votar el título y la pregunta, pueden votar señores Representantes.

Doctor Gómez ponente vota sí, Hernando Gómez vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Hernando Gómez vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Karen Cure vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Lorduy vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Héctor Ángel Ortiz del Departamento de Boyacá vota sí, Farelo vota sí, ¿vota sí, doctor Farelo?, Liliana Benavídez vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Padilla vota sí.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

León Buenaventura vota sí, Vallejo vota sí, Atilano vota sí. Mónica Raigoza vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se retira el voto de Buenaventura, porque lo hizo electrónicamente.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Gilberto Betancourt vota sí, Julián Peinado vota sí, Racero vota sí, Adriana Matiz vota sí, Carlos Ardila vota sí, José Luis Correa vota sí, Doctor López vota sí, Daza vota sí, Méndez vota sí, Juanita Goebertus vota sí.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Carlos Ardila vota sí.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, cierre el registro y anuncie la votación.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se retira el voto de...no, ya se lo anunciaron.

Se cierra el registro.

La votación es como sigue.

Por el sí 70 votos electrónicos y 20 manuales para un total por el sí de...perdón, por el sí 71... cierre el registro, por favor.

Por el sí 71 votos electrónicos y 20 manuales, para un total por el sí de 91 votos. Por el no 2 votos electrónicos, ninguno manual, para un total por el no de 2 votos.

Han sido aprobados el título y la pregunta.

Publicación registro de Votación.

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Reunión:	Plenaria Cámara
Tema de agenda:	Proyecto de Ley 370/19
Número de votación:	0025
Nombre:	Título con modificación y Pregunta
Tipo:	Parlamentaria
Tema:	Título con modificación y Pregunta
Inicio de votación a las: 09/12/2019 07:53:02 p.m. Fin de votación a las: 09/12/2019 07:55:08 p.m.	

Resultados totales

Asistencia de votación		
	Presente en la votación	73
	Presente y no votado	0
Respuestas		
	Sí	71
	No	2
	No votado	0

Software de Conferencias DCN-SW

Resultados de votación

Resultados de grupo

CC Manuñica	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Coalición lista de la Decencia	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Alianza Verde	Sí	7
	No	0
	No votado	0
Partido Cambio Radical	Sí	10
	No	1
	No votado	0
Partido Centro Democrático	Sí	12
	No	0
	No votado	0
Partido Coalición Alternativa	Sí	1
	No	0
	No votado	0
Partido Conservador	Sí	5
	No	0
	No votado	0
Partido de la U	Sí	10
	No	0
	No votado	0
Partido FARC	Sí	3
	No	0
	No votado	0
Partido Liberal Colombiano	Sí	15
	No	1

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

Partido MAIS	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido MIRA	No votado	0
	Sí	1
	No	0
Partido Opcion Ciudadana	No votado	0
	Sí	2
	No	0
Partido Polo Democratico	No votado	0
	Sí	1
	No	0
	No votado	0

Resultados Individuales

Yes	Hernan Humberto Garzon Rodriguez	Partido Cent
	Fabian Diaz Plata	Partido Coali
	Erwin Arias Betacur	Partido Cam
	Elizabeth Jay-Pang Diaz	Partido Liber
	Ricardo Alfonso Ferro Lozano	Partido Cent
	Carlos Alberto Cuenca Chaux	Partido Cam
	Juan Fernando Reyes Curi	Partido Liber
	Alfredo Rafael Deluque Zuleta	Partido de la
	Jose Jaime Uscategui Pastrana	Partido Cent
	Atliano Alonso Giraldo Arboleda	Partido Cam
	Mauricio Parodi Diaz	Partido Cam
	Jorge Enrique Burgos Lugo	Partido de la
	Carlos German Navas Talero	Partido Polo
	Jorge Enrique Benedetti Martelo	Partido Cam
	Cesar Eugenio Martinez Restrepo	Partido Cent
	Juan Diego Echavarría Sanchez	Partido Liber
	Jennifer Kristin Arias Falla	Partido Cent
	Inti Raul Asprilla Reyes	Partido Alian
	Adriana Gomez Millan	Partido Liber
	Jezmi Lizeth Barraza Arraut	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	Leon Fredy Muñoz Lopera	Partido Alian
	Abel David Jaramillo Largo	Partido MAI
	Hernan Banguero Andrade	CC Mamunci
	Cesar Augusto Ortiz Zorro	Partido Alian
	Carlos Alberto Carreño Marín	Partido Alian
	Katherine Miranda Peña	Partido Alian
	Maria Jose Pizarro Rodriguez	Coalición list
	Mauricio Andres Toro Orjuela	Partido Alian
	Omar de Jesus Restrepo Correa	Partido FAR
	Wilmer Leal Perez	Partido Alian
No	Modesto Enrique Aguilera Vides	Partido Cam
	Angel Maria Gaitan Pulido	Partido Liber

Software de Conferencias DCN-SW



Resultados de votación

	Irma Luz Herrera Rodriguez	Partido MIR
	Yenica Sugein Acosta Infante	Partido Cent
	Jairo Humberto Cristo Correa	Partido Cam
	Harold Augusto Valencia Infante	Partido de la
	Esteban Quintero Cardona	Partido Cent
	Jose Eliecer Salazar Lopez	Partido de la
	Victor Manuel Ortiz Joya	Partido Liber
	Nilton Cordoba Manyoma	Partido Liber
	Enrique Cabrales Baquero	Partido Cent
	Alonso Jose Del Rio Cabarcas	Partido de la
	Elbert Diaz Lozano	Partido de la
	Jairo Renaldo Cala Suarez	Partido FAR
	Nicolas A. Echaverry Alvarez	Partido Cons
	Felix Alejandro Chica Correa	Partido Cons
	Cesar Augusto Pachon Achury	Partido MAI
	Astrid Sanchez Montes de Oca	Partido de la
	David Ernesto Pulido Novoa	Partido Cam
	Kelyn Johana Gonzalez Duarte	Partido Liber
	Luciano Grisales Loncño	Partido Liber
	Buenaventura Leon Leon	Partido Cons
	Jose Elver Hernandez Casas	Partido Cons
	Edwin Gilberto Ballesteros Archila	Partido Cent
	Alvaro Henry Monedero Rivera	Partido Liber
	Juan Carlos Reinales Agudelo	Partido Liber
	Franklin Lozano De la Ossa	Partido Opci
	Oscar Tulio Lizcano Gonzalez	Partido de la
	John Jairo Hoyos Garcia	Partido de la
	Neyla Ruiz Correa	Partido Alian
	Flora Perdomo Andrade	Partido Liber
	Oscar Leonardo Villamizar Meneses	Partido Cent
	Diego Javier Osorio Jimenez	Partido Cent
	Anatolio Hernandez Lozano	Partido de la
	Juan Fernando Espinal Ramirez	Partido Cent
	Angela Patricia Sanchez Leal	Partido Carr
	Oscar Hernan Sanchez Leon	Partido Liber
	Hector Javier Vergara Sierra	Partido Cam
	Oswaldo Arcos Benavides	Partido Cam
	Henry Fernando Correal Herrera	Partido Liber
	Alexander Harley Bermudez Lasso	Partido Liber
	Felipe Andres Muñoz Delgado	Partido Cons
	Milene Jaraya Diaz	Partido Opci



0025

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 370 DE 2019

TEMA A VOTAR: Titulo con modificacion y pregunta

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
1	LUIS FERNANDO GOMEZ BETANCURT	CALDAS	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
2	KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE	BOLIVAR	CAMBIO RADICAL	X	/
3	CESAR AUGUSTO LORDUY MALDONADO	ATLÁNTICO	CAMBIO RADICAL	X	/
4	HECTOR ANGEL ORTIZ NUÑEZ	BOYACÁ	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
5	CARLOS MARIO FARELO DAZA	MAGDALENA	CAMBIO RADICAL	X	/
6	DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE	NARIÑO	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
7	JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO	VALLE	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
8	GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI	RISARALDA	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
9	ATILANO ALONSO GIRALDO ARBOLEDA	QUINDIO	CAMBIO RADICAL	X	/
10	MONICA MARIA RAIGOZA MORALES	ANTIOQUIA	PARTIDO DE LA U	X	/
11	BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PEREZ	NARIÑO	CAMBIO RADICAL	X	/
12	JULIAN PEINADO RAMIREZ	ANTIOQUIA	PARTIDO LIBERAL	X	/
13	DAVID RICARDO RACERO MAYORCA	BOGOTÁ D.C.	LISTA DE LA DECENCIA	X	/
14	ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS	TOLIMA	PARTIDO CONSERVADOR	X	/
15	CARLOS ADOLFO ARDILA ESPINOSA	PUTUMAYO	PARTIDO LIBERAL	X	/
16	JOSE LUIS CORREA LOPEZ	CALDAS	PARTIDO LIBERAL	X	/
17	JUAN MANUEL DAZA JGUARAN	BOGOTÁ D.C.	CENTRO DEMOCRATICO	X	/
18	JORGE MENDEZ HERNANDEZ	SAN ANDRES	CAMBIO RADICAL	X	/
19	JUANITA MARIA GOEBERTUS ESTRADA	BOGOTÁ D.C.	ALIANZA VERDE	X	/



0025

REGISTRO MANUAL PARA VOTACIONES
PROYECTO DE LEY 370 DE 2019

TEMA A VOTAR: Título con modificación y pregunta

SESION PLENARIA: LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019

No.	NOMBRE	CIRCUNSCRIPCION	PARTIDO	VOTO	
				SI	NO
20	ROSE DANIEL LOPEZ JIMENEZ	BOGOTÁ D.C.	LABRIO RADICAL	X	✓
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Gómez, para que por favor le agradezca a la Plenaria.

Intervención del Honorable Representante Luis Fernando Gómez Betancurt:

Buenas tardes para todos, agradecerles a los Honorables diputa...Representantes, perdón, haber acompañado este Proyecto de ley tan importante para los niños y niñas de este País y para el fortalecimiento de los valores ciudadanos, Dios los bendiga.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, anuncie Proyectos para el día de mañana 10 de diciembre a las 13 horas, o sea 1:00 de la tarde.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se anuncian los siguientes Proyectos de Ley y Actos Legislativos para la sesión del día martes 10 de diciembre o para la siguiente sesión donde se debatan, discuten y voten proyectos de Ley y Actos Legislativos:

Proyecto de ley número 150 de 2019 Cámara, 276 de 2019 Senado.

Informe de conciliación.

Proyectos para segundo debate.

Proyecto de Ley Orgánica número 12 de 2019 Cámara

Proyecto de Ley Estatutaria número 043 de 2019 Cámara

Proyecto de Ley 199 de 2019 Cámara acumulado con el Proyecto de ley número 247 de 2019 Cámara.

Proyecto de ley número 165 de 2018 Cámara

Proyecto de ley número 187 de 2019 Cámara

Proyecto de ley número 64 de 2019 Cámara
 Proyecto de ley número 354 de 2019 Cámara
 Proyecto de ley número 8 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 198 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 64 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 68 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 258 de 2019 Cámara
 Proyecto de ley número 130 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 048 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 98 de 2018 Cámara

Proyecto de ley número 180 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 372 de 2019 Cámara
 Proyecto de ley número 2 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 172 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de ley número 183 de 2018 Cámara

Proyecto de ley número 212 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 20 de 2019 Cámara
 Proyecto de ley número 71 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 261 de 2018 Cámara
 Proyecto de ley número 151 de 2019 Cámara, 226 de 2018 Senado

Proyecto de ley número 389 de 2019 Cámara
 Señor Presidente, han sido anunciados los proyectos de ley y Actos Legislativos para la siguiente sesión Plenaria.

Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario, se levanta la sesión y se cita para mañana 10 de diciembre a las 13 horas, cualquier modificación por trabajos que hay en las Comisiones Constitucionales, les estaremos avisando a los Congresistas por el chat y hay que correr la Plenaria, muchas gracias y saludo especial a todos los colombianos.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Un anuncio publicitario, el doctor Élver Hernández y la Bancada que está alrededor de él están invitando con la Secretaría y la Mesa Directiva mañana a deleitar los productos típicos de la lechona del Departamento del Tolima a partir de las 3 de la tarde, los que no puedan almorzar a la 1:00, pueden hacerlo aquí a las 3:00 de la tarde.

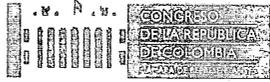
Dirección de Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

La subcomisión que se encuentra reunida en estos momentos, por favor dirigirse a la Presidencia de Cámara donde los atenderemos con mucho gusto.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Por orden del señor Presidente se levanta la sesión y se convoca para mañana martes 10 de diciembre a la 1:00 de la tarde, siendo las 7 de la noche 59 minutos se levanta la sesión, muchísimas gracias a todos por su asistencia.

IMPEDIMENTOS



115

Bogotá, D.C., 03 de diciembre de 2019

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Cámara de Representantes
Ciudad

Subsecretaría Gen.
Fecha: 30/11/19
Hora: 5:23 pm
David N

Asunto: Declaración de Impedimento

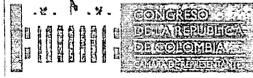
Respetado Señor Presidente:

Con fundamento en los artículos 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, respetuosamente solicito ser declarado impedido y exonerado para participar en el debate y la votación del Proyecto de Ley N° 115 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 143 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la ley 769 y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, en tanto advierto un posible conflicto de interés, originado en las actividades comerciales que tiene mi familia en una empresa de transporte público, que presentaría afectación con el objeto de este proyecto de ley, el cual es la creación de un seguro de responsabilidad civil extracontractual de carácter obligatorio para todos aquellos propietarios de vehículos terrestre motorizados.

Atentamente,

JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Representante a la Cámara
Departamento de Risaralda



Bogotá D. C., julio 30 de 2019

Doctor
Carlos Alberto Cuenca Chaux
Presidente
CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Referencia: Impedimento Proyecto de Ley No. 115 de 2018C
acumulado con Proyecto de Ley No. 143 de 2018 Cámara.

Doctor Carlos Alejandro,

Me permito presentar a consideración de la Plenaria de la Cámara, impedimento para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley No. 115 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley No. 143 de 2018 Cámara: "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la ley 769 y se dictan otras disposiciones", por cuanto fui financiado por sectores afines durante campaña.

Cordialmente;

CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE
Representante a la Cámara - Valle del Cauca
Centro Democrático

30 Julio 19
3:23 pm
David N



JOSÉ DANIEL LÓPEZ
Representante a la Cámara por Bogotá

DL115/18

Bogotá D.C, 30 de julio de 2019

Señor:
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

SECRETARÍA GENERAL
LEYES
30 JUL 2019
Hora: 5:23 pm

Asunto: Presentación de impedimento del Proyecto de Ley número 115 de 2018 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley número 143 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la Ley 769 y se dictan otras disposiciones".

Respetado señor Presidente:

De manera atenta y de conformidad con lo establecido en los artículos 286 y 291 de la Ley 5 de 1992 y las demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley número 115 de 2018 Cámara acumulado con el Proyecto de Ley número 143 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la Ley 769 y se dictan otras disposiciones", toda vez que uno de mis financiadores de campaña tiene empresas de transporte y mensajería que se pueden llegar a ver beneficiadas o perjudicadas por esta iniciativa.

Cordial saludo,

JOSÉ DANIEL LÓPEZ
Representante a la Cámara por Bogotá

Proyecto: Laura María Duarte Montoya.



Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2019

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente
Cámara de Representantes
Congreso de la República

Subsecretaría General
Fecha: 3 de diciembre de 19
Hora: 11:00 am

Asunto: Impedimento proyecto de ley 115 de 2018 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 143 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la ley 769 y se dictan otras disposiciones".

Respetado Presidente,

En virtud de lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política de Colombia y en concordancia con los artículos 286, 291 y siguientes de la Ley 5 de 1992, solicito se ponga en consideración de plenaria de la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en la discusión y votación del proyecto de ley "Proyecto de Ley N° 115 de 2018 Cámara "Por medio de la cual se adoptan disposiciones para el aseguramiento obligatorio y gestión de los choques simples, se adicionan los artículos 2°, 42, 131, 143 de la ley 769 y se dictan otras disposiciones".

Lo anterior, por cuanto considero que existen un conflicto de interés, debido a que tengo familiares hasta dentro del segundo grado de consanguinidad que podrían beneficiarse de esta iniciativa.

Cordialmente,

RICARDO ALFONSO FERRO LOZANO
Representante a la Cámara
Departamento del Tolima



CARLOS MARIO FARELO DAZA
Representante a la Cámara

Subsecretaría General
Fecha: 9 de Septiembre de 2020
Hora: 11:00

IMPEDIMENTO

Proyecto de Ley N° 389 de 2019 Cámara - 082 de 2018 Senado "Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"

De manera atenta solicito a la plenaria de la Cámara de Representantes acepte mi impedimento para conocer y participar sobre el citado proyecto de ley, al observar un conflicto de interés, debido a que mi hermano es Alcalde Electo del Municipio de Ariguani en el Departamento del Magdalena.

Así las cosas, se evidencia una inhabilidad por razón del parentesco, con una persona que ejercerá autoridad en la misma circunscripción del cual soy Representante a la Cámara.

Atentamente,

CARLOS MARIO FARELO DAZA
Representante a la Cámara - Partido Cambio Radical
Departamento del Magdalena



IMPEDIMENTO

En cumplimiento de los artículos 291 y 292 de la ley 5ª de 1992 y el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, solicito esta corporación se dé trámite de un impedimento para conocer y participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley N° 389 de 2019 Cámara - 082 de 2018 Senado "Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"**.

Lo anterior ya que un pariente dentro de los grados de afinidad enunciados por la ley, hace parte de personas jurídicas que a la fecha contratan, o tienen la vocación y objeto social de contratar, con entidades del Estado sometidas al Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, en asuntos relacionados con servicios de publicidad.

Someto a su consideración la Declaración del Impedimento.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE BENECHETTI MARTELO
Representante a la Cámara

Subsecretaría General
Fecha: 9 de Septiembre de 2020
Hora: 11:00



CHRISTIAN GARCÉS

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2019

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA
Honorable Representante
CÁMARA DE REPRESENTANTES

Referencia: Declaración de interés de financiadores de campaña con relación al Proyecto de Ley No. 389 de 2019 Cámara "Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Señor Presidente,

En cumplimiento del literal e) del artículo 286 de la Ley 5ª de 1992¹, me permito hacer saber por escrito a esta Comisión que el Proyecto de Ley 389 de 2019 Cámara "Por la cual modifica el artículo 4 de la ley 1882 de 2018 y se dictan otras disposiciones"; implica a uno sobre uno de los sectores económicos de quienes fueron financiadores en mi campaña, pero el mismo no genera un beneficio particular, directo ni actual para mí.

Así, de conformidad con el mencionado artículo 286 de la Ley 5ª, me permito manifestar que no me encuentro inmerso en conflicto de interés y que en consecuencia participaré en las discusiones relacionadas con el proyecto de ley en cuestión, sin necesidad de que medie discusión o votación al respecto.

Cordialmente,

CHRISTIAN M. GARCÉS ALJURE
Representante a la Cámara - Valle del Cauca
Centro Democrático

Subsecretaría General
Fecha: 20 de Noviembre de 2019
Hora: 5:38 PM
Hij

¹ **ARTÍCULO 286.** Régimen de conflicto de interés de los congresistas. Todos los congresistas deberán declarar los conflictos de intereses que pudieran surgir en ejercicio de sus funciones. Para todos los efectos se entiende que no hay conflicto de interés en las siguientes circunstancias: e) Cuando el congresista participe, discuta o vote artículos de proyectos de ley o acto legislativo que tratan sobre los sectores económicos de quienes fueron financiadores de su campaña siempre y cuando no genere beneficio particular, directo y actual para el congresista. El congresista deberá hacer saber por escrito que el artículo o proyecto beneficia a financiadores de su campaña. Dicha manifestación no requerirá discusión ni votación.

IMPEDIMENTO

El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto al Proyecto de Ley No. 389, que versa sobre TENGO FAMILIARES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD QUE CONTRATAN CON EL ESTADO, por considerar que existe

TENGO FAMILIARES DENTRO DEL CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD QUE CONTRATAN CON EL ESTADO

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA,

Bogotá, D.C.

RC FABER NUÑEZ

Subsecretaría General

Fecha: 19 de Noviembre de 2019
Hora: 11:00

389



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ
Representante a la Cámara

Bogotá, D.C., 25 de Noviembre del 2019

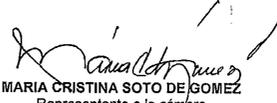
Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA
Secretario
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Ciudad

E. General
Fe: 26 nov 19
H: 3:49 pm
Innov

ASUNTO: Impedimento para votar Proyecto de Ley 389 de 2019

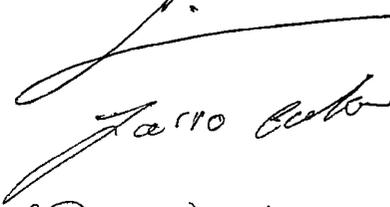
De conformidad con el artículo 286 y 291 de la ley 5ª de 1992 me permito solicitar ante la Honorable Cámara de Representantes se me declare impedida para votar en Segundo debate el Proyecto de Ley No. 389 de 2019 Cámara "POR LA CUAL MODIFICA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 1882 DE 2018 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en razón de tener dentro del cuarto grado de consanguinidad familiares que contratan con entidades públicas en obras civiles y se puede presentar un conflicto de intereses.

Agradezco de antemano su colaboración y atención.


MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ
Representante a la Cámara
Partido Conservador Colombiano

120

Los representantes Carlos Carrero, Jairo Cala y Omar de Jesus Rutepe no declaramos impedidos por cuanto hacemos parte de varias cooperativas


Jairo Cala
Omar Rutepe

Subsecretaria General
Fecha: 9 Dic 19
Hora: Innov

120



IMPEDIMENTO

Subsecretaria General
Fe: 3 Dic 19
H: 5:30 pm
Innov

Conforme al artículo 286 y 291 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido ante la Comisión Primera de la Cámara de Representantes para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 120 de 2019 Cámara "Por la cual se dota a las asociaciones mutualistas de identidad, autonomía y vinculación a la economía del país como empresas solidarias y se establecen otras disposiciones", toda vez, que en la actualidad soy asociado a una cooperativa y podría verme favorecido con este proyecto de ley.


JORGE ELIÉCER TAMAYO MARULANDA
Representante a la Cámara
Departamento del Valle

120

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL - MAIS



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., 9 Dic 19

IMPEDIMENTO

El suscrito Representante a la cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de Ley No. 120/19, cuyo objeto versa sobre _____ por considerar que existe

impedimento por hacer parte de una asociación

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaria General de la Cámara de Representantes.


CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY
C.C. No. 7.186.470 de Tunja
Representante a la Cámara por Boyacá

Subsecretaria General
Fecha: 9 Dic 19
Hora: Innov


H.R. CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO
 Representante a la Cámara por Bogotá
 Impedimento para conocer y debatir un proyecto o actuación

3701

Bogotá D.C., 03 de Diciembre de 2019

Secretaría General
 9 Dic 19
 J. Cuervo

Honorable Representante
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
 Presidente
 Cámara de Representantes
 Bogotá

Ref: Manifestación de Impedimento al proyecto de Ley número 370 de 2019 por el cual se modifica parcialmente la Ley 1404 de 2010, la Ley 1620 de 2013 de la Constitución Política de Colombia

Respetado señor Presidente

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, me permito manifestar a la Honorable cámara, mi impedimento para participar del debate y votación proyecto de Ley número 370 de 2019 por el cual se modifica parcialmente la Ley 1404 de 2010, la Ley 1620 de 2013 de la Constitución Política de Colombia, al considerar que existe presunto conflicto de intereses, con fundamento en la siguiente situación.

SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

1. Sobre el proyecto de Ley número 370 de 2019 por el cual se modifica parcialmente la Ley 1404 de 2010, la Ley 1620 de 2013 de la Constitución Política de Colombia manifiesto que, me encuentro impedido en atención a que en el texto y el resultado que se derive del mismo toca lo concerniente a la educación preescolar, media y básica y en esta situación puede existir un conflicto de intereses debido a que mi conyugue dirige una institución educativa.

RAZONES O MOTIVOS DEL IMPEDIMENTO

Las situaciones de conflicto de intereses enunciadas, contrastadas con los elementos que tipifican el conflicto de intereses de acuerdo con las clasificaciones que sobre el mismo ha efectuado el Honorable Consejo de Estado, indican que debí apartarme del conocimiento del Proyecto de Ley No 121 de 2018 en razón a:

1. El Consejo de Estado resalta en el concepto 2042 del 2010, "que el congresista deberá declararse impedido cuando quiera que (...) dicho proyecto le afecta positiva o negativamente de manera especial y personal. El conflicto de intereses surge no sólo cuando dicha afectación represente un provecho o un perjuicio real, de orden moral o económico, para el congresista, sino también para su cónyuge o compañera(o) permanente, o para algún familiar dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o primero civil, o para un socio". Ante una cualquiera de estas situaciones, el congresista debe declararse impedido para participar en la discusión y votación del proyecto, conforma a lo establecido en el artículo 291 del Reglamento del Congreso: "Artículo 291.- Declaración del impedimento. - Todo Senador o Representante solicitará ser declarado impedido para conocer y participar sobre determinado proyecto o decisión trascendental, al observar un conflicto de interés".

Aceptado el impedimento, de conformidad con lo previsto en el parágrafo 2º del artículo 1º de la Ley 1431 de 2011, solicito se dejen las constancias pertinentes en el acta para que la excusa se extienda a todas las actuaciones y decisiones que deba asumir con relación al mencionado proyecto o actuación.

De los Honorables Representantes,

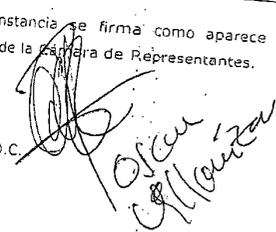

H.R. CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO
 Representante a la Cámara por Bogotá

IMPEDIMENTO

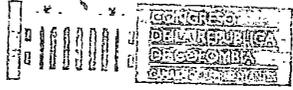
El (la) suscrito (a) Representante a la Cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del punto Septimo al Proyecto de Ley No. 370/19 correspondiente sobre Educación básica, por considerar que existe

Por tener un privilegio dentro de la planta de ley que trabaja como docente en un colegio

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

FIRMA, 
 Bogotá, D.C.

Secretaría Gen
 9 Dic 19
 J. Cuervo


ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
 REPRESENTANTE A LA CÁMARA - CÓRDOBA

870

Bogotá, D.C., Noviembre 25 de 2019.

Doctor
CARLOS CUENCA CHAUX MOSQUERA
 PRESIDENTE
 CAMARA DE REPRESENTANTES
 Ciudad

REF: Impedimento

Respetado Doctor Cuenca:

De conformidad con lo establecido en el artículo 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley N° 370 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica parcialmente la ley 1620 de 2013 y se dictan otras disposiciones**, por tener familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad con participación en el Consejo Directivo de un Colegio.

Cordialmente,


ERASMO ELIAS ZULETA BECHARA
 Representante a la Cámara
 Departamento de Córdoba

Subsecretaría
 Fecha: 9 Dic 19
 H. Cuervo

PROPOSICIONES

N° 100

Bogotá, diciembre 9 de 2019

Doctor
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
 Presidente
 Honorable Cámara de Representantes

Subsecretaría Gen. del
 9 Dic 19
 H. Cuervo

Ref: proposición aditiva proposición 057 de 2019

Respetado señor presidente,

Aprobada
 H.

Solicito de manera respetuosa que mediante la siguiente proposición aditiva se alcance al cuestionario remitido al Ministerio de Transporte, así como, a la Corporación Autónoma del Río Magdalena CORMAGDALENA, con las preguntas abajo propuestas en el marco del debate de control político aprobado en la plenaria de esta corporación el día 23 de septiembre de 2019, mediante la proposición 057 de 2019 y que tiene por objeto la Navegabilidad del Río Magdalena.

- ¿Indique si existen diferencias entre las metas planteadas en la APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019, publicados en la plataforma SECOP 1?
- ¿Indique cuáles son las diferencias en materia de diseño, construcción, financiación, operación, conservación, mantenimiento y reversión de bienes a la Nación entre los procesos APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019, publicados en la plataforma SECOP 1?
- ¿Sirvase informar y explicar a este despacho si existen diferencias entre las estimaciones del comportamiento futuro de la oferta actual del servicio planteadas en la APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019, publicados en la plataforma SECOP 1?
- ¿Sirvase informar y explicar a este despacho si a la fecha existen estudios de impacto económicos, sociales y ambientales a nivel departamental, municipal y nacional entré el proceso de APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019, publicados en la plataforma SECOP 1?
- ¿Indique cuáles fueron los criterios técnicos, económicos, sociales, ambientales y presupuestales que se tuvieron en cuenta para modificar la navegabilidad del río Magdalena contemplada en el proceso APP-001-2013?

CÁMARA DE REPRESENTANTES
 Subsecretaría General
 PROPOSICIÓN
 RAUL ENRIQUE ANZA HERNANDEZ
 Subsecretario Gestor

Honorable Representante Erwin Arias Betancur
 55 oficinas 512 B y 539 B, Edificio Nuevo del Congreso
 Ext. +525110 Extensiones: 1662 / 3653
 erwin.arias@camara.gov.co
 erwinariascolaris@gmail.com

N° 100

6. ¿Indique de manera detallada las diferencias existentes en relación con las actividades o servicios que asumiría el o los inversionistas entre el proceso APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019?
7. ¿Indique a este despacho las diferencias de los estudios de diseño mínimo en etapa de pre factibilidad además de las especificaciones del proyecto, el costo estimado, las fuentes de financiación tenidos en cuenta entre el proceso APP-001-2013 y el proceso VJVE-IP-001-2019?
8. ¿Especifique cuáles fueron los criterios y estudios que permitieron en materia de diseño, construcción, financiación, operación, conservación, mantenimiento y reversión de bienes a la Nación el modificar la navegabilidad del río Magdalena contemplada en el proceso APP-001-2013 y el actual proceso VJVE-IP-001-2019?
9. ¿Explique cuáles fueron los cambios en los requisitos habilitantes o de participación adoptados proceso VJVE-IP-001-2019, en relación a los exigidos en la APP-001-2013, señalando las variantes y explicando los criterios técnicos, organizativos, económicos, y ambientales para llegar a los respectivos cambios?

Lo anterior, lo solicito en el marco del debate de control político sobre "La imperiosa necesidad de lograr la navegabilidad del Río Magdalena" en consonancia con el literales a, b y d del artículo 249 de la Ley 5 de 1992.

ERWIN ARIAS BETANCUR
Representante a la Cámara

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ
Representante a la Cámara

RODRIGO ALBERTO ROJAS
Representante a la Cámara

BUENAVENTURA LEÓN LEÓN
Representante a la Cámara

CIRO FERNÁNDEZ NÚÑEZ
Representante a la Cámara

JULIO CÉSAR TRIANA
Representante a la Cámara

10 de 2



Bogotá D.C, 09 de diciembre de 2019

Señores
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
Presidente de la Cámara de Representantes

ASUNTO: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN PLENARIA 09 DE DICIEMBRE

Cordial Saludo,

Solicitamos a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe pasar el punto 10. Proyecto de Ley N° 187 de 2019 Cámara "Por medio de la cual la nación honra y exalta la memoria de las víctimas de la masacre de Bojayá y declara el 2 de mayo como día conmemorativo de las víctimas de Bojayá y dicta otras disposiciones" al punto 2.

Atentamente,

ABEL DAVID JARAMILLO
Representante a la Cámara

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA
Representante a la Cámara

Subsecretaría General
Fecha: 9 dic 19
Hora: 3:16 pm
Impr

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA



Bogotá D.C, 09 de diciembre de 2019

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN PLENARIA 09 DE DICIEMBRE

Cordial Saludo,

Solicitamos a la Honorable Plenaria de la Cámara de Representantes se apruebe pasar el punto 8 Proyecto de Ley N° 199 de 2019 Cámara, acumulado con el Proyecto de Ley N° 247 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011, y 4635 de 2011, ampliando por 10 años su vigencia" al punto 6.

Atentamente,

MARIA JOSÉ PIZARRO RODRIGUEZ
Representante a la Cámara

JOHN JAIRO HOYOS GARCÍA
Representante a la Cámara

Subsecretaría General
Fecha: 9 dic 19
Hora: 3:53 pm
Impr

AQUIVIVE LA DEMOCRACIA

CONSTANCIAS

Bogotá D.C, 09 de diciembre de 2019

Doctores
CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Prime Vicepresidente
MARIA JOSÉ PIZARRO RODRIGUEZ, Segunda Vicepresidenta
Mesa Directiva Cámara de Representante

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria

Estimados Dignatarios,

Siendo las 7:00 horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1990, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por las siguientes razones: debo atender una comisión que llevo de mi departamento de Antioquia, con el fin de gestionar proyectos de interés para la región.

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular,

JHON JAIRO BERNALDEZ GARCÉS
Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia

Vo Bo:
Presidenta o Vicepresidente

Subsecretaría General
Fecha: 9 dic 19
Hora: 3:54 pm
Impr

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2019

CONSTANCIA

Dejó constancia que siendo la 7:20 p.m., el sistema ha venido presentando inconsistencias y fallas, lo cual ha impedido el registro del voto electrónico, se ha reiniciado el equipo y no se ha solucionado el problema. Por esta razón solicito al Presidente y a la mesa directiva cambio de equipo para que no se siga presentando este inconveniente y dar cabal cumplimiento a mi deber legislativo.

CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
Representante a la Cámara por Boyacá

Subsecretaría General
Fecha: 9 de Diciembre de 2019
Hora: 7:41 pm

H.R. CÉSAR AUGUSTO PACHÓN ACHURY
MOVIMIENTO ALTERNATIVO INDÍGENA Y SOCIAL - MAIS



ACQUINNE LA DEMOCRACIA

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2019

IMPEDIMENTO

El suscrito Representante a la cámara, deja constancia sobre la existencia de mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de Ley No. 115/18, cuyo objeto versa sobre, por considerar que existe

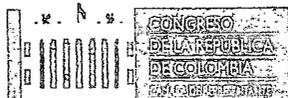
Un familiar que labora en una secretaría de tránsito

Para constancia se firma como aparece y se radica en la Secretaría General de la Cámara de Representantes.

CESAR AUGUSTO PACHON ACHURY
C.C. No. 7.183.470 de Tunja
Representante a la Cámara por Boyacá

Condaneia

Subsecretaría General
Fecha: 9 de Diciembre
Hora: 8:14 pm



CONSTANCIA

Me permito dejar constancia ante la plenaria de la Cámara de Representantes de la difícil situación que están atravesando las familias colombianas y los ciudadanos de a pie por la falta de ingresos y las pocas oportunidades que se tienen en materia laboral.

Es claro que estos últimos días se han venido presentando diversas protestas sociales que muestran entre otros el inconformismo de la población frente a la realidad de sus ingresos, donde la mitad de los colombianos ganan apenas un salario mínimo o menos; según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares del Dane, más de la mitad de la población económicamente activa que informa sobre sus ingresos, el 54.28%, tenía ingresos que apenas llegaban, en el mejor de los casos, al equivalente de un salario mínimo; esto aún más se ve afectado por la alta tasa de informalidad que vive nuestra realidad laboral.

Se entiende también el clamor de los empleadores que se vieron afectados por las jornadas de protestas que duraron dos semanas y que tuvieron un efecto de pérdida de más de un billón de pesos, los cuales consideran que un aumento progresivo del salario puede generar desempleo, pero esto no puede ser excusa para buscar un incremento mínimo que apenas cubra la inflación (proyectada en 3,88% para 2019 según datos del Banco de la República) y la productividad laboral que según datos del DANE aumento en un 0,21% en 2019, es decir apenas un 4%.

Frente a lo anterior, es necesario que el salario mínimo mensual tenga un aumento real, es decir superior a la inflación y la productividad indiferentemente de los clamores de un gremio u otro. La realidad colombiana es que el gasto real de los colombianos llamada Canasta Básica, que en Colombia tiene un valor de \$3.488.577 para un hogar conformado por 4 personas. Si en una familia 2 miembros son responsable del hogar y cada uno gana un salario mínimo, el ingreso del hogar sería de \$1.656.232 con lo que no se posibilitaría comprar todos los productos mínimos requeridos para su manutención, llevando a las personas a tener que endeudarse cada vez más.

Por lo tanto, hago este llamado a las centrales obreras, a los gremios empresariales y al Gobierno Nacional en cabeza del Ministerio de Trabajo para que en la mesa de concertación de política salarial que se reanuda mañana para que se entienda la realidad actual de los colombianos y se busque un crecimiento general de la economía y de todos sus actores. Dos terceras partes del Producto Interno Bruto dependen del consumo y este aumenta en proporción al aumento de ingresos, es decir una política contra cíclica, aun en una mayor manera que el efecto que tiene el aumento del salario mínimo en el desempleo. Por consiguiente, a mayores ingresos los colombianos reactivarían la economía y se compensarían las pérdidas económicas de las marchas y con este mayor consumo disminuirá el desempleo a menos de dos dígitos.

AQUILEO MEDINA ARTEAGA
Representante a la Cámara

Subsecretaría General
Fecha: 09 de Diciembre
Hora: 4:09 pm

Bogotá D.C. Dic 9 de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria

Subsecretaría General
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 6:45 pm
Andrés

Estimados Dignatarios,

Siendo las 6.45 PM horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por las siguientes razones:
Soy Ponente coordinador de la Ley de Reforma Tributaria y debo estar en Bogotá del día 6 PM de el Ministerio de Hacienda

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirlo a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Andrés Paz P
 CEDULA 70049779

Vo Bo: Andrés Paz P
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental

Bogotá D.C. 9 Dic 19 de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 19:20
Andrés

Estimados Dignatarios,

Siendo las 19:20 horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por las siguientes razones:
Revisión coordinadora y ponente de la Ley de Crecimiento económico en el sector Hacienda

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirlo a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Silvio Carrasquilla
 CEDULA Fabrizio Aguilar

Vo Bo: Juan Pablo Berrío
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental

Diciembre 9. 2019

SECRETARÍA GENERAL LEYES
 09 DIC 2019
 RECIBIDO
 HORA: 7:20 PM

Presidente Cámara de Representantes
 CARLOS CUENCA

Asunto: Retiro de la plenaria por reunión de ponentes y coord. ponentes me retiro p' el ministerio de hacienda p' continuar con el estudio de la ley de crecimiento eco.

Atenta |
 Nilda Marcela Ordoñez
 rep. cámara
 coord. ponentes

Bogotá D.C. Dic 9 de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 6:30 pm
Andrés

Estimados Dignatarios,

Siendo las 7 pm horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por las siguientes razones:
Debo atender una cita en medio de la sesión p' formarme mi examen

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirlo a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Betty Lora G.
 CEDULA 34660473

Vo Bo: Betty Lora G.
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental

Bogotá D.C., 9 DIC de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 5:00 pm

Estimados Dignatarios,

Siendo las 5:30 horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por reuniones de coordinadores y ponentes reform las siguientes razones tributoria

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Walter Carrillo
 CEDULA 88211843

Va Bo: 19:30
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental.

Bogotá D.C. Diciembre 9 de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 4:58 pm

Estimados Dignatarios,

Siendo las 5:10 PM horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por AUSEN FORMALE las siguientes razones para asistir a la Reunion de Bancada del Forti de Conservador

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Armando Zabaraín D'Arce
 CEDULA

Va Bo: 19:00
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental.

Bogotá D.C., 9 de Diciembre de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 18:57pm

Estimados Dignatarios,

Siendo las 3:50pm horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por ya que me encuentro citado a participar en la las siguientes razones Comisión Interparlamentaria de Crédito Público en el Fin Hacenda

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE Juan Pablo Celo V.
 CEDULA 80.031.392 de Bogotá

Va Bo: 16:00
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental.

Bogotá D.C., Diciembre 9 de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Subsecretaría General

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria
 Fecha: 9 Dic 19
 Hora: 7:12 pm

Estimados Dignatarios,

Siendo las 19:15 horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por DEBIDO A LA CONVOCATORIA DE HACENDA PARA LA REUNION DEL las siguientes razones SEMIOTRIBUTO DE LA LEY DE CRECIMIENTO ECONOMICO

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Representante a la Cámara
 NOMBRE JUAN PABLO CELLO V.
 CEDULA 80031392 de Bogotá

Va Bo: 19:15
 Presidente ó Vicepresidente

MESA DIRECTIVA
 Legislatura 2019-2020 - Cámara de Representantes
 Edificio Capitolio Nacional, Segundo Piso Costado Occidental.

129



Bogotá D.C., 3 de diciembre de 2019

Constancia

**DOCTOR
CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE REPRESENTANTES**

REFERENCIA: CONSTANCIA

Respetado doctor Cuenca,

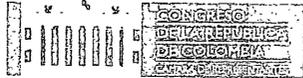
Comedidamente dejo constancia, que con relación al punto II del Orden Día "PROYECTOS PARA SEGUNDO DEBATE", me abstengo de participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 125 de 2019 Cámara "Por la cual se declara imprescriptible la acción penal en caso de delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales, o el delito consagrado en el artículo 237 de la Ley 599 de 2000 (No más silencio) y se dictan otras disposiciones", acumulado con el Proyecto de Ley No. 180 de 2019 Cámara "Por medio de la cual se declara imprescriptible la acción penal para los delitos contra la libertad, integridad y formación sexual cometidos en menores de edad.", debido a que en Comisión Primera me fue aprobado impedimento a este proyecto de ley.

Agradezco la atención que le merezca la presente.

Cordialmente,


JORGE ELIESER TAMAYO MARULANDA
 Representante a la Cámara
 Departamento del Valle

Subsecretaría General
 Fecha: _____
 Hora: _____



Bogotá D.C., 09 Diciembre de 2019

Doctores
 CARLOS CUENCA CHAUX, Presidente
 OSCAR VILLAMIZAR MENESES, Primer Vicepresidente
 MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, Segunda Vicepresidenta
 Mesa Directiva Cámara de Representantes

Asunto: Retiro de la Sesión Plenaria

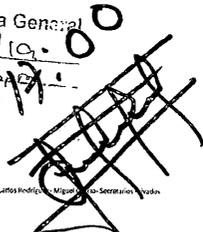
Estimados Dignatarios,

Siendo las 5:00 PM horas y atendiendo a lo preceptuado en el artículo 90 de la ley 5 de 1992, de manera atenta informo que debo retirarme del desarrollo de la actual sesión plenaria por las siguientes razones:
Invitación Convención para la salvaguarda de patrimonio inmaterial de la Unesco.

Agradezco incorporar este informe de retiro al acta de la presente sesión y remitirla a la Comisión de acreditación Documental, para lo pertinente.

Sin otro particular.

Marica Valencia Subsecretaría General
 Representante a la Cámara
 NOMBRE
 CEDULA
 Fecha: 9 de Dic. 2019
 Hora: 4:53 PM
 Vo Bo: _____
 Presidente ó Vicepresidente



Proyecto: Ornel Pulido Rodríguez Justicia - Jairo Alvarado Auzar Presidencia - Renzo - Angia Hernández - Carlos Rodríguez - Miguel - Secretaría - Pardo

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidenta,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ